



Óleo de F. A. Zea que se conserva en el "Museo de Zea" de Medellín. Al pie, tiene esta frase pronunciada por el Diplomático, cuando supo del escándalo que le hacían en Colombia por lo del empréstito: "Miserables! Cuando Colombia no era en Europa más que un cadáver y la cubrí con un manto de oro".



REPERTORIO HISTORICO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

República de Colombia

— Volumen XXII

— No. 199

MESA DIRECTIVA

Presidente:

JAIME SERNA GOMEZ

Vicepresidente:

ABRAHAM GONZALEZ
ZEA

Secretario:

LUIS SIERRA HURTADO

=

IMPRESION:

Editorial Granamérica

SUMARIO:

Don Francisco Antonio Zea. (Fray Alberto Lee L.) 297

Francisco Antonio Zea o el Servicio de la Inteligencia. (Carlos E. Mesa, C. M. F.). 310

Francisco José de Caldas. (Marcelino Posada P.). 320

Don Liborio Mejía. (Doctor Francisco Duque B.). 333

La Sierva de Dios Madre Laura Montoya y los indios de América. (Jaime Serna Gómez Pbro.). . 356

Diez Presidentes Caucanos. (M. Diego M^{ra} Gómez Tamayo). 371

Comentarios Históricos. (Jaime Serna Gómez Pbro.). 381

ACADEMICOS HONORARIOS

- Andrade Valderrama Luis, Monseñor. — Bogotá.
Gómez Diego M^a, Monseñor. — Cartago.
Henao Botero Félix, Monseñor. — Medellín.
Rizzuto F. Antonio. — Buenos Aires, Argentina.
Samoré Antonio, Monseñor. — Ciudad del Vaticano.
Tobar Enrique. — Lima, Perú.

ACADEMICOS DE NUMERO

- Arcila Graciliano. — Medellín.
Barrientos Restrepo Samuel. — Bogotá.
Betancur Arias Carlos. — Medellín.
Botero Restrepo Juan, Pbro. — Medellín.
Echeverri Aquiles. — Medellín.
Gómez Antonio José, Pbro. — Medellín.
Gómez Martínez Fernando. — Medellín.
González Abraham. — Medellín.
Hermano Antonio Manuel. — Medellín.
Jaramillo Guzmán Alfonso. — Bogotá.
Jaramillo Barrientos Guillermo. — Medellín.
López de Mesa Luis. — Medellín.
Mejía Escobar Jesús, Pbro. — Medellín.
Mesa Carlos E. C.M.F. — Medellín.
Ospina Londoño Jorge. — Medellín.
Pérez Villa Joaquín. — Medellín.
Rodríguez Rojas José. — Medellín.
Rodríguez Mira Pedro. — Medellín.
Solís Moncada José. — Medellín.
Serna Gómez Jaime, Pbro. — Medellín.
Sierra Hurtado Luis. — Medellín.
Tobón Betancur Julio, Fray. — Medellín.
Toro Bernardo. — Medellín.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

- Ariza Alberto, Fray. — Bogotá.
Acosta Luis E. — Medellín.
Antolines Jesús. — Tunja.
Arroyave Roldán Ezequiel. — Medellín.
Arroyave Vélez Eduardo. — Medellín.
Ayape Fray Eugenio. — Madrid, España.
Cely Leonidas. — Tunja.
Duque Betancur Francisco. — Medellín.
Bohorquez Casallas Antonio. — Bogotá.
Camargo Gabriel. — Tunja.
Camacho Perea Miguel. — Cali.
Cortázar Roberto. — Bogotá.
Duque Gómez Luis. — Bogotá.
Duque Botero Guillermo, Pbro. — Salamina.
Duque Maya Hernando. — Salamina.

Elorza José Joaquín, Pbro. — Bogotá.
Estrada Monsalve Joaquín. — Bogotá.
García Juan Crisóstomo, Pbro. — Bogotá.
García Luis, Monseñor. — Medellín.
Galvis Salazar Fernando. — Bogotá.
Gaviria Nicolás. — Medellín.
Giraldo Jaramillo Gabriel. — Bogotá.
Góez Ramón Carlos. — Medellín.
Garcés Sacramento. — Envigado.
González Guillermo Angel. — Envigado.
Gandía Librero Enrique. — Buenos Aires, Argentina
Gómez Hoyos Rafael, Pbro. — Bogotá.
Gutiérrez Isaza Elvia. — Medellín.
Hermano Justo Ramón. — Bogotá.
Hermano Florencio Rafael. — Bogotá.
Jaramillo Mesa Juan B. — Manizales, Caldas.
Karff Muller Gabriel. — Bogotá.
Londoño Martínez Alfonso. — Medellín.
Lozano y Lozano Fabio. — Bogotá.
Múnera José Martín, Pbro. — Medellín.
Mejía Félix. — Medellín.
Mesa Rodríguez Manuel. La Habana, Cuba.
Martínez Delgado Luis. — Bogotá.
Malaret Augusto. — Puerto Rico.
Monsalve Manuel. — Bogotá.
Martínez Villa Miguel. Antioquia.
Ortega Torres José J., Pbro. — Cartagena, Bolívar.
Piedraíta Diógenes. — Toro, Valle.
Perdomo José Ignacio, Pbro. — Bogotá.
Posada Maraeliano. — Medellín.
Parsons James. — Estados Unidos.
Riascos Grueso Eduardo. — Cali, Valle.
Restrepo Posada José, Monseñor. — Bogotá.
Rojas José Manuel. — Bogotá.
Rodríguez Plata Horacio. — Bogotá.
Reyes Archila Carlos. — Tunja, Boyacá.
Sánchez Camacho Jorge. — Bucaramanga.
Sánchez Montenegro Víctor. — Bogotá.
Santos Eduardo. — Bogotá.
Santovenia Emeterio. — La Habana, Cuba.
Sanabria Edgar. — Caracas, Venezuela.
Segura Pablo. — Tunja, Boyacá.
Tisnés Roberto María, Pbro. — Manizales, Caldas.
Vargas Torres José Ignacio, Monseñor. — Tunja, Boyacá.
Velásquez Arturo. — Medellín.
White Uribe Gustavo. — Medellín.

DON FRANCISCO ANTONIO ZEA

(Discurso pronunciado por Fray Alberto Lee López, de la Academia Colombiana de Historia, frente a la estatua del gran Medellínense, con motivo de la celebración del Bicentenario de su Nacimiento).

Por razón de la sinrazón venimos a celebrar hoy, 29 de noviembre, el segundo centenario del nacimiento de Don Francisco Antonio Zea, bautizado en la parroquia de la Candelaria de la Villa de Medellín el 23 de noviembre de 1766, fallecido el 28 de noviembre de 1822 en la ciudad inglesa de Bath y sepultado el 4 de diciembre siguiente en la abadía de San Pedro y San Pablo de la misma ciudad, donde sus huesos esperan la resurrección de la carne y el día en que el Juez Inmortal de los Siglos descenderá de las nubes del cielo para dictar su fallo, justísimo e inapelable, sobre la Historia y sobre cada uno de sus protagonistas.

Mientras llega ese día en que todo secreto será revelado y en el que Cristo, principio y fin de la Historia, nos manifestará los más íntimos móviles del acontecer humano, la inquieta curiosidad de las generaciones no cesará de escarbar en la arcilla frágil de sus antepasados, para pronunciar sobre ellos los más contradictorios juicios y las más injustas condenaciones.

Dígalo si no el prócer cuya memoria hoy recordamos, sobre cuya sepultura, apenas cubierta por la hermana tierra, cayó como pesada e implacable losa sepulcral una malévola frase de Bolívar, que en nuestros días ha copiado la biliosa pluma de un malintencionado periodista para tratar de enlodar su memoria. Con un dogmatismo que ignora los más elementales postulados de la crítica histórica, con una pueril pedantería que pretende dizque estarle revelando a la conciencia nacional la verdadera historia patria y contándonos por primera vez el cuento entero, que la mala fe de los historiadores académicos le ha ocultado maliciosamente a la juventud, se nos viene a contar un cuento incompleto y se nos quiere imponer una concepción materialista de la historia, lo que no podemos aceptar calladamente porque con ello se atenta contra la verdad y contra la nacionalidad.

REPERTORIO HISTORICO

Quienes están tergiversando premeditada y dolosamente los hechos históricos no son ciertos señores de ciertas entidades, sino los que andan pavoneándose de ser los únicos intérpretes auténticos de la historia nacional. Porque sólo de mala fe puede un individuo tener la audacia de afirmar que es el único depositario de la auténtica verdad histórica. ¿Cuál es esa auténtica verdad histórica? Una única, intolerante y fanática manera de analizar los hechos de acuerdo con una determinada y exclusivista escuela filosófica? Yo entiendo, señores, que a la historia hay que llegarse con una incontenible pasión por la verdad, pero sin pasiones sectarias bastardas, sin tesis a priori, sin prejuicios. A mi se me ha enseñado que la misión del historiador es tratar de interpretar el hecho histórico en todos sus aspectos e implicaciones, pero sin supeditarlo a una exclusivista concepción filosófica, a una única e intransigente corriente de interpretación, porque la historia es un proceso vital y la vida no es un sistema, ni una filosofía, ni una tesis.

Con estas disposiciones mentales y con una acendrada pasión patriótica, que no obnubila la inteligencia ni tuerce la rectitud del juicio, antes los aguza y orienta debidamente, he tratado de analizar la vida de Don Francisco Antonio Zea.

“Hubo en este preclaro hijo de Colombia y de Antioquia, como decía Don Marco Fidel Suárez, el hombre político y el hombre de ciencia, compuesto el primero del estadista y el diplomático, e integrado el segundo por el naturalista y el orador eminente”. Empecemos por el segundo, por el naturalista y el orador, porque es el primero cronológicamente y porque creemos además que él es el que debe servir de clave para interpretar los aciertos y desaciertos del político.

Cuando Don Francisco Antonio Zea inició sus estudios, allá por los años de 1782, en el Real Colegio y Seminario de San Francisco de Asís de Popayán, bajo el rectorado del doctor Juan Mariano Grijalba y el magisterio de su pariente el doctor Félix de Restrepo, el ambiente cultural del virreinato sufría una completa transformación, al impulso de los innovadores métodos y programas de estudio propugnados por el fiscal Don Antonio Moreno y Escandón; que si no fueron aprobados por la corte, sí provocaron una espontánea reforma en todos los centros superiores de enseñanza del virreinato. Eran los vientos frescos del afrancesamiento, que no fue sólo una corriente política y una moda literaria de la Península, sino un vasto proceso ideológico de imponderables consecuencias sociológicas, que se inició con el primer Borbón que subió al trono español, que culminó con el despotismo ilustrado de Carlos III y que se proyectó sobre todo el imperio hispánico por obra de las mismas autori-

REPERTORIO HISTORICO

dades civiles y eclesiásticas, que sólo se dieron cuenta de su peligrosa explosividad política, cuando estalló la Revolución en la metrópoli que había manufacturado y exportado generosamente las nuevas ideas.

Una de las características intelectuales de los afrancesados, fue su interés por el estudio de las ciencias naturales, que en el siglo XVIII llegaron a adquirir derecho de ciudadanía propia en la república de las ciencias con Linneo, Buffon y Humboldt, para no citar sino unos pocos nombres. Este interés llegó a tal extremo, que por un momento pareció como si no hubiera otra ciencia que mereciera ser cultivada por los seres inteligentes y fomentada por los gobiernos ilustrados. Se llegó a supervalorar la contribución que las ciencias naturales podían y debían ofrecer para el engrandecimiento y mejoramiento de la sociedad humana, hasta el punto de creer, como habría de afirmarlo en solemne ocasión el mismo Zea, que la sólo existencia de abundantes reservas naturales en un país, constituía su derecho a la existencia y a ser admitido en la sociedad de las naciones. Y no es que pretendamos menospreciar la importancia de los recursos naturales como base de una sana economía nacional y por consiguiente de una sólida grandeza. Pero el romanticismo naturalista, cuyo máximo exponente fue Rousseau, estuvo entonces de moda y a él pagaron tributo todos los intelectuales. Creo que este fenómeno no se ha analizado suficientemente, sobre todo en nuestra patria.

Es la verdad que todos los tratadistas coinciden en señalar la Expedición Botánica, auspiciada por el arzobispo virrey y dirigida por el sabio Mutis, como una de las causas de la independencia. Pero paréceme que se han limitado a considerarla sólo desde el punto de vista de las realizaciones científicas que nos legó y de la oportunidad que dió a muchas brillantes inteligencias para destacarse en el panorama nacional, sin ahondar en el análisis de sus bases filosóficas y de la influencia del romanticismo naturalista en la ideología de los libertadores y en el proceso mismo de la emancipación.

Es quizá en Zea en quien mejor podrían estudiarse estos últimos aspectos. Desde Popayán se interesó el antioqueño por las ciencias naturales, a cuyo estudio habría de dedicarse en Bogotá guiado por Mutis, quien llegó a formarse tal concepto de las capacidades de su discípulo, que le hizo nombrar en 1791 su segundo en la dirección de la Expedición Botánica. Y a fe que los méritos científicos de Zea no fueron inferiores a los de Caldas, tanto que le merecieron en los cenáculos intelectuales de París el dicho de sabio, que entre nosotros hemos reservado exclusivamente para el payanés. A los 25 años era Zea en Bogotá

REPERTORIO HISTORICO

el oráculo y el árbitro en cuestiones científicas —es un discípulo suyo, Don José María Cabal, quien lo afirma—. Vale decir que era uno de los jóvenes más brillantes, ilustrados y eruditos de la sociedad santaferreña, de una sociedad que había hecho de las nuevas filosofías políticas y de las ciencias naturales, no sólo un objeto de estudio, sino un tema de tertulia; de aquellas tertulias literarias, en las que la inquieta juventud granadina tomó conciencia de su destino histórico y pasó, sin darse cuenta quizá, del frívolo esnobismo literario a la madura concepción

Las tertulias santaferreñas y el periodismo, un periodismo literario y científico que fue la primera forma de periodismo político entre nosotros, fueron los instrumentos con los que los criollos del Nuevo Reino de Granada empezaron a demoler las bases del poder real. Por ello no es de extrañar que, al iniciarse en 1794 en el virreinato intelectual, obra de la torpeza de unos golillas, más asustados y serviles que hábiles y colosos, don Francisco Antonio Zea, quien se hallaba en Fusagasugá preparando herbarios y clasificando plantas, hubiera sido detenido inmediatamente como sospechoso y enviado posteriormente a Cádiz bajo partida de registro, no porque se le hubiera podido probar nada en el proceso, sino porque “atendida su instrucción e íntima amistad con Don Antonio Nariño y con el francés Don Luis Rieux, se ha estimado como uno de los más nocivos y perjudiciales de este Reino”.

Cerca de cinco años de dura prisión y crueles sufrimientos físicos y morales, hubo de purgar el agregado científico de la Expedición Botánica por su amistad con Nariño y por su ilustración. Pero sino se le podía dejar volver a su patria, donde su travieso genio podría ser cada día más peligroso, tampoco se podían desperdiciar sus talentos e instrucción y entonces se le confía una misión científica en París. Qué paradoja, en el París optimista y eufórico del 18 brumario, donde empezaban a respirarse los aires imperiales del Consulado, a cuyos cenáculos intelectuales y sociales acudían los sabios de toda Europa, y en cuyos salones habría de encontrarse con el empujador general de la revolución y precursor de la independencia de América Don Francisco de Miranda! Y a su regreso a Madrid: la dirección del Jardín Botánico, y la cátedra universitaria, y la redacción del Mercurio, y de la Gaceta, y del Semanario de Agricultura.

Así culmina la carrera científica de Zea, del joven intelectual que de la precaria condición de reo de estado pasa a gozar de una privilegiada posición científica, social y política en la corte frívola y corrompida de Carlos IV, que estaba a punto

REPERTORIO HISTORICO

de desmoronarse al embate de las ambiciones imperiales del gran Corso y de los errores políticos del Príncipe de la Paz.

Fue en estos breves años de apacible vida madrileña, al amparo del hogar recién formado, cuando el hombre político que había en Zea empezó a desplazar al hombre de ciencia a un lugar secundario y subordinado. Transición que no significó un cambio brusco, ya que como hemos dicho, en ese momento y dentro de las corrientes intelectuales de Europa, la dedicación a las ciencias naturales venía a ser necesariamente una actividad política. Léanse si no atentamente los escritos científicos de Zea, desde sus Avisos de Hebéfilo, primera producción que de él conocemos, hasta su Discurso acerca del mérito y de la utilidad de la Botánica, su mejor trabajo de carácter científico y literario, para convencerse de que en todos ellos hay una intención política innegable.

Si en el Santafé de 1794 el subdirector de la Expedición Botánica sólo era peligroso por su genio travieso e inquieto y por su prestigio intelectual, en Madrid de 1808 el director del Jardín Botánico era un político activo, cómplice en el motín de Aranjuez, testigo de la tragicomedia de Bayona y actor en la proclamación del rey intruso, a quien rindió pleitesía en Bayona en nombre de los pueblos americanos y en cuyo séquito regresó a España como Director del Ministerio del Interior, para ocupar luego el cargo de Prefecto de la Provincia de Málaga. Mientras tanto, el pueblo español defendía heroicamente su independencia y los criollos del Nuevo Reino, sus antiguos condiscípulos y contertulios de Santafé, enarbolaban la bandera de la fidelidad al amado Fernando para poner en marcha el movimiento independentista. Nueva paradoja, una de las muchas que podríamos anotar en la contradictoria vida de Don Francisco Antonio, pero quizá la menos ilógica de todas, pues que bien se sabía el granadino que los políticos liberales de las Cortes de Cádiz serían incapaces de comprender la realidad americana. Y tampoco podía él, que había vivido la intimidad de los entreactos del drama español, abrigar ninguna esperanza en el intonso príncipe de Asturias.

Perdida la jugada napoleónica sobre el tapete de la península y aleccionado por las experiencias políticas de aquellos años, Zea va a buscar en las Antillas el verdadero "Mare nostrum" de América, cuya trascendencia geopolítica en el proceso histórico del Continente sintetizó admirablemente don Tomás Rueda Vargas cuando escribió: "En el Caribe, sobre los pedazos

REPERTORIO HISTORICO

de la vieja Atlántida destrozada, se fundieron y mezclaron dos mundos cuando vino Colón, y volvieron a buscarse y penetrarse allí mismo cuando fue Bolívar”.

Y el norte de los brujuleos políticos de Zea habría de ser precisamente la recia y poderosa personalidad del Libertador. El encuentro de estos dos hombres en las Antillas fue uno de los hechos providenciales de nuestra historia, porque en él se decidieron los destinos, no sólo de los dos protagonistas, sino de los dos pueblos que ellos representaban. Perdida Cartagena, inundado en sangre patriota el suelo granadino, remachados los grillos con que la libertad de Venezuela había sido aherrojada desde 1814, las Antillas eran la única luz en la oscuridad de la reconquista, el asilo a donde confluían todos los visionarios de la libertad. Pero eran también el refugio de los soldados sin oficio que había dejado atrás de sí la brusca caída de Napoleón, la guarida de aventureros y piratas internacionales. Y el águila caudal, que habría de elevar hasta las cumbres de la inmortalidad con las poderosas garras de su genio militar y político a aquella masa humana, mezcla de patricios y de aventureros, de apóstoles y de piratas, de visionarios y de mercaderes, era Bolívar.

Sin embargo, el caraqueño necesitó siempre a su lado una figura civil, una personalidad granadina, que fuera su estímulo en los momentos de indecisión, su apoyo en los de debilidad, su consejero en las dudas, su contrapartida frente a las ambiciones caudillistas. Y todo ello lo encontró Bolívar en 1816 en el único que en ese momento podría ofrecérselo, en Francisco Antonio Zea.

Incorporado al séquito de Bolívar como Intendente de Hacienda del ejército expedicionario, el naturalista antioqueño fue uno de los protagonistas de la toma de Margarita y de la famosa retirada de Ocumare, cuando Bolívar, en un momento de confusión y desaliento, abandonó a sus compañeros para regresar a Haití, a donde hubo de ir a buscarle Zea para que volviera a encargarse del mando. Como en 1814, cuando el granadino Camilo Torres rescata a Bolívar para su propia gloria, es ahora Zea quien devuelve a Bolívar a Venezuela para que cumpla su misión. En él ha intuído el genio y toda su brillante inteligencia, toda su vasta erudición y todo su exuberante entusiasmo estarán desde ahora al servicio de los grandes ideales del caraqueño, los que él, Zea, hace también suyos, de los que será el más activo propagandista y en cuya realización tendrá una participación apenas inferior a la del mismo Bolívar.

Qué importa que en un momento de confusión se haya dejado engañar por el astuto Madariaga y se haya visto mez-

clado en el sainete del Cariaco? Esta aparente traición no fue más que la consecuencia lógica de sus convicciones civilistas, convicciones que desde Haití había venido insinuando al oído de Bolívar y que habrían de hacerse realidad plena en el escenario esplendoroso del Orinoco. Allí, en Angostura, donde la tercera república venezolana empezaba a renacer lentamente y donde, núbil e indefensa, se veía todos los días en peligro de ser víctima de las intemperancias de los caudillos militares, Zea fue el profeta de la democracia, el sacerdote del civilismo, el Demóstenes de la libertad, el Licurgo de la república, el ministro de bautismo de Colombia la Grande.

Los clásicos —y entonces estaba de moda hasta la impertinencia la alusión a Grecia y a Roma— habrían atribuído a la diosa Fortuna la presencia de Zea en Angostura en estos años. Nosotros creemos que fue obra de la Divina Providencia. Zea fue entonces el hombre providencial destinado a jugar un papel decisivo en la suerte de la Independencia americana. Y ésto no es una hipérbole, señores, es una verdad impugnable. De quién más hubiera podido valerse Bolívar en esos casos decisivos, en los que hubo de sujetar la indómita rebeldía de sus ambiciosos conmillitones, aprender el arte de la guerra bajo la implacable férula de las derrotas, imponer una férrea dictadura militar para salvar la unidad de acción y, al mismo tiempo, sentar las bases civiles y jurídicas del gran estado que soñaba? Este genio inmortal de América, que no ha tenido par en la vasta extensión del continente, era por temperamento y vocación un autócrata que desconfiaba instintivamente de las instituciones democráticas, pero por la genialidad de su visión política pudo llegar a convencerse de la imperiosa necesidad de propugnar, aún contra sus más íntimos anhelos y convicciones, la afirmación, del régimen republicano. Superó así al genio político de Napoleón y evitó el escollo monárquico en que éste vió naufragar el imponderable peso de sus laureles. Este Bolívar, tan superior en sus concepciones políticas y en sus dotes de estadista, y tan humano en sus pasiones y debilidades, no podía llegar a la realización de sus sueños sin la colaboración eficaz de hombres tan idealistas y capaces, tan eruditos y convincentes, tan leales y sinceros como Don Francisco Antonio Zea.

Hemos dicho que Zea fue el hombre providencial, el único que en ese momento histórico reunía las condiciones que eran necesarias para poder secundar las empresas del Genio. En efecto, entonces se requería al lado del Libertador a un hombre maduro, de prestigio intelectual bien cimentado, que no estuviera implicado en las rivalidades políticas que habían im-

REPERTORIO HISTORICO

pedido hasta entonces la total unidad de esfuerzos en favor de la causa común; a un hombre que tuviera cierta experiencia en la administración pública; a un granadino que representara en el escenario político a aquella nacionalidad cuya unión con Venezuela se venía proyectando desde hacía años; a un hábil y experto periodista, capaz de librar con la pluma batallas que no eran menos necesarias y decisivas que las que debían disputarse al empuje de las lanzas llaneras; a un técnico, como diríamos hoy, que supiera apreciar y valorar los problemas económicos que iban surgiendo a cada paso. Y ese hombre fue Zea. Hubiera sido de desear que nuestro prócer hubiera estado mejor capacitado para tan ardua tarea. Es innegable que los defectos de su carácter, su exhuberante optimismo, su falta de sentido práctico, su desconocimiento de los cambios que se habían operado en América durante los 20 años de su permanencia en Europa, la debilidad de su carácter, su inexperiencia e ingenuidad en materias económicas, habrían de ser fuente de no pocos errores; pero la verdad es que con todos estos defectos, era en ese momento el más capacitado, el mejor dotado, el más calificado, el único en quien podía pensarse para echar sobre sus hombros el peso de tantas responsabilidades. Nariño todavía vegetaba en la Carraca de Cádiz, Santander era apenas un buen oficial de estado mayor cuyas extraordinarias dotes de administrador y organizador de la república estaban por descubrir, el venezolano Gual, indudablemente mejor capacitado que Zea, se había quedado en las Antillas, Roscío, Peñalver, Urbaneja, también venezolanos, no podían en ningún caso emular con Zea en prestigio y preparación, tanto más que en una u otra forma estaban implicados en las rivalidades existentes entre los caudillos militares venezolanos. En cambio el granadino Francisco Antonio Zea a su madurez y a su prestigio intelectual ampliamente reconocido en Europa, añadía el hecho de haber ocupado altos cargos de gobierno bajo el régimen napoleónico en España, tenía una brillante hoja de servicios en el periodismo y era un naturalista, lo que para aquellas fechas equivalía a estar clasificado como un técnico.

Esa era señores la escueta realidad y, si se quiere entender al hombre político que hubo en Zea, hay que tener presentes todos estos factores, los elementos positivos y negativos de su bagaje intelectual, las circunstancias favorables y adversas dentro de las cuales el antioqueño hubo de participar decisivamente en el desarrollo del proceso histórico que iba a desenvolverse a orillas del Orinoco.

Y ese proceso histórico no pudo ser más complejo ni más rico en realizaciones positivas. La campaña militar, en la que

REPERTORIO HISTORICO

durante largos meses se malgastaron hombres, energías y capitales en el terco empeño de conquistar a Caracas, pudo al fin abrirse el camino de la victoria por la ruta que le señalaba la intuición patriótica de Santander a través del páramo de Pisba y de los campos de Boyacá; la estructuración jurídica de la república se fue realizando por etapas progresivas, primero fue la creación de la Alta Corte de Justicia, del Consejo de Estado con funciones de asesoría para los asuntos legislativos y del Consejo de Gobierno con funciones de ejecutivo nacional subordinado al jefe supremo, luego se llegó a la convocatoria del Congreso de Angostura y a la elección de un presidente y de un vicepresidente en las personas de Bolívar y Zea, finalmente a la realización del ideal largamente acariciado, a la creación de la República de Colombia el 17 de diciembre de 1819; la defensa y apología de los nobles ideales que inspiraban la creación de Colombia se hizo en las páginas de El Correo del Orinoco, cuyos mensajes de justicia y libertad consiguieron acallar las calumnias de la Gaceta de Caracas y contrarrestar los efectos de la propaganda española en las Antillas; la financiación de la guerra se pudo ir adelantando precariamente con los recursos arbitrados por medio de las comisiones de secuestros y de repartición de bienes nacionales y con los contratos para compra de elementos bélicos, vestuarios y vituallas, de competencia del Consejo de Estado, administrado por la intendencia general del ejército.

Y en todas y cada una de estas realizaciones, Zea fue el hombre de confianza, el brazo derecho, el alter ego de Bolívar, como intendente general, como miembro de las comisiones de secuestros y de repartición de bienes nacionales, como director y redactor de El Correo del Orinoco, como individuo de los consejos de Estado y de Gobierno, como presidente del Consejo de Angostura, como Vicepresidente de la República. En todo tuvo parte —menos en los negocios puramente judiciales y en la jefatura de estado mayor— íntimamente compenetrado con las ideas y planes de Bolívar, redactando, corrigiendo, completando, haciendo ejecutar, enderezando, orientando, defendiendo, sustentando, inspirando cada una de las fases de tan complejas actividades. Jamás podrá separarse y precisarse lo que en todo ello fue inspiración de Bolívar y lo que fue iniciativa de Zea. Entre 1816 y 1819 Bolívar y Zea se compenetraron tan íntimamente que no se puede comprender al uno sin el otro, como ocurre con Bolívar y Santander entre 1819 y 1826.

En esta íntima compenetración y en la laboriosa y ardua tarea que dentro de ella hubo de cumplir, agravada por la desconfianza de los que le rodeaban, que no veían con buenos ojos

que un granadino y un hombre de levita ocupara las posiciones que el nacionalismo y el militarismo de los caudillos reclamaban para sí por derecho de conquista; luchando contra la mala salud y la falta de recursos, víctima de sus propios errores y deficiencias, es cuando Zea llega a la cumbre de su grandeza como estadista y como patriota, es cuando adquiere el derecho de figurar con honor en el panteón de los grandes de Colombia.

Creada la República de Colombia y asegurado suficientemente el éxito final de la guerra de la Independencia, restaba sólo obtener el reconocimiento de la nueva nación dentro de la familia internacional de los pueblos libres e independientes. Y para esta misión Bolívar no encuentra tampoco otra persona más indicada que la de Zea. Y allá se va Don Francisco Antonio, investido de la alta dignidad de vicepresidente de Colombia, provisto de amplios e ilimitados poderes, dotado de un prestigio internacional que ningún otro colombiano puede exhibir y confiado ingenuamente en lo ilimitado e inagotable de las riquezas de la nueva república, a prestar su último servicio a la patria, a enajenar en esa empresa sus bien ganados méritos y glorias, a derrochar optimismo y buena fe y a morir en suelo extraño, acariciando la falsa ilusión de haber merecido la eterna gratitud de sus compatriotas. Menos mal que no alcanzó a enterarse de que el congreso colombiano, el poder ejecutivo, por boca de Gual y de Santander, y el mismo Bolívar, censuraban implacablemente sus errores y desaciertos, olvidando sus méritos anteriores, desconociendo su patriotismo y legando a la posteridad una injusta sospecha sobre su probidad, honradez y buena fe.

Cómo fue posible que una misión iniciada en tan favorables circunstancias, tuviera un final tan lamentable? Creemos que hay dos factores que explican los errores cometidos por Zea.

El primero fue su exhuberante e ingenuo optimismo, fruto de su romanticismo naturalista, que le hizo supervalorar las riquezas naturales del país y le llevó a creer que la sólo existencia de las mismas era sinónimo de poderío y grandeza, de ilimitada solvencia económica y de inagotable capacidad de crédito externo. Sobre bases tan utópicas y ajenas a la verdadera realidad, no es extraño que Zea enajenara generosamente las rentas y fuentes de ingreso del país, a trueque de restaurar su prestigio financiero en el mercado internacional.

El otro factor fue la falsa ilusión que nuestros próceres se forjaron acerca de la "generosa" colaboración inglesa en favor de la independencia. Nada fue menos generoso y desinteresado que la tan ponderada contribución del gobierno y del pue-

REPERTORIO HISTORICO

blo inglés a la independencia de América. El hecho de que la Gran Bretaña hubiera sido secularmente la rival de España por el dominio de los mares y del comercio, hizo caer a nuestros próceres, desde el Precursor Miranda hasta el Libertador Bolívar, en la ingenua convicción de que aquella potencia, ante la posibilidad de un movimiento insurreccional en las colonias españolas, pondría en juego todos sus recursos para ayudar a una empresa en cuyo éxito debería estar vitalmente interesada. Pero no fue así, y basta repasar la historia para convencerse de ello. Los titubeos e indecisiones del gabinete de Saint James, la usuraria avaricia de que hicieron gala los comerciantes y banqueros de la City en sus transacciones comerciales con los enviados de Venezuela y Nueva Granada, los onerosos contratos exigidos por los voluntarios que se reclutaban para las legiones extranjeras, los abusos cometidos por muchos de los que se habían alistado, movidos por el interés del lucro o por la necesidad de continuar en el ejercicio de una profesión que ya no tenía demanda en Europa, son hechos históricos que habría que analizar más sinceramente, para reducir a sus verdaderas proporciones la deuda de gratitud que Colombia deba reconocer a Inglaterra por la adquisición de su independencia.

A estos dos factores vinieron a sumarse las no menos roscadas e infundadas esperanzas de un cambio radical de España hacia sus antiguas colonias, concebidas por Zea al tener conocimiento de la revolución de Riego, y que le llevaron a cometer inicialmente dos errores tan deplorables, como el haber omitido el viaje a Washington, primera meta de su misión diplomática donde le hubiera sido fácil obtener un brillante éxito, y el haber precipitado la solución del intrincado problema de los acreedores londinenses, para volar a Madrid, derrochando lujo principesco, a firmar con sus antiguos amigos liberales el reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias por parte de la metrópoli, ingenua ilusión que no hizo más que complicar las cosas y hacer recaer infundadas sospechas sobre su lealtad a la patria y al sistema republicano.

En cuanto a la misión de Londres, en la que concentró toda su atención y capacidad, ya hemos indicado las causas que impedían que tuviera el éxito esperado. El caos económico creado por los manejos pocos afortunados y nada serios de López Méndez, José María del Real y otros agentes, las reclamaciones de las viudas, hermanas y madres de los voluntarios caídos en los campos de batalla, muchas de ellas exageradas y hasta falsas, la desconfianza crediticia que invadía todos los mercados de Europa después de 20 años de continuo guerrear en que todos los gobiernos habían caído en garras de los prestamistas de Lon-

REPERTORIO HISTORICO

dres, París y Hamburgo, hacían que la inaplazable solución del problema de la deuda externa de Colombia, único salvoconducto para que un representante colombiano pudiera circular por las calles de Londres sin ir a dar con sus huesos a la cárcel, solo pudiera solucionarse a base de un formal reconocimiento por parte de Colombia de toda la deuda alegada y de una atrevida negociación que diera a los presuntos acreedores suficientes garantías de que la palabra de honor del gobierno colombiano no era la de un pirata sino la de un caballero.

Esto fue lo que hizo Zea. Arruinó las finanzas nacionales, sin quererlo ni saberlo. ¿Quién le iba a convencer de que las ilimitadas riquezas naturales de Colombia no iban a poder enjugar en pocos años un empréstito de dos millones de libras? ¿Quién se atrevería a poner en duda que la más pequeña reclamación de indemnización o cuenta de cobro por materiales bélicos era una obligación sagrada, que no alcanzaría a pagar sino en una mínima parte la inmensa deuda de gratitud que teníamos para con el generoso pueblo inglés?

Pero redimió a Colombia del abismo de envilecimiento e ignominia en que estaban sumidos los nombres de Venezuela y Nueva Granada con una operación grande y bella que dió a esta república una existencia moral, como dijera Monseñor de Pradt, vindicando así la honra de su gobierno y de sus compatriotas a quienes se hacía pasar en Europa "por unos verdaderos bandidos, sin honor, sin fe, sin probidad y hasta incapaces de ningún sentimiento moral".

El empréstito contratado para realizar este verdadero milagro de resucitar el prestigio y el honor de Colombia, audaz operación que mereció el aplauso de los financistas europeos, ha sido el gran pecado histórico de Zea. Pecado histórico, no moral, porque si acaso en el manejo de esos dineros hubo peculado, no fue Zea reo de semejante delito. Se le podrá acusar de que derrochó generosamente más de sesenta mil libras esterlinas en gastos de representación, pero en ello tampoco hubo falta moral. Hay que recordar que él iba en calidad de Vicepresidente de Colombia y que como tal, y para los fines de su misión, el honor nacional no podía permitir que fuera a encontrarse en Londres acosado por la falta de recursos, como habían vivido los agentes colombianos y venezolanos que le precedieron. Además es indudable que el conocimiento que tenía del medio social y diplomático en el que habría de desenvolverse, fue el que le indujo a rodearse de un lujo principesco que él considero indispensable para que se le abrieran las puertas a donde habría de golpear

REPERTORIO HISTORICO

en demanda del reconocimiento de Colombia. Pudo haber en todo ello error de apreciación y una exageración hija de su exhuberancia, pero mala fe, nunca.

En justicia a pesar de los errores cometidos, no puede afirmarse que la misión de Zea haya sido un fracaso. Hoy, a siglo y medio de distancia, con una más amplia perspectiva histórica, tenemos que reconocer que sus gestiones y proceder, tan censurados y condenados, fueron en realidad el fundamento del prestigio internacional de Colombia, el primer paso eficaz para el reconocimiento de su independencia y la confirmación de la buena fe y honradez con los que quería proceder la república en sus relaciones con los demás países.

En medio de tantas censuras y desaprobaciones se condenó al fracaso y se dejó olvidar por la gratitud nacional, una negociación realizada por el señor Zea en Europa destinada a producir inmediatos beneficios a la cultura y a la economía nacional, me refiero al contrato de la misión científica integrada por Rivero, Boussingolt, Roulin y Goudot, destinada a revivir en nuestra patria la fecunda tarea cumplida por la Expedición Botánica de Mutis, a la que había pertenecido el sabio antioqueño.

Cuando la muerte le sorprendió en la estación de baños de Bath, Zea no recibió más oración fúnebre que la condenación de todos sus proceder. Como Franklin en 1776 —y no sin razón se ha llamado a Zea el Franklin colombiano— fue el blanco de todas las envidias e incomprensiones. Pero mientras a aquel se le hizo luego justicia, a éste todavía hoy se la discuten sus compatriotas.

Pueda ser que esta conmemoración centenaria y la polémica que ha vuelto a abrirse en torno a su persona, contribuyan a esclarecer los innegables y valiosos servicios prestados por don Franciscó Antonio Zea a la patria colombiana.

FRANCISCO ANTONIO ZEA O EL SERVICIO DE LA INTELIGENCIA

Por: Carlos E. Mesa c. m. f.

(Discurso pronunciado en nombre de la Academia Antioqueña de Historia en el homenaje que se le rindió a Francisco Antonio Zea, en la plazuela de su nombre, con motivo del segundo centenario de su nacimiento).

Hacia la segunda mitad del 1700 la villa de la Candelaria, que se había iniciado con perspectivas de prosperidad, vegeta en modorra y en silencio. Carece de cárcel, de escuela, de hospital; su administración pública es perezosa y rezagada; las contribuciones toman camino hacia las cajas reales de Santa Fe de Bogotá; los vecinos pudientes, alejados del caserío urbano, se dedican a las tradicionales faenas de la agricultura. El señor cura de la Candelaria, don Juan Salvador de Villa, le habla al Visitador Mon y Velarde “del profundo letargo en que se hallan sepultados los vecinos de Medellín...”.

De ese clima de sosiego, de ese vivir despacioso, de esa sociedad de morigeradas costumbres cristianas va a surgir un hombre de vida agitada, de muchos caminos, de largas andanzas, de altas empresas. Un hombre tocado por la Providencia para destinos de altura y quehaceres de magnitud.

De Francisco Antonio Rodríguez de Zea y Díaz, nacido en esta villa de la Candelaria el 23 de noviembre de 1766, pudiera decirse lo que un humanista mallorquín solía pregonar de los prohombres de su isla pequeña y bella: Fué un ave que tuvo las alas mayores que el nido. Alas para el vuelo de altanería. Alas para encumbrarse con ímpetu certero hacia el saber, hacia el poder, hacia el padecer. Porque todo esto fué la vida del varón antioqueño de cuyo natalicio estamos celebrando el segundo centenario.

Don Pedro Rodríguez de Zea era un blanco de linajudo abolengo y de ciertas letras que lo habilitaron para teniente gobernador del valle de Santa Rosa de Osos y escribano público de esta villa de la Candelaria. Parejo con su conocimiento de las

REPERTORIO HISTORICO

letras andaba su amor a la vida campesina y al cultivo de la tierra nutricia. De ahí que para descansar de sus escribanías oficiales se fuera a un pegujal suyo, labrantío y cosechero, que por los aledaños del poblado tenía en la orilla derecha del río Aburrá.

Consigo solía llevar a Francisco Antonio, su hijo, mozo y ya teñido en letras, gracias a la enseñanza paterna bajo la techumbre del hogar. Pero sabe Dios qué cosas iban bullendo y fermentando en el alma del muchacho cuando se inclinaba, un día y otro, a los surcos y a las plantas, bajo los soles y las nubes de este valle tropical.

Porque dicen las viejas tradiciones que un día, el forzado campesino, arrebolado y sudoroso, alzó el rostro, respiró hondo y apoyándose sobre el cabo de la azada, le espetó resueltamente a su padre:

—Yo no trabajo más así. Yo nací para otras cosas.

Acaba de tener lo que el filósofo Bergson llamó la intuición matriz, aunque tal vez don Pedro Rodríguez de Zea la estimara como rebeldía filial. A este muchacho se le había enderezado la brújula hacia el norte de una levantada vocación, entonces quizás nebulosa. Ese día se dibujaba ya el hombre múltiple: el estudioso, el botánico, el estadista, el diplomático, el forjador de algunos de los más espléndidos episodios de la historia gran-colombiana.

EL ESTUDIANTE DE POPAYAN

En octubre de 1782 tomaba posesión en propiedad de la gobernación de Antioquia, el meritorio magistrado don Francisco Silvestre, conocido en estas montañas por anteriores iniciativas y empresas de notorio provecho. Y en ese mismo año y mes, según parece, emprendía viaje de treinta fatigosas jornadas hacia Popayán, el joven Francisco Antonio Zea, buscador ilusionado de la esquivada sabiduría.

El Real Colegio y Seminario de Popayán, en donde el joven se matriculó, era entonces, en medio de una ciudad apacible, un hervidero de nuevos métodos de instrucción, de avanzadas teorías científicas, de audaz reajuste del saber a las exigencias del natural contorno. ¿A qué venía seguir debatiéndose “en el vano y eterno ergostismo de las antiguas escuelas”, cuando un mundo nuevo todavía en gran parte inexplorado, repleto de tesoros en el suelo y en el subsuelo, en sus bosques y en sus aguas, estaba demandando los hombres que lo estudiasen y lo pusiesen a benéfico rendimiento? De Félix de Restrepo, catedrático en el real seminario payanés, se dijo por esos mismos

REPERTORIO HISTORICO

días que "llenaba su magisterio con el mejor método, dando una dialéctica racional, una metafísica despejada, una física útil" una orientación práctica y moderna. La misma que con su carácter de criticismo implantan en España el Padre Feijoo y don Gaspar de Jovellanos.

La estancia de Francisco Antonio Zea en Popayán fué de una maravillosa fecundidad espiritual, gracias al magisterio del doctor Restrepo, a la avidez de su mente y al estímulo que recibía de jóvenes tan ambiciosos de sabiduría como Francisco José de Caldas o Camilo Torres, más tarde próceres, sabios, guerreros o mártires de la patria naciente.

Zea puso allí la base insustituible de las humanidades.

EL UNIVERSITARIO DE SANTA FE DE BOGOTA.

Ahora, en enero de 1786, viaja de Popayán, tranquila y escolar, a Santa Fe de Bogotá, bien abastecida de cátedras universitarias y doctorales. Zea fué alumno de San Bartolomé en la carrera del derecho y supo entonces de las vigiliat estudiosas a la luz de la lámpara nocturna; de las aviesas acusaciones que le atrajeron desde Medellín la paterna amonestación y también de la pobreza hostilizante que alcanzó alguna vez a privarlo de lecho, de bocado y hasta de la asistencia, por insolvente, a las aulas de su Colegio. El, como su coterráneo y futuro panegirista Marco Fidel Suárez, tuvo por compañera la pobreza y por compensación y acicate la riqueza de sus ideales y su tenacidad en perseguirlos.

En 1788 Zea empezó la tarea docente que demostró lo versátil de su ingenio y lo vario de su saber, porque enseñaba latín y francés, matemáticas y ciencias naturales, todo ello con igual señorío y con tal nombradía de erudito que un alumno suyo escribía entonces confidencialmente: "Parte de mi lucimiento se lo debo a mi amigo Zea. Se le tiene por un oráculo".

ZEA Y MUTIS

¿Quiénes justipreciaron sus talentos, la temprana opulencia de sus logros culturales? Los que entonces constituían en Santa Fe la jerarquía del gobierno y la jerarquía del saber: El Virrey Espeleta, que le confió la educación de sus hijos, y el sabio José Celestino Mutis que, reconociendo sus acopios científicos y su aptitud para el trabajo, lo recomendó para los primeros puestos en la empresa inmortal de la Expedición Botánica.

Dispone Dios que en los caminos de Zea, espíritu fértil, se reiteren los encuentros con hombres providenciales. Zea fué

REPERTORIO HISTORICO

un espíritu abierto a toda siembra noble, y vibrátil para todo mensaje portador de iniciativas ambiciosas. No pocos de sus compañeros de promoción escucharon estérilmente a José Félix de Restrepo y a José Celestino Mútis. Zea fué de los que les bebieron la ciencia y participaron de sus inquietudes intelectuales.

Más tarde, en la isla de Haití, coincidió con Simón Bolívar y sus vidas y destinos quedaron entrelazados en los servicios y los sacrificios por Colombia.

Ahora, en juventud lozana, el montañés de la villa de la Candelaria, entra en la órbita de Mútis, a par de Caldas y de Valenzuela, y se incorpora a los quehaceres de la botánica, al atractivo poderoso de las ciencias naturales que le otorgaron prestigio y más tarde le caldearon y le alumbraron la soledad de su destierro.

Uno de los merecimientos de mayor cuantía en los haberes del sabio Mútis fué su capacidad de organizar, su atracción sobre los ánimos idealistas para entusiasmar por la tarea colectiva en la investigación de nuestro mundo americano. Comentando agudamente, según su estilo, el arisco individualismo de los españoles, decía Ortega y Gasset: "Nuestra raza extrema, nuestras almas extremosas no son las llamadas a dejar sobre la historia el recuerdo de una forma de vida continua y razonable. Como hemos hecho historia a la manera de un terremoto, hemos hecho y haremos todo lo demás. ¿Queremos tener ciencia disciplinada? Al tiempo que supone ésta una continuidad en el esfuerzo, la ciencia y los sabios españoles son monolíticos, como sus pintores y sus poetas: seres de una pieza, que nacen sin precursores y mueren muerte de su cuerpo y de su obra, sin dejar discípulos. Al contrario de Alemania, nuestra ciencia ha vivido solo en los entresijos de los que la crearon y se la han comido los gusanos también. Es en nosotros la ciencia un hecho personalísimo y no una acción social, o como quiera decirse lo que se ha llamado sinergia".

Andariego y observador, Zea, para sus años mozos, ya conocía a vista de propios ojos y palmo a palmo, extensas y variadas zonas de nuestro territorio: desde el valle de Aburrá, en treinta días de viaje, hasta la planicie caucana de Popayán, y desde esta comarca por los farallones del Quindío, hasta la altiplanicie de Santa Fé de Bogotá. Nueva Granada, la futura Colombia, se le ha desplegado inmensa, bella, opulenta y se le ha hecho, en las honduras del alma, visión de paraíso y de encanto. Ya llegará el día en que la pinte con halagadores coloridos ante las imaginaciones de los más cultos auditorios de Europa.

REPERTORIO HISTORICO

Ahora, Mútis elogia "la sobresaliente instrucción" de Zea y pondera sus vivísimos deseos de entregarse enteramente al estudio de la naturaleza". Zea toma con ilusión su nuevo lote de investigaciones, se encierra voluntariamente durante un año y meses en la casa de la Expedición Botánica y ya bien apertrechado de nociones y de instrumentos emprende, a sus expensas, una excursión por tierras de Fusagasugá en donde, según él mismo refiere, pasó un año en los montes sin más abrigo que el de los árboles, con admiración de los mismos serranos que a todas partes le seguían. Zea recoge plantas, herboriza, averigua nombres, usos medicinales, posibles aplicaciones de carácter económico, se cartea con Mútis y le despacha continuas remesas de sus hallazgos botánicos.

DE SANTA FE A ESPAÑA

Pero de pronto, en su vida de solitario y remontado investigador, acontece lo inesperado. Un día de agosto de 1794, en su soledad del campo, en sus faenas de herborizador, se ve prendido por la justicia, amarrado, remitido entre dos guardias a Santa Fe y acusado, con otros amigos de tertulia, de "sedición intentada". Algo muy grave está fermentando en las mentes jóvenes más cultivadas de esta colonia y de esta apacible Santa Fe. Al cabo de un año, la justicia, en nombre del Rey, sentenció:

"Se condena a los sindicados, por piedad de Su Majestad, a diez años de presidio en uno de los de Africa, extrañamiento perpetuo de América y confiscación de todos sus bienes".

El sabio quedaba convertido en reo; el botánico en presidiario.

No valieron para librar a Zea los argumentos de su entrañable amigo Camilo Torres. Pero tuvo el consuelo de saber que los serranos de Fusagasugá habían acudido a Santa Fe a interceder por su amigo el sabio.

Encerrado en el castillo de San Sebastián, Zea obtuvo a fuerza de memoriales, que se le diera la ciudad por cárcel y que finalmente, en 1799, se aclarara que había sido remitido a España: "no tanto por lo que resultaba contra él en la causa seguida por supuesta sublevación, como porque siendo muy hábil y travieso, creyó la Audiencia no convenía su residencia allí".

Así decía el Ministro de Hacienda Mariano Luis de Urquijo. Y sucedió, por las buenas artes y habilidades del antioqueño Zea, que este Ministro se prendió del inquieto americano y le alcanzó de Su Majestad una misión remunerada para que

REPERTORIO HISTORICO

se trasladase a París “a instruirse en el último estado de las ciencias naturales y recoger libros e instrumentos” en beneficio de la cultura española.

VARON DE DESEOS

Francisco Antonio Zea, desde su juventud, se nos revela, como un idealista y un proyectista ambicioso. Fué lo que los romanos llamaban “magnánimo” y la Escritura “varón de deseos”. A menudo se vió que pasaba a soñador y que en su vuelo se alejaba con demasía de las concretas exigencias de la realidad.

En ciencia, en política, en diplomacia apuntó siempre a lo alto; por eso presentó proyectos que parecieron quimeras, realizó gestiones que fueron desaprobadas por desmedidas o exorbitantes y representó en las viejas y fastuosas cortes europeas, como diplomático millonario y prepotente, a una nación con la economía embrionaria y en los primeros vagidos de una libertad, conseguida por soldados sin coraza, pero todavía no bien administrada.

¿Qué hizo don Francisco Antonio Zea en París durante los años de 1801 a 1802? Zea —nos informa el erudito historiador Sergio Elías Ortíz— permaneció entregado por entero al estudio de la química; escribió memorias sobre diversos temas, entre ellas una referente a las quinas de Santa Fe; se procuró libros e hizo construir aparatos para un gabinete de química, todo ello sin reparar en gastos. Libros y gabinete que despachó en veinte cajones del puerto de Cádiz, con destino ulterior a Santa Fe, porque él seguía pensando en llevar luz de cultura a su tierra, exactamente como por esos mismos días lo auguraba de sus extraordinarios talentos el sabio Mútis en carta al varón Humboldt.

¿Cuáles eran por entonces los propósitos de Zea? Dos proyectos ambiciosos, que sometió a la consideración de la Secretaría de Estado:

—Traer a España los manuscritos— unos cuarenta y ocho volúmenes en folio las colecciones científicas que durante cuarenta años había acumulado el sabio Mutis para publicarlo todo en honor de la Monarquía y bien del Estado;

—Y además propiciar una transformación económica del Virreinato de la Nueva Granada, ensayando allí un sistema de agricultura racional para reducir a cultivo algunos frutos preciosos, mejorar otros y aumentar el comercio colonial con nuevos renglones útiles...

REPERTORIO HISTÓRICO

ASCENSOS EN ESPAÑA

Mientras se resolvía la aprobación y ejecución de estos proyectos que parecieron buenos a los ministros españoles de Estado y de Gracia y Justicia, los méritos del señor Zea lo hicieron ascender a subdirector del Real Jardín Botánico, de **La Gaceta** y de **El Mercurio** en enero de 1803 y a primer profesor y encargado del gobierno y director del Real Jardín Botánico en mayo de 1804. De esta manera el neogranadino exportado de su tierra natal como sedicioso o travieso alcanzaba un alto puesto entre los varones doctos y cultos de la corte madrileña.

Zea seguía soñando en su regreso a Santa Fe y presionando con vehementes memoriales para viajar por dos años a planificar el proyecto de publicar la **Flora** de Mútis, tutelar su gabinete y remitir con vigilante cuidado sus inestimables colecciones de manuscritos. Pero así como a Cervantes, cuando pretendió un puestecillo en Cartagena de Indias o en Santa Fe de Bogotá, se le respondió secamente: Busque por acá en que se le haga merced, a Zea se le advirtió en escueta frase al pie de su expediente: "Zea está colocado en España y no puede irse...".

ALTIBAJOS Y PERIPECIAS

En 1808, al derrumbarse la monarquía española, Zea se declaró afrancesado y aceptó la comisión de representar a los americanos ante el intruso rey José Bonaparte, que lo nombró gobernador de Málaga. Pero al desplomarse definitivamente el artificioso imperio francés, el señor gobernador huyó con su esposa y su hija, a Londres y luego a París, en donde trabajó con encendida actividad por la independencia de Nueva Granada.

Solo en 1816 pudo retornar a su patria, cuando, sin él saberlo, le quedaban los días más luminosos de su vida y solo seis años para llenarlos de gloria y de merecimientos. Pero el plazo, si breve, se compensó con la intensidad y la grandeza de lo realizado. Zea fué en Venezuela y Colombia el segundo, después de Bolívar; el Vicepresidente de Venezuela; el creador de la Gran Colombia; la palabra grandilocuente de Angostura; el político que probó el desengaño por la intriga, el diplomático fastuoso y derrochador que vivía señoreado por la majestad de Colombia y el hombre que entre la melancolía de un ocaso, tan presuroso como los crepúsculos de su trópico lejano, fué a morir en otoño y a descansar en el desconocido enterramiento de una solitaria abadía.

Es apasionante, en verdad, la peripecia vital de Zea. Desde su cuna en este valle entonces semidespoblado hasta su muerte en lejana ciudad de Inglaterra.

REPERTORIO HISTORICO

En su alma, dotada de imperiosas aspiraciones a lo grande, hubo dos amores supremos: la ciencia y la patria, que al fin se fundieron en uno solo: Colombia, pero servida por el saber.

Llevado ahora por la Providencia a París, piensa con insistencia en la patria y realizando una iniciativa que le fué cara en la juventud, contrata los servicios de la misión científica presidida por Boussingault para el mejor conocimiento y aprovechamiento de las opulencias naturales de Colombia. De ella queda constancia en el delicioso libro de Margarita Combés "Roulin y sus amigos".

EL HOMBRE DE LETRAS

En la creación de Colombia surgida de las letras y de las armas, a Zea le corresponde lo que significa iluminación y ordenación intelectual. Fué hombre de pensamiento y de pluma. Su poder se cifraba en la elevación de las ideas, en la persuasión de su palabra, que fue delicia de las más refinadas tertulias parisienses, y en el calor de su elocuencia altisonante. Los años más fecundos para su producción intelectual fueron los de su dorado exilio en la corte de España. Fué redactor de **El Mercurio** y **La Gaceta**, dirigió el **Semanario de Agricultura**, dictó clases notables por la profundidad del saber y la amplitud de la erudición, aliadas al entusiasmo por la naturaleza y por la ciencia, y de esos días nos queda su discurso "Acerca del mérito y la utilidad de la botánica" que puede competir con las más bellas y mesuradas páginas del español Jovellanos.

Acampado entre militares en las enfermizas comarcas del Orinoco, Zea colaborador de Bolívar, identificado con su pensamiento, portavoz de sus heroicos propósitos de libertad, inició la publicación de **El Correo del Orinoco**, en un país, —decía él— en que no solamente no hay medio alguno para escribir para el público, pero muchas veces ni a los particulares por falta de papel".

Pero Zea fué siempre un soñador invencible y sobreponiéndose a deficiencias que parecían asfixiantes, en semejante hostilidad de ambiente, publicó 112 números del periódico para información y defensa de la obra revolucionaria de los emancipadores.

Más tarde, en Angostura como parlamentario y en Europa como diplomático, su arma ofensiva y defensiva es la palabra o la pluma, siempre movidas por la inteligencia y por el patriotismo.

Como prosista y orador Zea pagó tributo al estilo de su época y aún antes a su propia interior conformación. Muy bien

REPERTORIO HISTORICO

anotó Marco Fidel Suárez que Zea “como político y como literato era natural que fuese exagerado hasta vivir —puede decirse— en perpetuo entusiasmo y hasta hacer de la hipérbole la forma favorita de su estilo. “Hay una sentencia profunda de Sthendal, que Eugenio D’Ors, tan entendido en los menesteres de la expresión artística, se complacía en citar. Y es: “En las naturalezas enfáticas, el énfasis es natural”. Y así lo fue en este magnífico, solemne y entonado Don Francisco Antonio.

Los períodos de su prosa, casi siempre altisonante, discurren henchidos de fuego, coloreados de imaginación, esmaltados de reminiscencias históricas de Grecia y de Roma. A trechos —por qué no decirlo?— nos suenan hoy a ingenuos, ampulosos y vacíos. Zea fue discípulo del pasado en la cátedra de los grandes retóricos de la revolución francesa y anduvo además muy consciente de la misión que la Providencia le confiaba para la creación de dos naciones llamadas a un destino maravilloso en el que hacer de la historia. Cualquiera, en su caso, se hubiera exaltado y hubiera recurrido al rozagante frasear y a la magnificencia expresiva; pero más él, que nació con propensiones de elevación y de grandeza. Como él hablaron nuestros próceres; su estilo fue el mismo de Caldas y de Bolívar, con quienes asimismo rivalizó en los más arduos servicios a la Patria naciente.

EL OCASO MELANCOLICO

El atardecer de su vida, tan breve, tan intensa, tan apasionante de altibajos y peripecias, se tiñe al fin de neblinas de melancolía. El también conoció lo que se ha llamado la trágica expiación de la grandeza. Y él, como Nariño y como Bolívar, sintió los tedios de toda carne que se desploma y los abatimientos que provienen de la incomprensión humana y de la sensación de la propia caducidad.

En documento que unas semanas antes de su muerte envió al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia se percibe la amargura del hombre que muere destituido de poderes y honores e incomprendido de sus amigos de antaño y superiores de hoy: “Preferí sufrir y callar, no pudiendo... exponer a la vergüenza pública objetos sobre que yo mismo extendí velo de oro y púrpura que tan intensamente se empeñan en hacerme levantar... ¡Se daba crédito a tantos libelos infames publicados contra nosotros!

Yo expuse mi nombre y con él la tranquilidad de mi vida. Pero el Gobierno ha guardado un silencio que me aflige y que me desespera. Ahora —termina— es fuerza someterse en silen-

REPERTORIO HISTORICO

cio al rigor del destino, sufriendo a un tiempo el dolor de ver malogrado el bien y la humillación de concurrir con su nombre a la ovación de la imbecilidad”.

Zea sucumbió agotado por la dolencia que contrajera durante su servicio a la Patria en las comarcas insanas del Orinoco y golpeado por la aspereza de los compatriotas que derribaban apresuradamente sus creaciones de diplomático de alto vuelo. Murió de agotamiento físico y de abatimiento moral. Y después —¡cómo somos los hombres!— hasta Santander y Bolívar comentaron su muerte con frases intensamente acibaradas. Santander decía a Bolívar: “Zea ha muerto en Londres y su muerte en estas circunstancias es el menor mal que puede sufrir la República” Bolívar contestaba a Santander, zahiriendo de paso a Nariño, próximo ya a morir: “Si Ud. quiere la segunda edición del saqueo de Zea, mande Ud. a Nariño a Inglaterra...”.

Sobre nuestra nacionalidad naciente se estaban verificando las luchas mitológicas de los dioses del Olimpo. ¡Todos ellos —nuestros próceres— tan enormes y tan humanos! Pero es que también de la Patria podría decirse lo que un teólogo dijo de la Iglesia: que hay ocasiones en que lo más bello y lo más heroico no es tanto sufrir por ellas cuanto sufrirlas a ellas. Quizás en sus meditaciones de los últimos días Francisco Antonio Zea, el patriota, se consoló pensando que del grano muerto y enterrado surge la gloria de la espiga y que de la oblación de los mejores se levanta y se empina la grandeza de la Patria.

FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Palabras pronunciadas por el señor **Marcelino Posada P.**

En la Sesión del 12 de Octubre.

Escribir sobre Francisco José de Caldas, denominado el Sabio por antonomasia, no es cosa fácil para quien carezca de imaginación, de inspiración y de conocimientos como yo. He aceptado el encargo de llevar la palabra oficial de la Academia Antioqueña de Historia en esta efemérides del descubrimiento de América para hablar sobre el ilustre hijo de Popayán, y recordar, así sea someramente, y sin lujo de estilo, el sacrificio de este eximio representante de la ciencia que hace ciento cincuenta años, precisamente el 29 de octubre de 1816, fue fusilado en Santafé de Bogotá. Estamos, pues, en los preliminares de esa fecha nefanda. Este luctuoso sesquicentenario será recordado en Colombia con actos que enseñarán a las gentes cómo fueron de crueles los días de la Reconquista española que segó tantas vidas ilustres, que frustró tantos empeños y que retardó por varios años la verdadera independencia de nuestra patria.

Si el 12 de octubre de 1492, se cumplen hoy 424 años de ello, fue descubierta la tierra americana por el insigne navegante genovés Cristóbal Colón, no es menos cierto que el segundo y definitivo descubrimiento llegó para este Nuevo Mundo, en lo que a nosotros atañe, con la instalación de la gloriosa Expedición Botánica de la que fue inspirador el genio del inmortal gaditano don José Celestino Bruno Mutis y Bossio, y de la que formaron parte hombres de la talla de Francisco Javier Mutis, Sinforoso Mutis, Eloy Valenzuela, Francisco Antonio Zea, Jorge Tadeo Lozano ¡tantos otros! y este admirable Caldas que hoy recordamos.

De Don Juan Tenorio y Doña Mariana Arboleda nació Doña Vicenta Tenorio que casó con Don José de Caldas, español, y de ellos vino al mundo Don Francisco José. Muchos años se ignoró la fecha y aún el lugar preciso de su nacimiento. Fue el hombre de las adversidades como lo veremos en el decurso de estas líneas. Pero quizás por ellas llegó al genio que aureoló su vida. Porque en el inmenso acervo de los hombres de nuestra Independencia quizás no tenga par. Hasta el número 30 de la

REPERTORIO HISTORICO

magnífica revista científica "Caldasia" aparecida el 20 de diciembre de 1940, que se edita en Bogotá como órgano del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, aparecía en la ilustración de la portada el retrato de Caldas con la fecha de su nacimiento, que según don Lino de Pombo, y asimismo de los historiadores posteriores a él como don Florentino Vezga, era 1771. Pero investigaciones llevadas a cabo por el señor José María Llorente, siendo Jefe del Archivo Central del Cauca, demostraron que el año de nacimiento era el de 1768 y no nacido en La Jagua (Huila), ni en la hacienda de San Jerónimo, parroquia de Llano Grande. (Palmira, Valle), sino Popayán.

Con efecto la partida de bautismo reza así:

"El Dr. Dn. Francisco Mosquera y Bonilla Cura Rector de esta Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Popayán.

Certifico, que en uno de los Libros Parroquiales, en que se cuentan las Partidas de Bautismo, a la F-70 se halla una del Tenor siguiente. En diez y siete días del mes de noviembre, de mil, setecientos, sesenta y ocho, bautizó el Señor Maestre Escuela Dn. Miguel de Unda, y Luna, puso óleo y crisma, a Fran(cis)co Joseph, hijo legítimo de Dn. Joseph de Caldas y Dña. Vicenta Tenorio; fueron sus padrinos Dn. Juan Tenorio, y Dña. Mariana de Arboleda, sus Abuelos, a quienes se les advirtió la obligación, y porque conste lo firmó con el original, a que me refiero; y pa. qe. conste doy la pres(en)te apedim(en)to Verbal de Parte, en Popayán, y Febrero Veinte y seis, de mil, ochocientos, y diez años.

(Fdo.). Fran(cis)co Mosquera y Bonilla.

Derechos 8 reales.

Y para abundar en detalles leamos la comunicación de Caldas al Señor Provincial Gobernador del Arzobispado en que asegura ser oriundo de Popayán.

"Sr. Prov.

Gobr. del Arzpdo.

Dn. Fran(cis)co Josef. de Caldas oriundo de Popayán y domisiliado en éste Arzobispado con mi mayor respeto paresco y digo: Que para servir a Dios he resuelto contrarar matrimonio con Dña. María Manuela Barona vesina de Popayán, y necesitando acreditar mi soltería se ha de servir V. S. mandar se me reciba información de tres testigos q(u)e presente; y q(u)e fecha se me devuelva original, ó se me dé una certificac(ió)n para

REPERTORIO HISTORICO

acreditarlo ante el Sr. Provisor Sede-vacante de Popayán, en donde se celebra el contrato por apoderado. En esta virtud: A. V. S. pido y suplico provea y mande como llevo pedido.

(Fdo.) Fran(cis)co Josef de Caldas.

Y el doctor Alfredo Bateman muy notable biógrafo de Caldas dice en su magnífica obra "Francisco José de Caldas. El Hombre y el Sabio", pág. 52. "En cuanto a la fecha exacta de su nacimiento no se conoce. Pudiera pensarse que nació el 4 de octubre, día en que la Iglesia celebra la fiesta de San Francisco, siendo tal la razón de su nombre.

Si se acepta esta fecha (aunque es dudoso que en esa época hubieran dilatado su bautismo más de un mes) coinciden los datos antes dados, pues cuando salió de Popayán, que necesariamente fue antes de octubre, sólo contaba diez y nueve años (no había cumplido los veinte), y el 28 de octubre de 1816, al dar su declaración, había cumplido los cuarenta y ocho años.

En cuanto al lugar de nacimiento no cabe duda que fue Popayán, por la partida de bautismo atrás citada, ya por su declaración la víspera de su muerte, ya por haber contraído matrimonio, en la forma curiosa que adelante veremos escribiendo a sus amigos de Popayán que la novia había de ser nacida allí, "para no cometer la injusticia de olvidar a las jóvenes de mi país por las extrañas".

Aun cuando Caldas, en carta fechada el 5 de agosto de 1801 en Popayán y dirigida a José Celestino Mutis, que corre publicada en el magnífico libro "Cartas de Caldas, pág. 84 y siguientes le dice: "Mi primera educación fue adocenada: a los diez y seis años de edad vi unas figuras de geometría y unos globos, y sentí una vehemente inclinación hacia estas cosas. Por fortuna me tocó un catedrático ilustrado que detestaba esa jerga escolástica que ha corrompido los más bellos entendimientos: me apliqué bajo su dirección al estudio de la aritmética, geometría, trigonometría, álgebra y física experimental, porque nuestro curso de filosofía fue verdaderamente un curso de física y matemáticas. Los que disponían de mis estudios y de mi persona me remitieron a esa capital, me encerraron en uno de esos colegios en que no se veía otra cosa que desatinos de **materia prima**, me pusieron a Vinio en las manos; pero yo no había nacido para jurisconsulto. A pesar de los castigos, reconvencciones y ejemplos, yo no pude tomar gusto a las leyes ni a Justiniano, y perdí los tres años más preciosos de mi vida.

Así recobré mi libertad por medio de un grado que no exige conocimientos, me restituí a mi lugar; aquí dueño de mis acciones, me entregué a cultivar los elementos que había recibido en el curso de filosofía. Conocí que estos no eran sino las

REPERTORIO HISTORICO

semillas de las ciencias, que era preciso fomentarlos, multiplicarlos de todos modos, comenzar a observar y a poner en práctica los principios. Nada tocaba más vivamente mi gusto que la astronomía; su relación con la navegación, con la geografía, con la cronología, lo brillante y magnífico del espectáculo me decidieron por ella. ¿Pero qué podía hacer en un país en que se ignoran hasta los nombres de cuarto de círculo, telescopio y péndola?" le dice, repito, que su primera educación fue adocinada", yo no acepto tal afirmación al pie de la letra pues sin duda que hubo esmero en su padre al iniciarlo en los conocimientos rudimentarios y luégo al inducirlo, como lo hizo el mentor a que hace referencia y que fue nadie menos que José Félix de Restrepo en su ciudad natal de Popayán en los estudios secundarios en el ilustre Colegio Seminario. Porque sólo con bases muy bien cimentadas pudo el inquieto payanés cursar su carrera de Derecho, que si bien no había de dar lustre sí le preparaba para nuevos estudios y futuras inquietudes. No hay conocimiento inútil y bien sabemos que unos con otros se entreveran y preparan la personalidad para las disciplinas definitivas que la han de distinguir con el correr de los días y en el decurso de su existir. Todo eso que él —Caldas—, detestaba, quizás lo indujo subconscientemente a hacerlo naturalista, el astrónomo, el matemático que todos admiramos. Tal vez su desafecto por Justiniano lo llevó a su admiración por Euclides. Los designios de Dios son inescrutables y a veces el hombre, sin darse cuenta, trata de resolverlos. Los estudios de Derecho los cursó Caldas en el muy ilustre Colegio del Rosario en donde fue recibido como estudiante en octubre de 1788. De nada le sirvieron como profesión pero ordenaron su mente para futuras lucubraciones. Lo que sí es curioso es el hecho de no haberse dado cuenta de los trabajos de la Expedición Botánica que estaba en todo su auge por los años en que estudiaba en Santafé. Había sido fundada la Expedición en 1783 por Real Cédula fechada en San Lorenzo el Real el primero de noviembre pero sólo conocida en Bogotá en 1784. No me explico cómo el descontento estudiante de Derecho, el ingenuo provinciano no se dio cuenta de lo que gestaban esos hombres privilegiados que bajo la égida de Mutis preparaban el conocimiento de la Flora, de la Fauna y de la Gea y asimismo incubaban nada menos que la Independencia que nos haría libres del dominio de España y a tan corto plazo. Es algo que no he podido entender. Que no me explico cómo paso inadvertido para tan descontento estudiante de Derecho y en una ciudad que era apenas un reducido poblacho en esas calendas. Porque nada supo él de Mutis y de Zea, de Valenzuela y de Matis, ¿Quién nos dirá el por qué? Pero ello fue así.

REPERTORIO HISTORICO

El genio es una paciencia continuada se ha afirmado. Terminada su carrera de Derecho en Santa Fé Caldas vuelve a su ciudad natal, Popayán, en 1739 en donde ejerce el profesorado en Seminario y lo vemos nombrado "Padre General de Menores" en cuyo carácter nos deja una página interesantísima que se conoce con el nombre de "Educación de Menores" y que está consignada en una carta al Gobernador y Comandante General. En ella fija normas pedagógicas quizás no aceptables hoy pero para su época perfectamente corriente. Sin embargo a pesar de esta desuetud quizás si rigieran tendríamos una juventud más obediente y más disciplinada, más capacitada para empuñar las riendas del gobierno que a corto plazo tendrán que recibir y para lo cual no se hallan preparadas, y lo peor, no quieren prepararse.

"Esta novedad, afirma Batman, de infundir la enseñanza a los nobles, contrariando así los principios de la época de que el trabajo y el saber desprestigiaban, la justifica así:

"Bien sé que muchos se admirarán al oír decir que el Padre General de Menores pide que los jóvenes nobles se recojan para aplicarlos a los oficios. Admírese hora buena todos aquellos soberbios poseídos de los dictados y títulos pomposos de caballería, se juzgan hombres de otra especie, y que no se ocupan sino en estudiar sus genealogías, en llevar su ascendencia hasta el fundador del género humano y en esculpir en bronce o piedra los escudos y armas de su casa. Admírense aquellos varones que, figurándose divinidades, reputan por nada a los demás hombres, y no juzgan que existen sino para servir a su orgullo y vanidad. Estoy seguro que no se admirarán aquellos que tienen una idea justa de lo que es la verdadera nobleza. A nosotros mismos debemos imputarnos los daños ocasionados por la ociosidad de los jóvenes distinguidos, provenientes únicamente de la idea fantástica que se han formado de su nacimiento. Juzgan que es incompatible la hidalguía con los oficios, y apartando de sí con una mano las artes, con la otra abrazan la pereza e inacción; y se puede asegurar sin temeridad (no hablo de todos, pues bien sé que muchos se ocupan en mantener sus obligaciones) que han venido a ser sinónimos el noble y el ocioso. Yo quisiera destruir esta idea falsa del ánimo de mis compatriotas, y en su lugar sustituir otras verdaderas, poniéndoles delante de sus ojos los hombres grandes de todos los siglos y de todas las naciones que han honrado las artes profesándolas; pero esto sería demasiado largo".

Pero me haría interminable si siguiera por este camino minucioso de la actuación de Caldas. Ni sus deberes como profesor de Derecho, ni su ocupación de mercader que ejerció con

REPERTORIO HISTORICO

altibajos le apartaron un ápice de su vocación por las Ciencias Naturales. Por dondequiera que se movía llevaba la indomable devoción del científico que no descansa, que no da pábulo al deseo de saber, al ansia de enriquecer su mente de conocimientos. Estas nuevas adversidades, aquí sería mejor hablar de frustraciones, la derrota de su profesión y el fracaso de su comercio lo inducen a viajar a Santafé, todavía con ánimos de comerciante que deja muy de lado para hacerse de libros de estudio que tanto anhelaba.

En tantas idas y venidas no descansa. Estudia, investiga, descubre. Construye un gnomón, especie de reloj de sol horizontal, en finísima madera de Diomato que mucho le sirve en sus estudios astronómicos; descubre el método de medir la altura de las montañas teniendo como base la temperatura a que hierve el agua en cada lugar. El barón de Humboldt a quien rendimos pleitesía y cuyo genio no se discute, conoció en detalle el descubrimiento del hipsómetro llevado a cabo por Caldas. A pesar de haberlo utilizado por sí mismo en muchas de sus observaciones ignora lo descubierto por Caldas en América gracias a su propio esfuerzo y a su gran poder de deducción.

Oigamos a Don Lino de Pombo: "Indispensable, aunque penoso, es hacer aquí notar que el Barón de Humboldt no correspondió de la manera que era de esperarse a la confianza y noble franqueza de Caldas, en lo relativo a su descubrimiento del principio invariable de variabilidad del calor del agua en ebullición; no obstante haberlo admitido como original después de ceder el campo en la objeción que propuso, **de que el calor del agua variaba a la misma presión hasta un grado**, según lo afirma Caldas en su Memoria, y no obstante haberse aprovechado de él en el curso subsecuente de sus exploraciones científicas. En 1803 dirigió aquel sabio desde Guayaquil al doctor José Celestino Mutis el **primer bosquejo** de su "Cuadro físico de las regiones ecuatoriales"; este "bosquejo" fue publicado por Caldas en el Semanario de 1809, fielmente traducido del respectivo manuscrito y nada se hablaba en él de observaciones del señor Barón ni de persona alguna sobre el calor del agua. Más tarde, el "Cuadro" recibió notable ensanche y pulimento de mano de su autor, y así ensanchado y perfeccionado se le encuentra inserto en español, con la correspondiente advertencia, en la reimpresión del **Semanario** hecha en París en 1849 por el señor Acosta. Allí hay una sección con el encabezamiento: "Grado de calor del agua hirviendo a diversas alturas", en que se lee lo que sigue:

"El grado de calor que adquieren los líquidos antes de hervir, depende del peso de la atmósfera; y como este peso varía como las alturas sobre el nivel del mar, cada altura tiene su

REPERTORIO HISTORICO

término o punto de ebullición correspondiente... En el curso de mis viajes hice muchas experiencias sobre el hervor del agua en las cimas de los Andes; me propongo publicarlas, y con ellas otras ejecutadas por Mr. Caldas, natural de Popayán, físico distinguido, que se ha consagrado con un ardor sin ejemplo a la astronomía, y a muchos ramos de la historia natural... etc.”.

¡Ni una palabra del descubridor de ese principio en América, por sus propios y aislados esfuerzos!

En mayo de 1802 fue agregado por Mutis a la Exposición Botánica. Ya en ella cumple una inmensa labor pues su principal encargo consistía en “recoger la vegetación del reino de Quito, con especial atención a la Quina y en segundo lugar la geografía y estadística del mismo territorio, las observaciones astronómicas, barométricas, termométricas etc., y la descripción de usos y costumbres”. Así lo hizo durante cuatro años presentando un gran acopio de datos en dos volúmenes y cerca de seis mil esqueletos de plantas etc., etc.

Luego de este admirable trabajo Mutis le entregó el Observatorio Astronómico y a él se dedicó fervorosamente.

En 1809 fue nombrado Profesor de Matemáticas en el Colegio del Rosario. Desde el 3 de enero de 1808 atendía a la publicidad del famoso Semanario del Nuevo Reino de Granada. Entre las múltiples y maravillosas publicaciones que en él vieron la luz hay dos importantísimas. “Estado de la geografía del Virreinato con relación a la economía y al comercio etc.” “El influjo del clima sobre los seres organizados”, de la cual afirma el escritor Eduardo Pachón Padilla recientemente, que es “su obra más notable, en la cual se perfila el nuevo aliento científico y liberal de la época, influida tal vez por el **Espíritu de las Leyes de Carlos Montesquieu**. Algunos críticos han anotado que Andrés Bello utilizó lo documental de esos escritos para elaborar sus dos famosas silvas americanas, porque Caldas concretó en ellos la raíz de la realidad americana y presentó su preponderante riqueza natural, valiéndose del caudal de sus originales conocimientos y de su erudición en geografía, botánica, matemática, física, química, astronomía, etcétera”.

Muerto Mutis el 2 de septiembre de 1808 le dedica un escrito bellísimo que aparece en la página 161 de la recopilación del Semanario hecha en París en 1849 en la Librería Castellana por el editor Lasserre.

La diserta pluma de Julio César García, Maestro, Amigo e Historiador incomparable, sintetiza admirablemente bien la obra de Caldas en Antioquia. En su obra “Bocetos biográficos de los rectores de la Universidad de Antioquia”, que desgraciadamente quedó inconclusa y que espera el historiador que le

REPERTORIO HISTORICO

dé final, se expresa así: "Fue Caldas cronista fiel de los sucesos del 20 de Julio de 1810, en "El Diario Político" que redactó en asocio del doctor Joaquín Camacho, y actuó en la primera guerra civil del lado de los federalistas, hasta que vencidos estos en el combate del 9 de enero de 1813 se dirigió al Cauca y de Cartago torció el rumbo hacia Antioquia, en mayo de ese mismo año.

CALDAS EN ANTIOQUIA.

La permanencia del sabio en Antioquia marca una de las épocas de mayor actividad en su vida; en pocos meses fortificó de manera al parecer inexpugnable los puestos de Bufú, la Cana y Arquía; descubrió yacimientos de nitro y fundó la fábrica de pólvora en Medellín; fundió cañones, uno de ellos con el bronce de una campana de la Vera-Cruz; estableció la Casa de Moneda, dirigió la Maestranza de Rionegro, donde permaneció "más de doce meses entre los carbones y hollines, preguntándole a la naturaleza y arrancándole sus secretos a fuerza de observaciones y de experiencia". Nombrado representante a la Cámara Provincial por el Cabildo de Medellín el 19 de febrero de 1814, se excusó de aceptar por estar ocupado en la apertura de un camino al Chocó y fue reemplazado por el presbítero Juan M^o Céspedes, el célebre botánico que por entonces ejercía la cura de almas y el magisterio del patriotismo en Antioquia.

A principios de octubre de 1814 instaló en Medellín la Academia de Ingenieros Militares, primera escuela militar y primer instituto de ingeniería que funcionó en el país, a la cual ingresaron muchos de los jóvenes que habían iniciado el curso de filosofía bajo la dirección del Dr. José F. de Restrepo. Además de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría adquirieron con Caldas vastos conocimientos en arquitectura hidráulica, geografía y táctica militar, fortificación de plazas, montaje de cañones, torno, taladro, acueducto, molinos, canales y calzadas, planos y cartas militares.

Al llegar la terrible y cruel reconquista el sabio se retiró a Paispamba. Allí fue hecho prisionero por el jefe patiano Simón Muñoz. Merece recordarse como título de honra para Caldas el haberse negado a fugarse pues tal oportunidad que se le brindaba no cobijaba a sus compañeros de prisión. Prefirió afrontar las consecuencias. Llevado a Santafé fue sacrificado el 29 de octubre de 1816, fecha que tenemos que señalar con piedra negra, en unión de Francisco Antonio Ulloa, Miguel Buch y José Miguel Montalvo. Sus cuerpos fueron enterrados en una

REPERTORIO HISTORICO

fosa común por lo cual no fue posible identificar sus restos. Junto con sus ilustres compañeros reposan sus cenizas en una sola urna en el Panteón de los Próceres de Popayán.

Caldas fue el hombre de las adversidades, casi pudiéramos decir de las frustraciones. Por más de cien años se ignora el lugar de su nacimiento, y todavía es dudosa la fecha del mes de octubre de 1768 en que vino al mundo en Popayán. Parece ser el 4. Su padre le hace cursar la carrera de las Leyes que no era la de su devoción; la ejerce sin ningún éxito por pocos años y asimismo se dedica, sin utilidad de ninguna clase, al comercio. Descubre la medición de las montañas por medio de la temperatura a que hierve el agua y su hallazgo es conocido por Humboldt que lo utiliza y no constata la invención por el payanés.

Espera ansioso la llegada del Barón con el ánimo de que lo incorpore en su séquito y éste le rechaza a pesar de saber sus excelencias y de haberle prodigado sus elogios.

Muere Mutis, su "amadísimo Maestro" y no se le nombra para sucederle en la dirección de la Expedición Botánica siendo el más indicado, y ella periclitó en la elección de Sinfonoso Mutis.

Contrae matrimonio por poder con distinguida dama payanesa, doña Manuela Barahona, que le escoge por encargo don Antonio Arboleda. De ella sólo queda descendencia femenina y un desobligante recuerdo.

Rector de la Universidad de Antioquia sólo aparece ejerciendo el cargo en octubre de 1813, cuando todavía el histórico plantel no llevaba el glorioso nombre de hoy. Quieran los hados que esta magnífica fábrica, esta ilustre Alma Mater a la que se hallan vinculados los grandes de la República no perezca en manos de irresponsables que tanto atentan contra ella. Que siga siendo el centro fecundo, el asiento de la cultura y de la ciencia.

Declarada la Independencia lo envuelve en su vorágine alejándolo de sus estudios favoritos. Luego se le ve al lado de los centralistas cuando era un federalista convencido. Era el menos indicado para nuestras luchas guerreras y a ellas tuvo que entregarme. Funde cañones y fusiles que no disparará nunca.

La ciencia de Linneo en la que debiera estar inmortalizado su nombre dándole la eponimidad a que tenía derecho, lo traiciona. "Tres géneros de plantas, de familias diferentes, han recibido el nombre de *Caldasia*, en honor de nuestro eximio compatriota Francisco José de Caldas y Tenorio, matemático, físico, astrónomo, y botánico distinguido, de quien dijo Humboldt, en 1801, que lo había hallado en Popayán "consagrado a

REPERTORIO HISTORICO

las ciencias con un ardor sin ejemplo". Pero ¡cosa extraña! ¡caprichos del destino! A pesar de la insistencia, de la forma manifestada en eso por los ilustres profesores que los han propuesto o patrocinado, ninguno de esos géneros ha conservado su nombre, ninguna *Caldasia* figura ya en los catálogos que tienen curso en la ciencia". Son palabras de nuestro gran naturalista Andrés Posada Arango.

Mutis le asignó una planta de la familia de las Balanofóraceas; Wildenow lo honró con una Polemoniácea y Lagasca, en 1821, creó el género para una Umbelífera. Por diversas razones este nombre fué suplantado en los tres casos. "¡Cosa extraña! ¡Caprichos del destino"! Pero hay más: Habiendo establecido y descrito el género *Ullucus* de la familia de las Quenopodiáceas, género aceptado en la ciencia por una fatalidad apenas explicable, pasa por obra de nuestro zoólogo Jorge Tadeo Lozano, sin citar para nada a Caldas, su verdadero fundador. Posada Arango rectificó este error en el "Bulletin de la Société Botanique" tomo XXVIII.

En Botánica, que sepamos, apenas se conserva una especie, creada por Wildenow, la *Bomarea Caldasi* perteneciente a la familia de las Amarilidáceas, Tribu Agáveas y que es nuestro "Cortapica" o "Petaquita" de las tierras frías muy poco conocida por cierto ya que ha desaparecido de nuestros mercados.

Del signo grabado por Caldas en el descanso de la escalera principal del Colegio del Rosario al salir para ser fusilado, y que no es otro que la letra del alfabeto griego, zeta, signo que se afirma se ponía sobre el dintel de la puerta en la celda de los condenados a muerte en la antigua Atenas, se hizo por muchos años un jeroglífico majadero y tonto que dizque significaba "oh larga y negra partida". Como si el sabio, que en horas aciagas había pedido clemencia más para coronar sus investigaciones científicas que por temor a la muerte, estuviera para adivinanzas.

La última jugada que le da el destino es para su cadáver. Se le entierra en fosa común con sus compañeros de sacrificio, y cuando más de un siglo después se quieren llevar sus despojos al reposo definitivo, no es posible identificarlos. En una sola urna se recogen sus cenizas, que como ya lo anotamos, duermen el sueño nunca jamás interrumpido en el Panteón de los Próceres en su suelo natal "la fecunda ciudad maternal" que cantara Valencia en poema inmortal.

Pero así no pasa la gloria del mundo. Por siglos y por evos persistirá el recuerdo de Caldas, la memoria del Sabio polifacético que estamos recordando. ¡Que sus manes nos asistan!

REPERTORIO HISTORICO

DESPEDIDA A LA TIERRA DE ANTIOQUIA

Por: Francisco José de Caldas

Esta Provincia en el día es un nuevo pueblo. Todo es guerra, defensa y actividad. No se piensa, ni se trata de otra cosa que de la organización de tropas, construcción de armas de todo género, y de apurar los últimos sacrificios con absoluta generosidad, y resignación. Cada momento crece la confianza pública, de manera que si el enemigo intenta pisar este suelo feliz, saldrá escarmentado de su loca temeridad. Tenemos un cuerpo respetable de tropas en Zaragoza para defender este punto contra cualesquiera tentativas de los Españoles. Ud. que ama tanto este país, se llenará de gozo al saber la situación en que se halla.

El que, como el Editor de este periódico, haya examinado la estructura topográfica de la Provincia de Antioquia, el genio, las virtudes, las costumbres, y el modo de vivir de sus habitantes, no dudará que ella debe triunfar de sus agresores. El territorio erizado de altas montañas por todas partes, que hacen los caminos difíciles, e impracticables. Sus fronteras, coronadas de baluartes soberbios que ha levantado la naturaleza, y que apenas ofrecen acceso por gargantas casi impenetrables, no serán escaladas por todos los tiranos reunidos, mientras que la moral de sus pueblos contribuya de algún modo a favorecer la defensa física de aquella provincia. No, jamás será esclavizado un país, cuyos habitantes conservan esa semilla primitiva de costumbres de las sociedades políticas; que frugales y endurecidos con el trabajo aún no se han enervado por los vicios de una sensualidad refinada; y que dóciles y obedientes a las órdenes de su Gobierno, saben caminar sin violencia ni coacción por la senda del honor, a que voluntariamente los dirige su íntegra probidad.

Habitantes de Antioquia recibid este tributo público de mi gratitud, que ahora lejos de vosotros puedo pagaros, sin otro estímulo que el de la verdad. Cuando un tirano infame me arrebató mi patria y mi familia, no dejándome partido qué escoger entre la emigración y la muerte, vosotros me brindásteis una hospitalidad generosa. Cuando yo no podía hallar en el país que me dió el sér, otra cosa que proscripciones y exterminios, vosotros me colmásteis de honores dándome parte en la administración de vuestros intereses. Vuestras virtudes me son queridas; y yo respeto ese suelo sagrado en donde debe tener un asilo la libertad. Conservad vuestras costumbres inmaculadas, que forman vuestro principal ornamento. Ellas y las barreras que han

REPERTORIO HISTORICO

levantado la naturaleza en vuestro país, deben inspirarnos el noble atrevimiento de desafiar la cólera de todos los opresores, en la confianza de vencerlos.

Francisco José de Caldas

1. Promovida por Nariño la primera guerra civil que azotó a Colombia y vencidos los federalistas entre los cuales se encontraba el ilustre Caldas, éste buscó un asilo en la provincia de Antioquia, donde se le acogió con noble cordialidad confiándole la organización de una academia militar que dió frutos tan espléndidos como el de José María Córdoba. Después del triunfo de los federalistas en Bogotá, bajo las órdenes de Bolívar, Caldas regresó a la Capital y al abandonar las montañas antioqueñas escribió un agradecimiento en homenaje al pueblo amigo. Al llegar a Bogotá se hizo cargo de la dirección del hebdomario "Correo de la Nueva Granada" y en el número 8, correspondiente al 28 de noviembre de 1815 publicó su escrito, que reproducimos en el Boletín. Líneas son estas que pueden considerarse inéditas, puesto que el "Correo" tan solo se conoce el ejemplar que existe hoy en la Biblioteca de la Academia, gracias al delegado que, tan generosamente, le hizo el Canónigo Dr. Francisco Javier Zaldúa. Las frases de Caldas sobre la tierra antioqueña son proféticas. Además, se descubren en ellas el ardiente amor patrio que tanto distinguió al ilustre hijo de Colombia y la virtud de un corazón agradecido hacia quienes, en adversos días, tendieron al peregrino su mano hidalga y fraternal.

LA GRAN COLOMBIA.

Cuando nació la República de Colombia, al amparo de las selvas de Guayana, fue grande el prestigio que alcanzó el "Correo del Orinoco", heraldo del triunfo definitivo de la Revolución, publicado de orden de Bolívar en Angostura, del 27 de junio de 1818 al 4 de agosto de 1821. "Se encargó de su redacción —dice el historiador Restrepo— al ciudadano Francisco Antonio Zea, escritor elocuente al mismo tiempo que puro y elegante; desde el principio dio su pluma una gran celebridad a aquel periódico: también contribuían a su redacción los ciudadanos Roscio y José Luis Ramos. Era su objeto principal rebatir las calumnias de los españoles, especialmente de la Gaceta de Caracas, redactada por el doctor don José Domingo Díaz, enemigo el más irreconciliable de Bolívar, y de cuantos seguían la causa de la Independencia; manifestar las crueldades que cometían o habían cometido los españoles, así como las falsedades de sus

DON LIBORIO MEJIA

(Discurso del Dr. Francisco Duque B. en la sesión
solemne de la Academia el 12 de octubre).

Por honroso encargo del muy ilustre Presidente de la Academia Antioqueña de Historia y de su digno Secretario, me presento en esta cátedra por más de un concepto veneranda para llevar la palabra en esta ocasión, no como un orador competente, sino como un fervoroso admirador de cuanto más grande y digno de celebración se encuentre en nuestra historia.

En esta solemne reunión de la Academia Antioqueña de Historia que año tras año y con oportuna propiedad se viene sucediendo para celebrar el día en que propiamente empieza la historia de la Patria y del mundo americano, justo es que para evitar la relación repetida de aquel grandioso, pero conocido acontecimiento se haya de conmemorar también no importa qué fecha de la Patria, si por uno o varios motivos conviene a su recordación. En mi modesta pero sincera manera de conceptuar nada hay tan olvidado en nuestra historia de Antioquia y de Colombia como el Movimiento Comunero en nuestro Departamento, y cuanto corresponde a la memoria del denodado primer Presidente Antioqueño de la Nación y último de la primera República, para quién se debe consagrar el calificativo quizás más de una vez expresado y que tan propia como justamente resume su condición o sea la de "Presidente Mártir".

Sabido es que durante el año que corre se ha cumplido el Sesquicentenario del sacrificio y muerte para la mayor parte de los llamados con propiedad "Mártires de la Patria" y justo es que como lo ha venido anotando la prensa y otras entidades, aunque en forma breve y moderada, quizá en gracia de olvido generoso, se traiga sin embargo ante la Historia la conmemoración de su sacrificio edificante y se grave la consagración de su recuerdo.

Es el caso que sin renegar de la hispanidad y sin desconocer lo que se debe a la Madre Patria, la Historia bien puede y debe vapular a los que fueron verdaderos monstruos de la crueldad y de la tiranía, máxime si la mayor parte de ellos se pusieron en rápida fuga y seguridad cuando llegó la hora de la justicia, sin alcanzarles el condigno castigo.

REPERTORIO HISTORICO

Así el historiador Dr. José Manuel Restrepo, no obstante su habitual serenidad escribió también sobre Morillo estas palabras, a la hora de su retirada:

“Sí, allí en silencio será despedazado por los remordimientos de tantas víctimas ilustres como sacrificio a la tiranía en Nueva Granada y Venezuela. Verá también su nombre cubierto de oprobio y execración en la Historia que haga pasar a la posteridad la revolución de Colombia, asociado a su segundo Enrile, que tuvo tan gran parte en los asesinatos de Santa Fé, en el año de 1816”.

Sabido es también, aunque no suficientemente reconocido y valorado, que un hijo de Antioquia el Teniente Coronel Liborio Mejía, nombrado Presidente de la República en el momento más angustioso de ésta, salvó, con el puñado de valientes que en buena hora le acompañaron, todo el honor, la gloria y la dignidad de la Patria, ya que no la suerte de las armas.

Y a este respecto es necesario realzar el papel de Liborio Mejía en los diferentes aspectos de lo legal, lo heroico y lo honroso para la historia y la dignidad del país.

En efecto, Liborio Mejía había sido elegido Presidente legítimo con todos los requisitos de la Ley, porque como lo dice el historiador Groot, casi contemporáneo de los hechos, la Comisión del Congreso “estaba autorizada con toda la plenitud de los poderes” por parte de la Corporación Legislativa y en tal virtud pudo aceptar la renuncia presentada por el Dr. José Fernández Madrid y acto seguido nombrar como presidente al General Custodio García Rovira y Vicepresidente al Teniente Coronel antioqueño Liborio Mejía. Mas como García Rovira “no aparecía por parte alguna ni se tenía noticia de él”, la Comisión del Congreso nombró luego Presidente interino al que había designado como Vicepresidente, o sea al mismo Teniente Coronel Mejía, quien ya había recibido a su vez la distinción, por unanimidad, de Comandante en Jefe del heroico ejército del Sur, previa la renuncia espontánea del General José María Cabal.

Cometen por lo tanto un claro error los historiadores que ignoran o pretenden ignorar que Liborio Mejía estuvo en toda su categoría legal entre los Presidentes de la República al asumir toda la responsabilidad de su cargo, cuando para ello tomó posesión, previo el conocimiento de todas sus consecuencias y con el agregado para mayor efecto de sus atribuciones como Presidente Dictador, conforme con la autorizada Comisión.

Quedan por lo tanto muy afuera de la verdad histórica los que como el notable historiador Gustavo Otero Muñoz de Bucaramanga llaman al General Custodio García Rovira, “último Mandatario de la primera época de la independencia” en el

REPERTORIO HISTORICO

momento en que hace un elogio de este militar, en una conocida publicación suya titulada "Los Primeros Presidentes y Mártires de la Patria". En justicia y en verdad, ni Custodio García Rovira, que no ejerció nunca a solas el ejecutivo nacional, sino en la forma de Triunvirato y que cuando se le nombró para la Presidencia único, dejó de posesionarse, ni Liborio Mejía que con todos los comprobantes sí se posesionó y ejerció el poder ejecutivo a solas con todas las atribuciones de Dictador que le fueron conferidas espontáneamente, necesitan de estas tergiversaciones dictadas al parecer por un subconsciente del patriotismo regional. En la misma publicación aparecen los retratos de todos y cada uno de "los Presidentes de la Primera República", menos el de nuestro Presidente, y como si esto fuera poco se registran biografías detalladas de aquellos y a Liborio Mejía apenas se le nombra.

En la historia extensa que acaba de publicarse, el distinguido historiador y secretario de la Academia Colombiana de Historia, copia apenas unos párrafos del primer parte de Tolrá según los cuales aparece como Jefe de los patriotas en el último combate de La Plata, el Coronel Pedro Monsalve, sin registrar el segundo parte del mismo día 11 de Julio de 1816, por el mismo Tolrá, que dice: "Ellos (los prisioneros) añaden que la acción de ayer la mandaba el Presidente Liborio Mejía que había venido con las tropas de Popayán y que Monsalve sólo mandaba un batallón".

El ilustre historiador bogotano Don José María Restrepo Sáenz comete la misma equivocación en su historia inconclusa de los Gobernadores de Antioquia, equívoco que se explica por no registrar todos el segundo parte del adversario.

Queda así demostrado que nuestro Liborio Mejía, "el grande hombre" como lo califica el Dr. Manuel Uribe Angel, luchó hasta el fin y hasta el último momento lo hizo con la responsabilidad de Primer Magistrado y de Jefe Supremo del Ejército sin necesidad de muchas otras probanzas que se podrían aducir, pero que evito para no extenderme demasiado, ya que con esto basta para demostrar la segunda parte que he mencionado en el aspecto de su heroísmo.

Y para la tercera que comprende los puntos de honor y de la dignidad, baste observar que si para algunos desde su posición probada y particular de simples soldados, aunque meritorios, les fue excusable que manifestasen arrepentimiento o equivocación en la esperanza de salvar con esto sus vidas, Liborio Mejía con toda la dignidad consciente de Primer Magistrado y Jefe del ejército en cuya persona había quedado representada toda la majestad de la República, no sólo combatió hasta el úl-

REPERTORIO HISTORICO

timo cartucho, sino que ya prisionero jamás pidió clemencia ni pensó en rendirse. Otros vencedores le habrían dejado la espada como se vió hasta en la última conflagración universal de 1939. Pero aquellos carecían de tales dotes y de esa alcurnia. No eran sino simples esbirros de un rey que trató de sojuzgar aún hasta sus mismos compatriotas.

“Militar y Jurisconsulto que descolló en grado máximo dice de él Don Tomás Cadavid Restrepo y es rigurosamente cierto que coronó sus estudios en Santa Fé de Bogotá y que poco después fue Profesor de Filosofía en ésta nuestra Universidad cuando el plantel con otro nombre formaba los primeros hombres en las letras y en la cultura y sabido es que de aquí salió para el servicio de la Patria en el más recio batallar.

Ahora vengo por último a reclamar ante vosotros una reparación siquiera en parte para el olvido injustificado en que hasta ahora se le ha tenido. Pero se dirá, acaso es cierto que ha existido este olvido? Desde luego, que nó en absoluto, pero sí de una manera relativa y desproporcionada que no corresponde a la comparación con otros, meritorios por cierto, pero ante los cuales merece nuestro Primer Presidente en lo nacional una como equivalente exaltación.

Apuntan dicho olvido los siguientes muy connotados escritores que pertenecen a épocas distintas:

En efecto Don Fidel Cano escribió estas palabras: “Aunque nuestra Patria cuenta hoy a Liborio Mejía entre sus fundadores y le da puesto de honor entre sus más insignes próceres, se nos antoja que los contemporáneos del montañés preclaro supieron estimarlo mejor que le estimamos los colombianos actuales, no obstante ser ya nosotros posteridad para él! “el Dr. Raimundo Rivas dice al respecto: “Con pocos de los paladines de nuestra epopeya se ha manifestado ese sentimiento de indiferencia con caracteres de tan irritante injusticia, como con el héroe de la Cuchilla del Tambo. Por cerca de una centuria, apenas si se han recordado sus hechos, sin estudiarlos detenidamente en escasas ocasiones solemnes”; y en época actual, por donde se ve que un gran olvido continúa, dice el escritor Nelson Nicholls Santacoloma: “No podríamos decir con certeza que el Coronel Liborio Mejía pertenezca al grupo de aquellos próceres olvidados por la historia; pero tampoco podemos asegurar que el plinto que guarda la memoria de contemporáneos suyos tan excelsos como él, abrigue con el mismo calor; su nombre de emancipador”.

A este propósito es justo y necesario que para explicarnos en gran parte la sub-estimación de escritores nacionales por fuera de Antioquia con respecto al denodado héroe Mejía, se

REPERTORIO HISTORICO

tenga muy en cuenta que en Antioquia también se ha tenido semejante olvido ante la historia y que por consiguiente no debe extrañarse en mucho tal proceder en los demás, cuando en buena parte los antioqueños mismos hemos incurrido en la culpa y es por lo tanto desde nuestro propio Departamento de donde debe surgir la correspondiente reparación. En verdad que el mejor escrito sobre el Prócer se debe sin duda a la pluma ática del bogotano Dr. Raimundo Rivas y si por lo demás no han faltado entre los antioqueños sus panegiristas, es también verdad que aquí se han cumplido las palabras de Don Tomás Cadavid Restrepo a este respecto cuando escribió: "La seriedad del antioqueño no mira bien los brotes de romanticismo, comunes a otras sociedades. Es esta la razón de la frialdad inexcusable por cierto que nos hace ser indolentes con la memoria de nuestros grandes hombres, a los que no les hemos puesto aún un pedestal que alce su estatua por sobre la cumbre de nuestras montañas".

Basta considerar al respecto que efectivamente de los seis que entre los miles de patriotas antioqueños pueden llamarse los más grandes, si no estoy muy lejos de equivocación, éstos serían: Córdoba, Girardot y Mejía entre los guerreros jóvenes y Francisco Antonio Zea con los Doctores José Félix y José Manuel Restrepo entre los que alcanzaron mayor edad como conductores y maestros de la libertad. Todos ellos tienen al presente un busto o una estatua en Medellín, menos Liborio Mejía. Apenas sí he visto un pequeño retrato suyo en este Paraiso.

Por esto es de pensarse casi con seguridad que cualquier otro Departamento que hubiese tenido el honor de contar entre los suyos con un Liborio Mejía, ya tendría en esta hora su estatua y prueba de ello es que Bucaramanga hace mucho tiempo que hubo de levantar la de Custodio García Rovira, el cual, sin que se le desconozca su grandeza para el caso, no ejerció a solas la Presidencia, ni murió en el ejercicio legal del más alto cargo de la República porque este honor le fue reservado a Liborio Mejía tal como dice el propio parte del Jefe realista con estas palabras escritas: "Liborio Mejía fue el último Presidente del Gobierno rebelde, y General en Jefe de sus tropas que mandaba en la acción del Tambo contra el Brigadier Don Juan Sámano. Retirándose con las reliquias después de haber sido derrotado lo acabó de destruir el Comandante de batallón Don Carlos Tolrrá... Pasado por las armas en esta Capital y confiscados sus bienes".

Tanta era la fama que había conquistado el heroico ejército del Sur que para vencerlo fue necesario que los mal llama-

REPERTORIO HISTORICO

dos Pacificadores reunieran en su contra tropas que dirigieron desde Antioquia, con Warleta; desde el Chocó con Bayer; desde el centro de la República con Tolrá, y por el sur con las tropas de Sámano. Toda esta concentración estimaron necesaria los peninsulares para vencer a solo ejército de bravos, comandados por su último Presidente.

En consecuencia de lo anterior y como último uso de la palabra pido al señor Presidente de la Honorable Academia de Historia que en el día de hoy se me permita solicitar encarecidamente se dé lectura a la proposición que he presentado a la Secretaría, a fin de que pueda ser considerada y ojalá que aprobada por la Academia Antioqueña de Historia en esta ocasión solemne.

(Tal proposición se refiere, con tres considerandos al proyecto de estatua para el prócer Liborio Mejía que ha de presentarse a la Honorable Asamblea Departamental).

AGRADECIMIENTO

Elvia Gutiérrez Isaza.

Ha querido el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Dionisiana, Doctor Diego María Gómez Tamayo, señalarme el honor de recibir y agradecer el título con que lo distingue la H. Academia de Historia de Antioquia.

Con pasmo asombroso recibo este extraordinario honor, que bien pudo delegarlo en otro de mis colegas, los que sí poseen verdaderos méritos.

Sin embargo, comprendo que esta generosidad al través de mi modesta persona es el reconocimiento pleno que se le hace a la mujer de Colombia, porque con este acto de hidalguía hacia la mujer, Monseñor Diego María Gómez confirma las tesis de la Iglesia, al considerarla como compañera del hombre desde el Paraíso.

Al través de la Historia de la Patria contemplamos a nuestras antecesoras compartiendo el estudio de los tesoros y secretos de la ciencia: Entre otras hallamos a la Madre Francisca Josefa del Castillo y a Doña Soledad Acosta de Samper.

Y, es que cuando el hombre con su contacto profano quiere hacer de la mujer una esclava, la Iglesia abre sus brazos a la doncella inmaculada, le levanta un trono adornado por la misma mano del Creador y corona su cabeza erguida con el laurel de la historia.

En estos momentos y en este día contemplo de cerca aún cuando colocado a tan remota distancia a Monseñor Diego María Gómez.

REPERTORIO HISTORICO

Aún no se ha borrado de mi mente y de mi corazón siquiera una coma de las frases con que me regaló en este mismo sitio con motivo de mi elección —de primera académica de Antioquia—. Con avidéz he contemplado de cerca su labor y he seguido como guía infalible el sendero señalado por este extraordinario e Ilustre Prelado antioqueño. Su semblante se torna dichoso al referirse a su adorada Antioquia, la que lleva en su corazón y en su memoria.

Este corazón hecho por el Padre del Universo a semejanza suya ha sido labrado con el buril de la caridad para lo grande, para lo hermoso y para lo justo.

Su vida polifásica!

Su actividad histórica fecunda y de una constancia y dinamismo encomiables. Lo he escuchado desde el Púlpito Sagrado declamando bellamente las poesías de Guillermo Valencia.

He compartido misiones y representaciones en Congresos Históricos; entre otros, el Hispano-Americano de Cartagena de Indias, cuya representación llevó como Presidente de la H. Academia de Historia del Cauca.

Escritor disertado, cuyas obras y ensayos históricos y bolivarianos llenan todos los requisitos exactos, en la captación de las anotaciones, porque ellas satisfacen ampliamente el análisis de la realidad y al leerlas se llega a la conclusión que el desarrollo del tema histórico y el sentido de la observación fue hecho por un hábil, conciso y fiel investigador.

Señor Presidente y Honorables Miembros de la Academia Antioqueña de Historia, seré portadora del honroso título de Monseñor Diego María Gómez Tamayo, el cual fué otorgado por vosotros justipreciando sus méritos de erudito historiador. Os agradezco en su nombre esta gallardía y distinción, la que será de estímulo para nuestro nuevo socio y de glorioso galardón para nuestra benemérita Institución y para la Patria.

ELVIA GUTIERREZ ISAZA

De la Academia Antioqueña de Historia

EFEMERIDES SURAMERICANAS

Por el Dr. Pedro Rodríguez Mira

MES DE ABRIL

Día 1º — Año de 1811—. Día señalado para la elección de Diputados en la ciudad de Santiago de Chile. No es posible verificarlas porque lo impide una sublevación encabezada por el Coronel Tomás de Figueroa, arrojado y valiente militar. El

REPERTORIO HISTORICO

señor Rozas, miembro y Presidente de la Junta popular que tiene a su cargo el gobierno, dirige personalmente la resistencia al ataque de los amotinados a quienes logra dominar en pocas horas. A las 4 de la tarde el Coronel Figueroa es totalmente vencido y cae prisionero. Se le juzga en consejo de guerra; a la media noche el proceso queda terminado, y a las cuatro de la mañana es fusilado el desafortunado Jefe de la sublevación.

Día 2º — Año de 1814— Parte del ejército patriota se halla en la ciudad de Valencia —Venezuela— a órdenes del General Urdaneta. En esta fecha, el Jefe mencionado recibe noticia de que los realistas Boves y Ceballos se alistan para un ataque a la plaza, resueltos a tomarla a toda costa. Las fuerzas revolucionarias, a su turno, se preparan con decisión y con brío a resistir la embestida enemiga; Urdaneta organiza esa resistencia, y coloca sus fuerzas en las faldas del Morro y esto obliga a Boves a retirarse por el Guataparo abajo, camino de Tucuyito y desaparece sin dar lugar a encuentro alguno. El General Urdaneta es después calurosa y efusivamente felicitado por el Libertador por su admirable comportamiento.

Día 3 — Año de 1819— Al ser descubierta y quedar fra-casada una terrible conjuración que entre otros propósitos siniestros tenía el de asesinar a los Generales San Martín y O'Higgins, los dos grandes Jefes del ejército argentino-chileno, fueron capturados los principales cabecillas de la conjuración y sometidos a juicio sin demora. Condenados algunos a muerte, en esta fecha fueron fusilados en Buenos Aires, en las horas de la mañana de este día, los señores Robert y Legresse, dos de los más comprometidos.

Día 4 —Año de 1825—. Queda fundada en la ciudad de Santa Fé de Bogotá una extraña y curiosa sociedad de carácter religioso. Se le da el nombre de "Sociedad Bíblica" y dice perseguir o procurar mediante la lectura de las sagradas escrituras, el conocimiento del protestantismo para combatir al catolicismo. Pero lo raro de esta Sociedad, es que de ella forman parte algunos altos personajes del Clero y algunos del ramo puramente civil. De este acontecimiento que parece imposible, se ocupa el insigne historiador Don J. M. Groot, en su conocida Historia Eclesiástica.

Día 5 —Año de 1818—. Es esta la fecha de la gran batalla de Maipú. La victoria alcanzada por el ejército que comanda San Martín, deja prácticamente asegurada la libertad e independencia de Chile. Al terminar el combate, desde el mismo campo de batalla San Martín da el parte militar y en él dice así: Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto del ejército enemigo huye; la caballería lo persigue hasta

REPERTORIO HISTORICO

concluirlo. La patria es libre. Como alguien dijera más tarde que el día de la batalla de Maipú, San Martín estaba borracho, un historiador chileno comenta: Imbéciles. Sí, estaba borracho, pero de gloria”.

Día 6 —Año de 1833—. Siempre preocupado por los grandes problemas de la Nación, el señor Presidente de la República de la Nueva Granada, General Santander, en mensaje dirigido a la Cámara de Representantes, recomienda al Legislativo un proyecto de apertura de una vía carretera que atravesase el Ítmo de Panamá y ponga en comunicación el Atlántico y el Pacífico. “Vía que ha de derramar sobre la Provincia de Panamá toda la prosperidad que el comercio pueda proporcionar. Fue más tarde tal ruta la que se adoptó, más o menos, para la construcción del F. C. de Panamá, y años más tarde, la del canal, abierto por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

Día 7. —Año de 1876—. En consistorio de la fecha, la Santa Sede de Roma designa al Pbro. Dr. José Ignacio Montoya, Obispo de la Diócesis de Medellín, quien venía ejerciendo el cargo de Vicario Capitular. Su antecesor, Dr José Joaquín Isaza, había fallecido desde el mes de diciembre del año anterior. Al señor Obispo Montoya le tocó actuar en épocas sumamente agitadas y difíciles por razón del encono en las luchas de carácter político-religiosas de entonces.

Día 8 — Año de 1781—. Mediante el engaño y las falsas promesas de indulto y de clemencia del General Valle, del gobierno colonial del Perú, el indio Tupac-Amaru, prisionero en esos momentos, firma una carta dirigida a los sublevados, partidarios de su causa, invitándoles a deponer las armas y que lleguen a la presencia del Inspector General para que le restituyan la obediencia y sumisión que le han violado. Semejantes promesas no fueron cumplidas, y el héroe de ese gran movimiento nacionalista y revolucionario, fue cruelmente sacrificado pocos días después.

Día 9 —Año de 1548—. En reñido combate entre las fuerzas de Gonzalo Pizarro y las de su hermano D. Francisco, se distingue por su bravura el Capitán Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, quien pelea al lado de las del Marqués. El llamado “León de los Andes”, D. Francisco de Carvajal, que observa la batalla y se dá cuenta de las maniobras, apunta: “allí debe estar actuando Pedro de Valdivia”. Y en efecto, éste logra la victoria y dispersar completamente las fuerzas del primero de los Pizarros aludidos.

Día 9 —Año de 1948—. Muere asesinado en Bogotá el Dr. Jorge Eliécer Gaitán distinguido abogado penalista, político y

REPERTORIO HISTÓRICO

orador elocuente, Jefe de las izquierdas colombianas... Este asesinato provocó una tremenda reacción popular y dió lugar a una serie de actos de suma violencia, robos, incendios, destrucción y muerte que aún horrorizan el país. Actos más o menos semejantes ocurrieron también en algunos otros lugares de la República.

Día 10 —Año de 1529— El Gobernador de la Provincia de Santa Marta, señor García de Lerma, a la cabeza de doscientos hombres de infantería y setenta de caballería marcha en este día a la conquista y sometimiento de los indios de Bonda y otros pueblos vecinos. Atemorizados los nativos, con la experiencia de la crueldad y depredaciones de Palomino, compañero de Bastidas, reciben pacíficamente a García de Lerma, y este se porta humanitaria y prudentemente. Así logra más pronto el objetivo de su expedición.

Abril 10 —Año de 1867— Corresponde este día al de una sangrienta batalla librada en el lugar denominado "POZO de VARGAS", en la Provincia de La Rioja, República Argentina, entre fuerzas revolucionarias, llamadas "Las Montoneras" y el ejército legitimista, defensor del gobierno de ese país. Comandaba las primeras el General Felipe Varela, y el ejército del gobierno el General Antonio Taboada. El historiador cuenta así: "Justamente el 10 de abril de 1867, cuando un bochorno abrasador ahogaba las fuerzas de ambos ejércitos, se libraba la batalla de "POZOS de VARGAS", donde fue derrotado Varela. El campo quedó sembrado de muertos, armas y numerosos pertrechos, así como de banderas y estandartes de las huestes revolucionarias y anárquicas. Todo esto fue recogido por el ejército nacional, y a excepción de los cadáveres, llevado a Santiago del Estero, como verdadero y muy valioso trofeo".

Día 11.—Año de 1905— Es la fecha de la creación del Departamento de Caldas, en la República de Colombia. Fue formado con buena parte del Departamento de Antioquia y una muy feraz y rica del departamento del antiguo Cauca. Caldas es llamado el "Departamento Modelo", debido a su magnífica administración y a la ejemplar organización de sus rentas y en general de todos los ramos del servicio público. Es además un Departamento rico, el primero de Colombia en la producción de café, y tiene por capital la floreciente y culta ciudad de Manizales.

Día 12 —Año de 1822— En la muy accidentada odisea del famoso Almirante Cochrane, ya en completo desacuerdo con "El Protector del Perú", llega en este día a un lugar en la costa norte peruana y viene con su Escuadra en busca de provisiones de boca, a hacer aguada para sus naves y a procurarse otros re-

REPERTORIO HISTORICO

cursos. Todo se le niega, en acatamiento a órdenes que por anticipado había dado el General San Martín, y el Almirante visiblemente contrariado e irritado, emprende viaje inmediatamente hacia el puerto de El Callao.

Día 13 —Año de 1822— En la campaña que el ejército patriota comandado por Antonio José de Sucre ha emprendido sobre algunas Provincias del Ecuador, se libra en la fecha el reñido combate de Riobamba, considerado como una de las más brillantes acciones de caballería, a semejanza de la de Junín, aunque no de tan grandes proporciones. En efecto, la caballería republicana destroza en Riobamba la caballería realista, que **practicamente queda anulada** para posteriores operaciones. La parte que de ella logra salvarse, huye en completa derrota.

Día 14 —Año de 1813— Deja de existir, en una hacienda en las cercanías de la población de La Mesa, el muy distinguido patriota y gran servidor de la causa republicana, Don Miguel de Rivas. Aunque en el régimen colonial había desempeñado el cargo de Alcalde de Santa Fé de Bogotá, en tiempos del Virrey Mendinueta, y el de Visitador de Hospitales al finalizar el siglo XVIII, desde los primeros años de la guerra de independencia simpatizó con la causa de la revolución emancipadora y a ella le prestó, en forma decidida, su más firme y fervoroso apoyo.

Día 15 —Año de 1871—. Entre los extranjeros, radicados en Medellín, en el pasado siglo XIX, ninguno más que el inglés Tyrrell Moore contribuyó tan decididamente y con tanta eficacia al progreso de la ciudad, y en general al del Departamento de Antioquia. Como hombre de ciencia y como ciudadano dotado de un alto espíritu cívico, fueron tantos los servicios que prestó a Antioquia y especialmente a la ciudad capital, en donde residió por largos años, que cuando se ausentó para radicarse en Bogotá, la Legislatura del Estado, en memorable documento de carácter oficial, declaró al Sr. Moore "acreedor a la gratitud del Estado de Antioquia". Después de haber regalado a la ciudad de Medellín los terrenos en donde hoy está el llamado parque de Bolívar, en carta que lleva la fecha indicada arriba, autoriza al señor don Marcelino Restrepo para que en su nombre reafirme la donación que ha hecho también de parte del terreno en donde hoy está la Basílica Menor o Iglesia Catedral de Medellín. Ejemplo que muy pocos ciudadanos han seguido, o generosidad que desafortunadamente ha tenido muy pocos imitadores.

Día 16 —Año de 1780— El Monarca español, por resolución o decreto de esta fecha, otorga el título de Gobernador de la Provincia de Antioquia, en propiedad, a D. Francisco Silvestre Sánchez, quien ya había ejercido ese mismo cargo en otra

REPERTORIO HISTORICO

ocasión. Como la primera, la segunda administración del Sr. Silvestre Sánchez, se caracterizó por el gran espíritu de progreso de este gobernante, y así fueron grandes y múltiples los beneficios que la Provincia derivó de su gestión. Se ha considerado que Silvestre Sánchez y el Oidor Mon y Velarde fueron los mejores gobernantes de Antioquia en la época del régimen colonial.

Día 17 —Año de 1826—. Es señalada como capital de la Provincia de Antioquia la ciudad de Medellín y deja de serlo la vieja ciudad de Santa Fe de Antioquia, que por tantos años había gozado de esa preeminencia. Con tal acontecimiento se inicia para la blasonada e hidalga Santa Fe, una visible decadencia que la afecta profundamente y la reduce a menos, después de dos y medio siglos de haber disfrutado de altos fueros y prerrogativas y asiento de los más ilustres gobernantes.

Día 18 —Año de 1781—. Al mando de D. Joaquín de la Barrera y del Teniente Ayudante D. Francisco Ponce de León, parte de Santa Fé de Bogotá una expedición compuesta de ochenta hombres de combate con ánimo de someter a los sublevados o "comuneros del Socorro". La expedición va provista de veinte mil cartuchos con bala, de varios quintales de pólvora, de buena cantidad de bastimentos, y de la suma de ochenta mil pesos en plata. La sola presencia del enemigo en "Puente Real", de Vélez, fue suficiente para que los expedicionarios se declararan vencidos y se rindieran. El Teniente Ponce de León, huye y disfrazado de fraile logra regresar a Santa Fe de Bogotá al día siguiente del encuentro con los sublevados a quienes iba a batir.

Día 19 —Año de 1825—. El Coronel Antonio Elizalde, enviado desde el Perú por el Mariscal Sucre, entrega al Gobierno de la Nueva Granada, en la propia persona del Vicepresidente, General Santander, un oficio suscrito por el vencedor de Ayacucho, en el cual constan estas hermosas palabras: "El enviado tendrá el honor de presentar a Su Excelencia el Estandarte Real de Castilla con que los españoles entraron a este rico país, trescientos años pasados. Este trofeo que el ejército presenta a Su Excelencia en testimonio de respeto y de aprecio, recordará un día a los hijos de los libertadores, que sus padres, penetrados de los deberes patrios, condujeron en triunfo las armas de Colombia a las frías y eminentes cimas del Potosí. También pondrá a los pies de Vuestra Excelencia los cuatro pendones españoles de las Provincias del Alto Perú, que forman la insignia del vassallaje y esclavitud de estos pueblos a los descendientes de Fernando VII, y que hoy han recobrado su libertad y sus derechos, por el valor, constancia y heroísmo de las legiones de la República..."

REPERTORIO HISTÓRICO

Día 20 —Año de 1820— En relación con el ingreso de los esclavos en el ejército patriota, el Libertador, en documento de esta fecha, expresa lo siguiente: “Qué medio más adecuado ni más legítimo para la libertad que pelear por ella? Será justo que mueran solamente los hombres libres por emancipar a los esclavos? No será útil que éstos adquieran sus derechos en el campo de batalla, y que se disminuya su peligroso número por un medio poderoso y legítimo? Hemos visto en Venezuela morir la población libre y quedar la cautiva; no sé si esto es política, pero se que si en Cundinamarca no empleamos los esclavos, sucederá otro tanto”.

Día 21 —Año de 1691— La ciudad fundada por el Conquistador Jorge Robledo a orillas del Otún, es trasladada en esta fecha a un caserío indígena existente en las márgenes del río La Vieja. El traslado se efectúa en forma procesional con la santa imagen de la virgen de la Pobreza. A dicho caserío que antes se llamaba “Sabanas”, se le dá entonces el de Cartago, en guarda de los derechos adquiridos por la antigua fundación de Robledo. Ese nombre es el que aún conserva la ciudad.

Día 22 —Año de 1782— D. Juan Pimienta, designado Virrey en el nuevo reino de Granada, parte del puerto de Cartagena con rumbo a Santa Fe de Bogotá. Después de duro y penoso viaje de treinta días por el río Magdalena, llega a Honda en pésimas condiciones de salud y físicamente agotado. Emprende sin embargo su marcha a la capital del reino y llega a Bogotá tan enfermo que no puede entrar a ejercer sus funciones de mandatario. Fallece el día 11 de junio del mismo año.

Día 23 —Año de 1756— Fecha del nacimiento en Medellín del Señor Dr. José Ramón de Posada y Mauriz, muy virtuoso e ilustre Sacerdote, de destacada y brillante actuación en la guerra de independencia. En la región oriental de Antioquia, en donde por largos años ejerció su sagrado ministerio, fue un verdadero apóstol del progreso, y a la causa de la libertad, le prestó muchos y valiosos servicios. En calidad de Diputado concurrió al Serenísimo Colegio Constituyente de Rionegro en 1812, y al quedar consagrada en parte la libertad de los esclavos, dió ésta a los suyos propios y les regaló dinero y tierras para la labranza. Su nombre es recordado en Antioquia con admiración y gratitud.

Día 23 —Año de 1717— Para reemplazar a D. Nicolás Infante de la Vega en la Presidencia de la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá, quien la había ejercido de 1715 a 1717, toma el mando, interinamente, Fray Francisco del Rincón, Obispo de Venezuela, promovido primero al Arzobispado de Santo Domingo

REPERTORIO HISTORICO

y luego al de Santa Fé. En esta ciudad ejerció a un mismo tiempo la potestad civil y la eclesiástica, y con su gobierno termina la primera época de los Presidentes en el régimen colonial.

Día 24 —Año de 1815— Al llegar a las costas de Venezuela con su fuerte armada naval y su poderoso ejército, D. Pablo Morillo no encuentra prácticamente enemigos que combatir, lo que le hace abrigar la esperanza de una rápida y pronta pacificación de las colonias "insurgentes", pero esa esperanza comienza a desvanecerse en breve término y por diversas causas, y es la primera el incendio del navío "San Pedro Alcántara" en la cercana isla de Cocha, ocurrido en la fecha, con pérdida de gran cantidad de armas y de pertrechos. Aunque Morillo atribuyó tal incendio a los revolucionarios, algunos historiadores han sostenido que lo provocaron los mismos españoles, para encubrir el robo de una caja de caudales pertenecientes al ejército, y además para justificar el crecido empréstito forzoso que el General español decretó en esos días entre los venezolanos.

Día 25 —Año de 1822— Verdadera alarma ocasiona en el puerto y en su guarnición la inesperada llegada al Callao del turbulento Almirante Cochrane con su flota naval. Este se queja amargamente de que se le hayan negado víveres y agua en otro lugar, y entonces el gobierno lo invita a conferencias amistosas, se le ofrece una honrosa recepción oficial en Lima y aún encomendarle el comando de una gran expedición a las Filipinas con las escuadras chilena y peruana. Altivo e intransigente, el Almirante rechaza estos ofrecimientos y tiene frases despectivas para el Protector del Perú. "No aceptaré —dice— honores ni recompensas de un gobierno constituido con menosprecio de promesas solemnes, ni pisaría un país gobernado contra toda ley".

Día 26 —Año de 1500— Según parece, fué el célebre navegante Alvaro Cabral el primer descubridor de tierras pertenecientes al Brasil. De todas maneras, al tomar posesión de las descubiertas por él, en este día hace celebrar una solemne misa que oficia el franciscano Enrique Coimbra, a campo raso, y dá a la tierra descubierta el nombre de "Tierra de Santa Cruz", cambiado más tarde por "Brasil".

Día 27 —Año de 1741— En este día ocurre en la ciudad de Cartagena un curioso caso, que por lo raro y extraordinario, ha sido calificado de milagroso. El historiador lo relata así: "El día 27 de Abril de 1741, día del glorioso santo Toribio, estando Alonso Mogroviejo celebrando el santo sacrificio de la misa, con innumerable concurso de gente, vino esta bala tirada de los enemigos, y entrando por una ventana, cayó dentro de la gente sin hacer daño cayendo al suelo de esta Iglesia, solo dejó la señal en un

REPERTORIO HISTORICO

ladrillo. Para que sea alabada la misericordia de Dios". Esta inscripción está grabada junto a una urna que guarda esa bala, conservada cuidadosamente en dicho templo de Santo Toribio.

Día 28 —Año de 1821— El General español Latorre, sucesor de D. Pablo Morillo en el comando supremo del ejército realista, estima que el pronunciamiento efectuado en la Provincia de Maracaibo y su ocupación por las fuerzas republicanas, constituye una violación del acuerdo pactado en Santana entre Morillo y el Libertador, y así se lo hace saber a Bolívar. Este responde a Latorre que no estando prohibido en el armisticio amparar a los que se acojan al gobierno de Colombia, es lícito hacer lo que ese tratado no prohíba. El acuerdo queda roto y en consecuencia se reanudan las hostilidades.

Día 29 —Año de 1793— Del presbiterio de la catedral de Santa Fe de Bogotá son exhumados los restos mortales del muy ilustre Fray Cristóbal de Torres, que en dicha ciudad ejerció el Arzobispado y fue fundador del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, semillero de varones insignes, insignes servidores de la República. Tales restos son trasladados primero a la Capilla del Sagrario, luego a la Iglesia de Santo Tomás, en imponente ceremonia, y por último a la Capilla del Colegio del Rosario, en donde reposan desde entonces los despojos mortales del benemérito educador.

Día 30 —Año de 1547— En carta enviada al Rey de España por D. Sebastián de Belalcázar, el famoso Conquistador justifica, o por lo menos intenta justificar el hecho de haber dado muerte a Jorge Robledo y a otros de sus compañeros y dice: "por usurpación de cuatro pueblos de los más importantes". Y agrega Belalcázar: "procediendo contra él en justicia, convino a Vuestro Real servicio, invictísimo César, y a la paz de la tierra, que muriese".

Día 30 —Año de 1933— Cuando se efectuaba una gran revista militar en la ciudad de Lima, fue asesinado por un civil el Presidente de la República del Perú, Coronel Sánchez Cerro. Interinamente se encargo del mando de la Nación el Ministro de Guerra, General Oscar Benavides.

Día 1º —Año de 1785— Por Cédula real de este día, el Monarca español otorga permiso, tanto a los españoles residentes en América como a los de otros países de igual residencia en el Nuevo Reino de Granada, para el ejercicio de las artes del dibujo, pintura, escultura y grabado. Antes de ese real permiso, nadie podía dedicarse a esas profesiones, sino mediante licencia especial concedida por las autoridades del Virreinato.

Día 1º —Año de 1865— Se firma un tratado entre Argentina, Uruguay y Brasil. Este tratado que recibe la denominación

REPERTORIO HISTÓRICO

de "Triple Alianza", tiene por principal objetivo aunar fuerzas para resistir las amenazas bélicas del señor General Solano López, jefe del gobierno de la vecina República del Paraguay.

Día 2 —Año de 1816— Para iniciar de nuevo la campaña emancipadora en Venezuela, después de varios días de permanencia en Jamaica, en donde estuvo a punto de morir asesinado, el Libertador se da a la vela en el puerto de Aquín, y remontando la isla de Santa Cruz, logra apresar en sus cercanías un barco de guerra español. Apresa igualmente el bergantín "Intrépido" y la goleta "Rita", y con esta flota llega felizmente, el día 3, a "Juan Griego".

Día 2 —Año de 1854— Característica de la dictadura o de las Dictaduras, ha sido siempre el sistema drástico y arbitrario de hacerse a fondos para sostenerse en el poder, apelando a medios violentos para hacer efectivos empréstitos forzosos y contribuciones de guerra. En este día el señor General José María Melo que despojó de la Presidencia de la República (Confederación Granadina) al General José María Obando y se proclamó Dictador, firma un Decreto por medio del cual se dispone que "aquellas personas que no hayan consignado a la fecha toda o parte de la suma que les fue asignada en el empréstito forzoso decretado el día 25 de Abril anterior, sean consideradas como disidentes o desafectas al gobierno y sean juzgadas de acuerdo con las disposiciones penales señaladas en el Decreto sobre conspiraciones."

Día 3 —Año de 1790— El Visitador de la Provincia de Antioquia, D. Juan Antonio Mon y Velarde, después de ejercer con sin igual acierto el importante cargo de mandatario de tal sección del país, es promovido al puesto de miembro de la Audiencia de Quito. En esta fecha, el señor Mon y Velarde comunica al Virrey Ezpeleta que ha tomado posesión del cargo de Regente Presidente de esa Real Audiencia y del de Comandante General de Armas de la ciudad de Quito. Circunstancia digna de anotar en esta efemérides, es la de que Mon y Velarde llevó como Secretario al notable Abogado antioqueño, hijo de Rionegro, Dr. Juan de Dios Morales, de brillante actuación más tarde en la proclamación de independencia en la capital del Ecuador.

Día 4 —Año de 1816— El Coronel español D. Miguel de La Torre, expide en la ciudad de Zipaquirá, un extenso decreto de indulto en el cual ofrece garantía de la vida e intereses a los comprometidos en la revolución de independencia, si se presentan en breve término y entregan los elementos de guerra que posean. Excita, además, a los esclavos a que denuncien a sus dueños como cabecillas, y les ofrece otorgarles la libertad y aún gratificarlos con dinero por la delación.

REPERTORIO HISTÓRICO

En esta misma fecha cruzan por la capital del Nuevo Reino, cuatro mil hombres al mando del General Serviez, y por el camino de Tunjuelo se dirigen hacia los Llanos Orientales.

Día 5 —Año de 1821— El Monarca español, D. Fernando VII, en el empeño de mantener el predominio de España sobre las colonias de América, ha enviado comisionados especiales, tanto a la Nueva Granada como al Perú, a negociar la paz, a base de sometimiento al gobierno peninsular y acatamiento a la nueva Constitución española. Esas negociaciones fracasaron totalmente. El General San Martín que se alistaba para invadir el Perú en solemne proclama de este día se expresa así: “Esperamos que en lo sucesivo no se vuelva a tratar acerca de este tópico, pues el solo nombre de tal Código ominoso, lo es en grado sumo a la libertad del Nuevo Mundo”.

Día 6 —Año de 1816—. Termina el gobierno republicano de la llamada “Patria Boba”. Los Jefes españoles La Torre y Calzada, a la cabeza de numerosas tropas entran en la capital del Nuevo Reino de Granada, en donde son recibidos bajo arcos de triunfo, con repique de campanas, riego de flores, cohetes y otras demostraciones de regocijo. Muchos patriotas confiados en la generosidad de los vencedores y en las promesas de indulto y de perdón, contribuyeron con su presencia a dar realce a esa recepción. Pocos días mas tarde comenzaría su calvario.

Día 6 —Año de 1878—. Es inaugurada en la ciudad de Bogotá una estatua del General Francisco de Paula Santander, Aun que había sido decretada desde el año de 1850, este acto solo vino a cumplirse en este día.

Día 7 —Año de 1821— El Vicepresidente, General Santander, se preocupó siempre por mantener las mejores relaciones con los representantes de la Iglesia en la Nueva Granada. En oficio dirigido al Sr. Obispo de Mérida, que visita algunos pueblos de la jurisdicción neogranadina, le invita a que llegue hasta Bogotá con el mismo objeto y visite también otros pueblos de Cundinamarca. “Tendría entonces —dice el oficio— el honor de ofrecer a V. S. Ilustrísima, personalmente, el tributo de mi respeto y veneración”.

Día 8 —Año de 1680— En la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, el señor D. Pedro de Castro funda una escuela de primeras letras. Aunque poco después hay otras fundaciones de esta índole, al citado Sr. D. Castro le corresponde el honor de haber sido el primer instructor de enseñanza primaria en la entonces pequeña Villa de Aburrá.

Día 8 —Año de 1815— Casi totalmente vencida la revolución en Venezuela y desilusionado el Libertador principalmente por las diferencias y aún las hostilidades que le ofrecen las

REPERTORIO HISTORICO

autoridades patriotas de Cartagena, sabedor además de que D. Pablo Morillo ha llegado con su poderosa fuerza a la isla de Margarita, parte con rumbo a Jamaica, llega a Kingston y allí permanece por algún tiempo sin abandonar la idea de regresar a su patria y proseguir la lucha en favor de la libertad.

Día 9 —Año de 1525— En la ciudad de Toledo, el Monarca español firma una Cédula Real, destinada especialmente para la Audiencia de Santo Domingo (La Española) y en ella se ordena a dicho Tribunal que de todas maneras proceda a poner fin a las diferencias surgidas en la ciudad de Santa María la Antigua del Darién, y que se tengan a la vista los títulos de que se habla muy extensamente en las Capitulaciones con el descubridor y conquistador D. Rodrigo de Bastidas.

Día 9 —Año de 1658— Nace en Santa Fé de Bogotá el muy famoso pintor D. Gregorio Vásquez Ceballos, autor de muchos cuadros, considerados como verdaderas obras de arte y de los cuales aún se conservan algunos en dicha ciudad como valiosas reliquias de la época colonial.

Día 10 —Año de 1539— Don Gonzalo Jiménez de Quesada, en esta fecha, ordena al Capitán D. Gonzalo Suárez Rendón funde una ciudad en el sitio de Hunsa. Cumplida esa orden, en el mes de Agosto queda fundada la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá.

Día 10 —Año de 1957— Un gran movimiento nacional, dirigido por los señores Alberto Lleras Camargo y Guillermo León Valencia, apoyado y secundado por el Clero del país, por la banca y por las empresas industriales, por el comercio y en casi su totalidad por la ciudadanía, y especialmente por los hombres más prestantes de los dos partidos políticos, obliga al señor General Gustavo Rojas Pinilla a dejar el mando supremo de la Nación, que ejercía desde el 13 de junio del 53. El dictador, que dos días antes había sido reelegido para un nuevo período de cuatro años, deja la Presidencia en este día y marcha al exterior. Del gobierno se encarga una Junta Militar y el país vuelve a sus cauces de normalidad.

Día 11 —Año de 1781— El ejército de los Comuneros del Socorro, en número apróximadamente de veinte mil, inicia su marcha hacia la capital del Nuevo Reino de Granada. Llega a Zipaquirá en donde el primer destacamento de milicianos de Santa Fé, renuncia a combatir. En Zipaquirá se firmaron luego las famosas capitulaciones entre los jefes de los sublevados y los comisionados del gobierno de Santa Fé.

Día 12 —Año de 1814— Día de la última acción guerrera del General D. Antonio Nariño en la gloriosa pero infortunada campaña por el sur de la Nueva Granada. Queda vencido de-

REPERTORIO HISTORICO

finitivamente el valeroso militar, que al contemplar destrozado y disperso el ejército patriota, se interna como loco en la selva y durante tres días vaga por las montañas. Al fin es hecho prisionero y conducido a la ciudad de Pasto. Llevado más tarde a España y encerrado en las Carracas de Cádiz, no recobra su libertad sino varios años después.

Día 13 —Año de 1830— Queda definitivamente creada la República del Ecuador. Parte del territorio colombiano, en el sur de este país, perteneciente al antiguo Estado del Cauca y que había sido anexado al Ecuador, es devuelto a Colombia, y el río Carchi es el límite señalado entre los dos países hermanos.

Día 13 —Año de 1878— Tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, del Congreso de la República de Colombia, es negada, después de muy encendidos y violentos debates, la derogatoria de la Ley sobre inspección de cultos, causa de la tirantez de relaciones entre la Iglesia y el gobierno civil de la Nación. No fue atendida la solicitud que en razonado y elocuente mensaje hiciera al Congreso el señor Presidente de la República, General Julián Trujillo.

Día 14 —Año de 1819— El Estado Mayor del ejército español expide en esta fecha, durante las operaciones militares sobre el río Apure, un boletín que relata las diversas ocurrencias de esa campaña y considera completamente pacificada esa importante región Venezolana. De cómo se engañaba el Estado Mayor de Morillo, fueron muestra elocuente los hechos acaecidos poco después, y muy especialmente las trascendentales acciones de guerra en esas mismas llanuras que los realistas estimaban pacificadas.

Día 15 —Año de 1825— El señor Juan Bautista Tupac-Amaru, hermano del Inca José Gabriel y escapado milagrosamente de la atroz carnicería de Cuzco, en 1780, escribe una bella carta al Libertador Simón Bolívar en esta forma: "Si ha sido un deber de los amigos de la Patria de los Incas, cuya memoria me es la más tierna y respetuosa, felicitar al Héroe de Colombia y libertador de los vastos países de la América del sur, a mi me obliga un doble objetivo a manifestar el corazón lleno del más alto júbilo cuando he sido conservado hasta la edad de 86 años, en medio de los mayores trabajos y peligros, para ver consumada la obra grande y siempre justa que nos pondría en el goce de nuestros derechos y nuestra libertad... José Gabriel Tupac-Amaru, mi tierno y venerado hermano, fue mártir del Imperio peruano, pero su sangre fue el riego que había preparado aquella tierra para fructificar los mejores frutos que el gran Bolívar había de recoger con su mano victoriosa y llena de la mayor generosidad".

REPERTORIO HISTORICO

Día 16 —Año de 1735— Del puerto de La Rochela parten con rumbo a América, los sabios Charles Marie de la Condamine, Bouguer y Godín, quienes viajan a estos países americanos en desempeño de una misión altamente científica, de grandes proyecciones en el conocimiento del Nuevo Mundo. Estos sabios llegaron a la ciudad de Quito en el mes de junio del año siguiente.

Día 17 —Año de 1666— El Gobernador de la Provincia de Antioquia, Don Francisco de Berrío y Guzmán, es autorizado, por medio de Cédula Real de la fecha, para fundar en territorio de su jurisdicción todas las poblaciones que a su juicio sean convenientes y contribuyan a la grandeza y prosperidad de las colonias de España. Con tal autorización, el Sr. Berrío y Guzmán, trata de fundar, en el año siguiente y en el valle de Aburrá, una población justamente en el sitio en donde ya, desde 1649, existía un pequeño poblado que llegó a ser más tarde (10 años después), la Villa de Medellín.

Día 18 —Año de 1783— En ceremonia solemnísima es colocada la primera piedra para la construcción del templo de San José de los Capuchinos en la ciudad de Santa Fé de Bogotá. A la citada ceremonia concurren: el Señor Arzobispo, Caballero y Góngora, todos los miembros de la Real Audiencia, los del Cabildo, el Alcalde Ordinario, Frailes de varias Comunidades y un numeroso público de la capital.

Día 18 —Año de 1875— En el día y año que quedan citados un violento terremoto destruye casi por completo la ciudad de Cúcuta, en la República de Colombia, y ocasiona gravísimos daños en la de Pamplona y aún en otras poblaciones vecinas. Además de los considerables daños que ocasiona, fue grande la pérdida de vidas, es decir que son innumerables las víctimas del terrible movimiento sísmico.

Día 19 —Año de 1812— Entusiasmado Monteverde por los triunfos alcanzados en algunos lugares de Venezuela por Boves y Antoñanzas, emprende a su turno un movimiento contra las fuerzas republicanas y las ataca con furia en el paraje llamado La Cabrera, en donde las encuentra fuertemente atrincheradas. Este lugar está a poca distancia de Valencia. El ataque es rechazado y ocasiona grandes pérdidas al ejército realista, entre muertos y heridos. Monteverde no se desanima y ataca nuevamente al siguiente día, pero otra vez es rechazado, y lo mismo ocurre el día 28 del mismo mes. Entonces abandona definitivamente.

Día 20 — Año de 1676— En esta fecha se presenta el primer conflicto serio entre la autoridad civil y la eclesiástica en la recién fundada Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. El Cabildo de la Villa intenta adquirir para casa dis-

REPERTORIO HISTORICO

trital la que ocupa el Sr. Cura, Dr. Castrillón, pero éste se niega rotundamente a cederla y hace inútiles todos los esfuerzos, aún amistosos, de los cabildantes, para obtenerla mediante cualquier negociación. Ante tan obstinada negativa, el Cabildo resuelve entonces expropiar la casa del Sr. José Vásquez Romero, uno de los vecinos notables de la Villa.

Día 21 —Año de 1877— Después de la gran victoria obtenida en Manizales el día 5 de Abril de ese año, el General Julián Trujillo, investido del carácter de Presidente del Estado Soberano de Antioquia, hace en este día su entrada triunfal en la ciudad de Medellín. Es recibido con indescriptible entusiasmo, con verdadero júbilo por sus copartidarios. Muchos de los oficiales y compañeros de Trujillo, se quedaron en Medellín, en donde contrajeron matrimonio y fundaron respetabilísimos hogares, que fueron troncos de familias de alta posición social.

Día 22 — Año de 1617— El distinguido personaje español, D. Francisco Martínez de Rivamontan Santander, a quien hemos mencionado en otra de estas efeméridas, llega en esta fecha al puerto de Cartagena, de donde sigue a la ciudad de Santa Marta a tomar posesión de Gobernador de esa importante Provincia.

Día 23 —Año de 1822— Es víspera de la gran batalla de Pichincha, en la guerra de independencia. En medio de copiosa lluvia y en altas horas de la noche, Sucre dá al ejército la orden de marcha, que se cumple en seguida por caminos escabrosos, por las faldas del Pichincha, hasta colocarse en ventajosas condiciones para librar la batalla con mayores probabilidades de éxito. Se libra el combate al día siguiente, y el éxito de las fuerzas patriotas es completo. La libertad del Ecuador queda asegurada.

Día 24 —Año de 1783— Se recibe en la capital del Nuevo Reino de Granada la noticia de que entre la Gran Bretaña y la nación española se ha pactado la paz y ha sido firmado el tratado correspondiente. Hay inmenso júbilo en la capital del Virreinato y se manifiesta con repique de campanas y muchas otras señales de alegría. Hasta principios del año siguiente no se hace la publicación de las capitulaciones entre aquellos dos países, y a las ceremonias del caso asisten los Oidores y otros altos funcionarios del gobierno, para dar mayor realce a tan fausto acontecimiento en su solemne celebración.

Día 25 —Año de 1586— En comunicación dirigida a la Corte de Madrid, el señor Gobernador de la Provincia de Cartagena, D. Pedro Fernández de Bustos, da cuenta al Rey de la llegada a la ciudad del Corsario Francisco Drake, del asalto, batalla, toma y saqueo consiguientes, y por último, del rescate de

REPERTORIO HISTORICO

dicha ciudad. El expresado Gobernador parece que se resigna filosóficamente con tan tremenda derrota, pues se expresa así: "Con todas estas prevenciones que tengo dichas, tuve por cierta la victoria, confiado en la buena fortuna de V. M. y con la diligencia que había puesto. Dióla Nuestro Señor al enemigo, por mis pecados y de otros; aprovechan poco prevenciones cuando Dios es servido de lo contrario".

Día 26 —Año de 1816— Es esta prácticamente la fecha de la iniciación de la revolución de independencia de las provincias del río de La Plata. Aunque con anterioridad se habían producido algunos movimientos en tal sentido, éstos habían sido sofocados en su cuna, más o menos como había ocurrido en Chile. El 25 de Mayo es el día en que puede ser considerado como el principio, en firme, de la revolución.

Día 26 —Año de 1786— En la ciudad de Santa Fé de Bogotá ocurre en este día un pavoroso incendio que destruye casi por completo el Palacio de los Virreyes. El fuego consume valiosos archivos e importantes documentos que han hecho gran falta para la historia del régimen colonial.

Día 26 —Año de 1880— En la llamada "Guerra del Pacífico", las fuerzas del ejército chileno, comandadas por el General Baquedano, derrotan las bolivianas y peruanas en Tacna, y unos pocos días mas tarde (el 7 de junio) es ocupado por los vencedores el importante puerto de Arica.

Día 27 —Año de 1838— El Fraile Angel Ley, perteneciente a la comunidad la Recoleta de San Diego, antiguo capitán de Espada, en el Virreinato de la Nueva Granada, fue protagonista de una curiosa y espeluzante leyenda de carácter romántico-amorosa en Santa Fé de Bogotá, hecho que lo obligó a abandonar sus arreos militares y su vida de hombre de mundo, para vestir el humilde hábito de fraile. Y de fraile penitente. Su celebridad la debe a esa circunstancia, su muerte ocurrió en este día.

Día 28 —Año de 1821— En el histórico y célebre Congreso de Cúcuta, del cual hicieron parte los hombres más importantes de la Nueva Granada y aún si puede decirse, de la Gran Colombia, se trataron temas de mayor interés para la República, y entre éstos, el de la abolición de la esclavitud. En esta fecha fue presentado un proyecto de ley tendiente a arbitrar los medios y recursos para llevar a cabo esa abolición. Pero fue en la sesión del 28 de junio cuando el ilustre jurisconsulto Dr. José Félix de Restrepo pronunció el admirable discurso en defensa del proyecto, y esa elocuentísima oración, que ha pasado a la

REPERTORIO HISTORICO

historia como una de las piezas jurídico-filosóficas más brillantes, fue suficiente para que dicho proyecto se convirtiera en ley de la República.

Día 29 —Año de 1822— Se hace la solemne incorporación del territorio de Quito en el de Colombia. Al hacer lo mismo, en el mes de julio del siguiente año con el de la Provincia de Guayaquil, queda constituido el que fue llamado "Departamento del Sur" de la Gran Colombia.

Día 30 —Año de 1531— El señor García de Lerma, en su condición de Gobernador de Santa Marta, firma en Sevilla una especie de capitulación con el portugués Sebastián Bello Cabrera y éste se compromete a llevar a América por lo menos cincuenta colonos, portugueses, casados por lo menos la mitad, acompañados de sus mujeres, armados y aderezados con todo lo necesario y llevando además semillas de trigo, centeno, cebada, pasto. En compensación, Cabrera podía dedicarse al descubrimiento de tierras en aquellos lugares que García de Lerma le señalare y éstos servicios le serian recompensados lo mejor posible. Parece que tales capitulaciones no tuvieron efecto, pues no hay por lo menos noticia de que se hubiera establecido ninguna colonia portuguesa, aún dependiente de España, ni en esa Provincia ni en otra vecina.

Día 31 —Año de 1816— Preocupado siempre Morillo por la influencia del Clero en el ánimo de los americanos, bien fuese para secundarlos en sus propósitos revolucionarios o en el sometimiento al gobierno español, en oficio dirigido al Rey, dice así: "Muchos o los más de los Curas han sido los fomentadores de las nuevas ideas, y debo decir a V. M. que con las tropas del Rey venceré en toda América, pero el convencimiento y la obediencia al gobierno, es cosa de los eclesiásticos si son gobernados por buenos Prelados. Pero desde Cumaná hasta Quito solo hay el Arzobispo de Caracas y el nuevo Obispo de Maracaibo".

LA SIERVA DE DIOS MADRE LAURA MONTROYA Y LOS INDIOS DE AMERICA

GESTACION Y NACIMIENTO DE SU COMUNIDAD

Jaime Serna Gómez — Pbro.

La Congregación de Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena, fundada por la Sierva de Dios LAURA MONTROYA UPEGUI, es la obra misional más admirable de América y la única comunidad en el mundo, dedicada a la catequización de los salvajes, último peldaño en la escala de los seres racionales.

Hoy, cuando ya han estudiado la vida, escritos y actividades de la santa fundadora, y comprobado con testigos presenciales de su existencia, la heroicidad de sus virtudes, hasta ser admitida su causa de beatificación por la Santa Sede, debemos consignar en este Boletín de La Academia, algunos datos succintos de la que ha sido la mujer más grande de Colombia y de América. Por eso en este artículo relataremos, casi siempre siguiendo la historia escrita por la propia Madre Laura, la gestación y nacimiento de su comunidad.

Al P. Claretiano Carlos E. Mesa oí lo siguiente: "un teólogo español que leyó la autobiografía y escritos de La Madre Laura se expresó así sobre la personalidad de ésta Sierva de Dios: "aún en el caso de que no llegue a canonizarse a La Madre Laura, creo que será conocida como la mujer más importante de la Iglesia Católica en el último siglo, comparada, cambiadas circunstancias, con Santa Teresa de Jesús".

LA MADRE LAURA MONTROYA

Esta mujer grande entre las grandes de Colombia; destinada por Dios para ser la fundadora de una obra única y excelsa en la Iglesia Católica para bien de los indios salvajes; de personalidad avasalladora y de santidad heroica, nació en Jericó el 26 de mayo de 1874. Sus padres fueron Juan de la Cruz Montroya

REPERTORIO HISTÓRICO

y Dolores Upegui, oriundos de Aná, población cercana a Medellín, destruida en una creciente de la Iguaná, quebrada a cuyas orillas se encontraba ubicada.

Juan de la Cruz fue asesinado villanamente cuando se disponía a cumplir su misión de Jefe de la Plaza Militar de Jericó. Dolores Upegui se dedicó a la formación de tres hijos que le que quedaron; perdonó de corazón al asesino de su marido y enseñó a sus hijos también a perdonarlo.

Entró como religiosa en la Congregación fundada por su hija, siguiéndola en sus empresas difíciles e hizo voto de obediencia en ella, con el nombre de Hna. María del sagrado Corazón.

Desde los tres años sufrió la orfandad, la separación de su madre, por épocas, debido a circunstancias insalvables y el trato duro y demasiado enérgico de su abuelo materno, a quien sirvió con caridad en su última enfermedad.

En su primera juventud vivió en diferentes poblaciones, con su madre, y haciendo frente a la pobreza. En Robledo estudió en el Colegio del Espíritu Santo y allí sufrió humillaciones constantes durante un año, debido a su pobreza pues tuvo los apodos de idiota y cretina. Luego entró en la Normal de Mujeres de Medellín y para conseguir lo necesario para educarse allí, hubo de aceptar ser Directora del Manicomio que albergaba 80 enfermos mentales. En la Normal de Medellín se distinguió entre las mejores alumnas y obtuvo el privilegio, raro en esa época de comulgar diariamente.

Obtenido el grado de Maestra, enseñó como tal en Amalfi, Fredonia y Santo Domingo, y en esas poblaciones dejó fama por su celo y su amor a la niñez.

Por el año de 1897 fue Superiora, con la Sta. Leonor Echavarría, del Colegio de La Inmaculada de Medellín. Allí logró la conversión de varias señoritas provenientes de Colegios Libres que se negaban a recibir sacramentos y practicar el catolicismo.

Durante la Dirección de ese Colegio, se presentó un incidente con la Sta. Eva Castro, hermana del médico novelista Alfonso Castro, que provocó violenta persecución contra ella hasta dejarla privada del establecimiento y reducida a la pobreza y al desprecio público.

Eva Castro llegó a creer que tenía vocación religiosa. Laura Montoya, la Directora, no aprobaba esta vocación porque veía que la verdadera era el matrimonio. Sin embargo, dos días antes de celebrarse la boda, Eva desistió del matrimonio diciendo que se iría de religiosa. Finalmente se consiguió desistirla de ese propósito y contrajo matrimonio. Sin embargo, el Dr. Alfonso

REPERTORIO HISTORICO

Castro, médico materialista y anticlerical y hermano de Eva, esparció, con una novela titulada "HIJA DE CONFESION", la calumnias de que la Srta. Laura Montoya había hecho jurar ante un crucifijo a Eva, que nunca se casaría. Los periódicos de izquierda iniciaron ataques contra ella y contra la enseñanza religiosa, hasta provocar la clausura del Colegio.

Al tener conocimiento de la novela, "HIJA ESPIRITUAL", Laura Montoya, se sometió a la voluntad de Dios que permitía su humillación y en un ímpetu de amor se grabó una cruz con un cuchillo al rojo vivo en el pecho e hizo el propósito de no defenderse y sufrir callando.

Pero como los enemigos de la enseñanza religiosa se valían de ese incidente para atacarla, el Vicario General pidió a Laura que hiciera su defensa. Para ese fin escribió un folleto titulado "CARTA ABIERTA", revisado y perfeccionado por la pluma castiza del gran novelista Don Tomás Carrasquilla, que figura en las "OBRAS COMPLETAS" del autor.

Cuando era Directora del Colegio La Inmaculada, supo por boca del padre de una discípula que en los alrededores de No rosí, río tributario del Magdalena, muchos indios estaban sin instrucción religiosa y sintió desde entonces el anhelo de hacer algo por ellos.

Luego el P. Ezequiel Pérez Párroco de El Jardín, le contó que había en la región de Guapá, de su parroquia, indios abandonados por no haber quien los instruyera. Prontamente Laura hizo una excursión a ese lugar, acompañada del Párroco y dos amigos y lograron el bautismo de 72 indios.

La consideración atenta del estado del mundo, todavía entregado a la superstición, a la idolatría y en medio de la depravación. El estudio que hizo de la suerte de los salvajes de Colombia y de América, en el estado más deplorable y casi abandonados, con innumerables tribus completamente al margen de la civilización y en el grado ínfimo en la escala de los seres racionales, unido todo eso, a un patriotismo de altos quilates y a un amor a Dios heróico y constante hizo que los salvajes, los indios, se convirtieran en su "llaga", "su tormento".

El celo de la señorita Montoya empezó a idear medios para auxiliar a los salvajes de Colombia. El primer esfuerzo fue enviar solicitudes rendidas a varias comunidades extranjeras, en las que pintaba de la manera más triste el estado deplorable de los salvajes. Pero de todas recibió negativas. En sus investigaciones acerca de los esfuerzos hechos en favor de los salvajes en épocas anteriores, creyó ver que la causa de la ineficacia de dichos esfuerzos era la falta de elemento femenino en ellos ya que Dios condensó en la mujer todo lo que es ternura, nobleza y abne-

REPERTORIO HISTÓRICO

gación cosas necesarias para auscultar los corazones cerrados de los salvajes. Más tarde se convenció de que la nota característica de los salvajes es el temor al varón blanco y se confirmó en la idea de que la obra exigía el contingente femenino.

Hizo varios viajes a tierras de infieles con el fin de estudiar dentro de las selvas el carácter de los salvajes y comprender en el propio medio las dificultades y facilidades de la empresa. Con esas experiencias se dió cuenta de la necesidad del elemento femenino ya que el salvaje se encuentra en estado terrible de alejamiento de la civilización debido a los crímenes e injusticias flagrantes de los blancos. Ensayó los métodos de catequización que se había ideado para enseñar a los salvajes sin violentarlos y regresó con la idea fija de fundar una Congregación femenina dedicada especialmente a la conversión de los salvajes. Todos sus ahorros los reunió ya con la resolución de ir personalmente a Roma a hablar con el Papa Pío X. Sacó el dinero del Banco y con él en las manos, se dirigió a la Iglesia de La Candelaria de Medellín y oró un rato ante el altar de la Patrona de la ciudad. A los pocos momentos de oración hizo la resolución de encomendarle el negocio a la Sma. Virgen y dejar ese dinero para vestir la desnudez de los indios. Hasta le dijo, cuenta la Madre Laura, que ella, la Virgen, fuera aquella noche a Roma y le dijera al oído al Papa que los indios esperaban un esfuerzo especial de la Iglesia. Cosas de la Providencia... Al mes y medio llegó una encíclica de San Pío X en la que exhortaba a los obispos del mundo a favorecer las instituciones en favor de los indios y prometió conceder cuanto se le pidiera al respecto. El nombre de esa encíclica es: "Lacrimabili statu indorum".

Con el consolador resultado de sus ensayos con algunos indios del Chamí, con la encíclica del Papa y con el permiso de sus superiores, se propuso formar una sociedad de señoritas devoradas por el celo y la codicia espiritual de buscar almas para Cristo, que fueran a las selvas a convertir salvajes.

Catorce años gastó la señorita Laura en gestiones ante los gobiernos eclesiástico y civil para conseguir la indispensable protección, pues ante el Presidente de la República, el Gobernador de Antioquia, la Asamblea Departamental, algunos obispos y personas de influencia, había interpuesto su demanda de ayuda, sin ser atendida convenientemente.

Sin embargo, esa encíclica de San Pío X de junio de 1912, fue como el punto de partida para una atención decidida ya de parte de las autoridades. El P. Luis Javier Muñoz, después Arzobispo de Guatemala, en una entrevista con la señorita Laura en Puerto Berrío, le indicó como el mejor protector de su idea, al Excmo. Maximiliano Crespo, obispo de Antioquia... Luego

REPERTORIO HISTORICO

una carta a él, en la cual le cuenta su proyecto y una respuesta pronta en que le responde: "Yo recibo esa Obra con alma, vida y corazón". Fecha: 11 de febrero de 1913, día de la Virgen de Lourdes.

NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Una excursión de tanteo con la señorita Mercedes Giraldo hasta Frontino; regresó a Medellín a esperar el momento decisivo del Gobierno Departamental y por fin, el 4 de mayo de 1914, a la madrugada emprende viaje hacia Frontino con las siguientes compañeras fundadoras de la CONGREGACION DE MISIONERAS DE MARIA INMACULADA Y STA. CATALINA DE SENA, hoy conocidas en el mundo con el nombre de Misioneras de La Madre Laura: Mercedes Giraldo, Matilde Escobar, Ana Saldarriaga, María Jesús López y Carmen Rosa Jaramillo.

Nueve días de marcha al paso lento de las mulas, a través de climas ardientes unas veces, y otras tiritando de frío, en las cumbres de montañas muy altas. Pero su fantasía caminaba en alas del sueño misional: veía caer abundante y sin interrupción el agua bautismal sobre la cabeza de miles de indios; miraba la caída de árboles copudos y centenarios para dar campo a pueblos y ciudades. Ya le parecía estar repitiendo sus lecciones y entonando sus cánticos en medio de coros de indios alegres y bulliciosos.

Los primeros días de llegada fueron de tristeza; por todas partes negativas a ayudarles, palabras de pesimismo, huída de los indios, dificultades con los sacerdotes y religiosos Carmelitas, deseos ambiciosos de mando en dos de sus compañeras, ausencia del Sr. Crespo hacia Roma, calumnias y desprecios.

Cuando ya tenían un grupo de indios bautizados y la obra daba frutos, el Delegado Apostólico le escribió a Monseñor Crespo desde Bogotá diciéndole: "la actitud de esas señoritas que se fueron de Medellín al occidente de Antioquia, no es despreciable y su trabajo merece que se le ponga atención especial. Dígalas que vean a qué comunidad religiosa, de las existentes, pudieran asimilarse, a fin de darle estabilidad a la obra que han emprendido, porque tal como está la obra se acabará con la muerte de la señorita que la ha iniciado..."

El 4 de octubre de 1915. La Srta. Laura Montoya le escribió al Sr. Crespo y le manifestó: "Su Excelencia me dice le conteste madura y concienzudamente. Madurez no le faltará a mi respuesta, puesto que hace quince años que la estudio. Durante quince o más años, antes de emprender esta obra, trabajé en el

REPERTORIO HISTÓRICO

sentido de que una orden religiosa la realizaría; estudié todas las que hay en el país; y algunas europeas, como las Franciscanas de María Inmaculada (Pamplona, España), con quienes sostuve correspondencia por algún tiempo, y en ninguna encontré nada que de verdad llenara la necesidad de los salvajes, como tales.

“Ninguna se encarga de sacar los salvajes del monte y reducirlos, ni menos de irse a vivir a su lado y asimilarse a ellos. Todas se ocupan en instruir aquellos ya reducidos por los misioneros y algunas sólo trabajan con los niños o las mujeres, pero una vez extraídos de los montes y reducidos a una escuela. Las respuestas que recibí siempre fueron: “Nuestras constituciones no nos permiten esa clase de trabajo...”.

“Esto me ha llevado a la convicción de que se necesita una nueva creación de unas señoras monjas, o hermanas cabras; es decir, de unas religiosas que, llevadas del anhelo de salvar almas, se metan hasta las cuevas más remotas y sin pensar en nada, arranquen las almas al demonio, para lo cual tendrán que asimilar su vida a la de sus infelices misionados.

“Pasados muchos años de dolor, S. S. Ilma me permitió venir a hacer el ensayo, y ya lo ve; la locura resultó cordura, pues las **hermanas cabras** están dando luz en las oscuras cuevas de occidente, de este departamento y los que antes consideraban la idea como parto de una mente loca, hoy la ven como la cosa más cuerda del mundo.

“Por lo tanto, Ilmo. Sr., si hubiere otra comunidad que llene la necesidad, en iguales condiciones, es mi humilde opinión que se refundan estas misioneritas en ellas; pero si no las hubiere, sean como lo creo, parece que la voluntad de Dios es que erija ésta separadamente o que, por lo menos se trabaje en tal sentido, mientras Dios no muestre lo contrario, con señales tan claras como las que ha mostrado hasta ahora para lo de las **cabras hermanas**.

“Para probar la necesidad de que las misioneras de estas tribus y de casi todas las de la república y aún de las Américas todas, sean cabras, hay multitud de razones. Una de ellas es el hecho de que estos indios no se asocian y viven distantes unos de otros, en ásperas montañas, sin caminos, de tal modo que, a primera vista, parecen sendas que conducen a sus bohíos, inaccesibles para plantas humanas y sólo transitables por las cabras monteses. Me fundo además en el estudio que he hecho de la índole de las tribus indígenas, así como en las luces que he adquirido leyendo una obra titulada “Estudios de las Misiones en Colombia”, por D. José Joaquín Borda.

REPERTORIO HISTORICO

El que la creación de una Congregación distinta sea difícil y asunto largo no me arredra, pues somos de Dios y no queremos sino el cumplimiento de su voluntad. . .” Me despidió implorando la bendición de S. S. Laura de Santa Catalina.

Claramente se ve que La Madre Laura ya había logrado una decisión clara y precisa, sobre la Congregación de las Hermanas y el espíritu de Dios manifestado hacia una obra nueva, única en la Iglesia universal. . . Tanto es así, que como dice La Madre Laura en su historia de la Congregación, en la obra publicada por el P. Carlos Mesa titulada “La Aventura Misional de Dabeiba” (2ª edición Editorial Cocolsa, Madrid, 1962) mientras los superiores eclesiásticos **directamente** comprometidos en el asunto que eran el Excmo. Sr. Crespo y el Sr. Delegado Apostólico veían claro y aceptaban que fuera una Congregación nueva y tenían confianza en ella, cuando apenas comenzaba, otros Sres. Obispos y Arzobispos, sacerdotes, Carmelitas y gente del mundo, dudaban de su estabilidad, hasta la combatían con el pesimismo, y profetizaban su fracaso. Y no faltaron los que directamente persiguieron la obra incipiente y pusieron los medios para que el fracaso fuera absoluto. Tanto, que el Gobierno Departamental, obligado como estaba a cooperar con dinero y otros medios a la redención de los indios de Urabá, retiró en absoluto los auxilios.

Podemos afirmar que el sello de las obras heroicas lo tuvieron tanto la Congregación apenas incipiente como la Fundadora, en el hecho asombroso de la persecución de los buenos.

EL RANCHO QUE FUE CASA MADRE

El Municipio de Dabeiba, al llegar las fundadoras, les había construido un saloncito, que se llenaba de murciélagos y exigió su entrega. Y como el ensayo era brillante y muchos los indios bautizados, y avanzaba la evangelización de los pobres salvajes, comprendieron que necesitaban una casa en donde ofrecer hospitalidad. Y La Madre Laura resolvió comenzar, pero sin dinero ni peones, pues se negaban los hombres que había a ayudarles.

Tres hombres que finalmente se prestaron, pero que nada sabían, comenzaron con las 7 señoritas. La Superiora, personalmente, cuenta ella misma, se hizo capitana de la obra y se fue al monte más cercano con hacha en mano y con hachazos dejó señalados los árboles para vigas, alfardas etc., que necesitaba. Mujeres, bajo un sol de 36 grados, trabajaban como hombres. Entre jadeo y jadeo, la superiora, les lanzaba frases como éstas: “Si así nos cuestan a nosotras estas almas de los indios, qué no costaría a Jesús su redención? . . .”.

REPERTORIO HISTORICO

Luego limpiaron de rastrojo y maleza un pedazo de tierra que dió un área de 800 varas cuadradas y procedieron a levantar el rancho, que fue la Primera Casa de la Congregación.

Dios premió estos esfuerzos de las Fundadoras (6) pues cuando todavía no habían terminado el rancho y al fin del primer año, ya eran doce.

Los indios observaban con indolencia y ni siquiera ayudaban a recoger la paja para ir cubriendo el rancho.

Diálogos con los indios. El español que hablan los indios es rudimentario y las Hermanas lo imitan. Cuenta la Madre Laura que hablaban en voz alta, mientras pisaban tierra, clavaban palos, empajaban o allegaban maderas y veían indios arrimados como observadores: "Hermana tanto queriendo su Dios que haciendo casa pa dar posada a indiecitos que son hijos de Dios y María Magre mía mucho ayudando onde corazón de hermana".

Los indios tenían por respuesta ordinaria: "Hermana loquiando. Casa pa su marido es. Ese marido cuando viene? Las hermanas contestaban: "Eh! marido no gusta. Más mejor hacer casa pa min Dios tener su indio. Mi Dios alegre porque haciendo casa pa indio que mucho quiere El".

Los indios preguntaban: Y tu Dios onde ta? Onde t^opates? El ta allá arriba de nubes; pero aquí onde mi corazón ta diciendo: Yo ta alegre porque casa grande haciendo vos pa mi hijito indio...".

Ta gueno, respondían los indios, por fin.

Y a niños que les preguntaban cuándo iban a cortar cabeza gente, como les habían dicho, ellas contestaban que era pa ellos tar contentos y desvanecían esa cruel idea.

Por manera que mientras trabajaban, misionaban y evangelizaban en forma sencilla.

Terminado el rancho inmenso, obra de sus propios esfuerzos pensaron en el piso. No podía ser de madera, porque no había aserradores en el pueblo; ni de ladrillos porque allí nadie los fabricaba; ni de cemento, porque ni siquiera se conocía en esas regiones. En consecuencia resolvieron quitarle al suelo la hierba y el rastrojo, a fuerza de azadón y dejar la tierra raspadita. Por eso, durante mucho tiempo, las Hermanas tenían que cortar hierba que retoñaba al pie de sus propias camas. A lo largo del salón hicieron quince celditas, tan pequeñas que apenas cabía la camita que era un cañizo de palos clavados en el suelo, con varas tendidas; un trípode rústico para un calabacito con agua por lavabo y un tronco de palo como asiento. Los muros eran guadua rajada.

REPERTORIO HISTORICO

Pero para que se vea como era el espíritu de aquellos pobres indios, cuenta La Madre que cuando vieron esa casa tan grande con las celditas decían: **"ese con cueva tanta es pa guardar todo marido de hermana, y cuando indio descuidado, sale ese marido pa cortar cabeza de indio"**. Todo infundía terror en esos infelices, porque el pasado, a través de generaciones, desde la llegada de los españoles a la conquista de América era de carnicerías y atropellos, de degüellos colectivos de indios, por parte de los blancos... Por eso el miedo era instintivo en ellos.

CLAUSURA. Durante mucho tiempo los indios tuvieron acceso a todas las dependencias del rancho o casa madre de la comunidad. Cuando vieron que las celditas tenían ya puerta, preguntaban: **vos pa qué tapando éste?** Querían decir, por qué se ponían puertas. Pues porque de noche, mucho viento ta molestando a hermana. No faltaban quienes al observar las celditas, preguntaran: **Y tu marido aquí guardás?** No hay marido contestaban las hermanas. Y los indios contestaban todavía con **Siempre hay pero mucho isconde.** Cuando la Madre Laura resolvió hacer respetar ya una clausura disciplina que se tenía que implantar, aprovechó un Domingo con mucha asistencia de indios y solemnemente y con mucha ceremonia dijo, después de imponer silencio: **Obispo su palabra mandando, así diciendo: Hermana tape puerta: todo encerrado ta gueno"**. Y ellos contestaron. **Obispo ta diciendo bonito: ta gueno pues ese tapao de cueva"**.

El Concejo de Dabeiba, se mostro hostil, poco después, porque la Casa Madre, donde acababa de nacer una Gran Comunidad para la Iglesia de Dios, y que sería gloria de América y no sólo de Colombia, no era más que un inmenso rancho de paja, quiso prohibirles continuar allí, so pretexto de que no se toleraban casas de paja en la plaza principal. Pero como no había más que dos casas de teja en la plaza, la Madre Laura contestó: cuando la única casa de paja que afea la plaza sea la de las Hermanas, la quitaré con mucho gusto. Sin embargo, muchos Concejales con sus familias y amigos siguieron persiguiendo con su lengua y comentarios la obra incipiente hasta provocar dos bandos en Dabeiba: el **hermanista**, que apoyaba a la naciente Comunidad y **antihermanista**, que ponía muchos medios para perjudicarlas.

El Excmo. Sr. Maximiliano Crespo, el Obispo que supo comprender en perfección todo el bien que con el correr de los años haría la incipiente comunidad, tan combatida y criticada, tan perseguida y despreciada, aún por quienes más obligados estaban a ayudarla, en todos los instantes de angustia y persecución, tuvo la palabra de aliento, el estímulo constante y la

REPERTORIO HISTORICO

ayuda decisiva para ella. Desde la ciudad de Antioquai, donde tenía su residencia episcopal, no cesó de cooperar con cuantos medios tuvo para que la Comunidad que comenzaba con tan humildes trazas, superara los obstáculos de toda obra grande.

APOSTOLADO AMBULANTE

La Madre Laura, concedora de la manera de obrar las tribus indígenas, que por horror a los blancos, abusivos a través de siglos, acostumbran internarse lo más alejados posible de los centros civilizados, ideó la manera de buscarlos, para misionarlos y reducirlos.

Esa idea era la del apostolado ambulante. Las Hermanas de su Comunidad habrían de ir, como aconsejó Cristo, a buscar las ovejas, por montes y cañadas, atravesando ríos y desafiando peligros, hasta encontrarlos. Por eso organizó desde el principio **las ambulancias misioneras**. Consisten ellas en tener en las principales y más numerosas parcialidades indígenas sendos ranchos, situados en el núcleo más denso de habitantes, si se trata de indios mansos, y en sitios estratégicos, si se trata de indios apenas medio reducidos o ariscos.

Las primeras fueron hechas en El Pital y Antadó. Y para comprender cuánta es la dificultad, la Madre Laura expresa gráfica y directamente cómo empezaron y cuánta dificultad, hay siempre para la lucha con los indios. Salían tres o cuatro hermanas con provisiones hasta para una semana, hacia esos ranchos. Luego dedicaban a seguirles los pasos a los indios, a observarles sus costumbres sin dejar de hablar con los pocos que pasaban cerca a ellas fingiendo que no sabían que había hermanas. Algunos preguntaban si habían venido a tomar posesión de sus tierras, para tenérselas preparadas a sus maridos, que pronto llegarían de Medellín a sembrar maíz y ahorcarlos a todos. Esta última idea era una pesadilla para las misioneras que no veían cómo probarles su celibato. Mucho costó a los indios comprender el voto de castidad de las misioneras, pues en su cabeza no cabía cómo podían vivir sin marido. Hasta hubo muchos que amenazaron con quemar el rancho de noche. Al principio cualquier ruido nocturno las ponía en vela, creyendo que cumplirían su amenaza. Cuando salían por entre el monte, a buscar indios para convencerlos de su auténtica finalidad, encontraban los ranchos de los indios vacíos y los indiecitos pequeños escondidos en matorrales, temblorosos como conejitos porque se esparció la idea de que las hermanas iban a recoger todos los muchachos para mandarlos de soldados. Por mucho tiempo dejaron de interesarse por los indiecitos niños, hasta calmarlos en su temor.

Contradicciones de Sacerdotes. La persecución de los buenos es un sello del heroísmo de las obras grandes. Porque es lo que más hace sufrir, ya que cuando los enemigos persiguen se acepta resignadamente la situación. Pero cuando los más llamados a ayudar se oponen, la mente no comprende y la angustia es enorme. Eso sufrieron por algún tiempo las Primeras Misioneras de La Madre Laura, ya que los sacerdotes que trabajaban en las parroquias vecinas a los lugares donde la comunidad trabajaba con indios, eran virtuosos en sí, pero enemigos de ella, de sus ideas y de su obra, como que eran extranjeros españoles, que no querían aceptar que una mujer antioqueña comprendiera mejor las cosas para el apostolado que ellos, educados y criados en medio de la civilización. De ellos tenían que recibir el auxilio espiritual, que procuraban a regañadientes, sólo en atención a preceptos formales y categóricos del Excmo. Sr. Obispo de Antioquia. Toda idea, método o medida que tomaba La Madre Laura sufría el rechazo o por lo menos la burla. Ella, con una comparación les hizo comprender a las primeras religiosas, el mérito de ayudarlos y soportarlos con paciencia y benignidad: "mirémoslos como amigos así como la guisandera no mira al vinagre como enemigo, sino al contrario, como al agente del mejor sabor del guiso".

El siguiente diálogo tenido por La Madre Laura con el jefe de una comunidad indígena, cuando tenía la Ambulancia lista cerca a ellos, nos da idea de cómo recibieron al principio y siguen recibiendo en toda región selvática, donde penetran por vez primera las hermanas, los indios salvajes:

Natalíz (el jefe indio: **Deci vos Madre: paque haciendo rancho tierra de nosotros?**

Madre Laura: Porque mucho quiere a todo indio, quiere vivir juntico con él, cerquita su casa.

Natalíz: **Pa qué querido con nosotros. No gusta. Tumbá rancho.**

Madre Laura: No tumbo rancho; rancho no istorba nada.

Natalíz: **Mucho vos pa robar con ese blanco que viniendo.**

Madre: No, robando, no. Su tierra interita aqui deja.

Natalíz: **No quiere nosotros. Tumbá rancho. Tu ley no quiere nosotros.**

Madre: No tumba, yo paga arrendamiento.

Natalíz: **No quiere. Si vos no tumba yo quema ese.**

Madre: Yo dice alcalde rancho defienda.

Natalíz: **Yo quema medianoche, alcalde no sabe.**

Madre: Yo dice alcalde coja usted y castigue.

REPERTORIO HISTORICO

Natalíz: **No puede cojer, yo mucho corre.**

Madre: Bueno voy a quitar este rancho.

Natalíz: **Ta gueno y vos camina tu pata lejos.**

Madre: Esta, casi vencida le dijo: Como el riachuelo no es de ustedes yo haré el rancho dentro del agua y asi nadie puede tumbarlo.

Natalíz, **ya triste y vencido respondió: Mucho puede vos. Hasta rancho quebrada haciendo. Qué hace nosotros pues? Tu ley de ese tu Dios no gusta. Más mejor tierra lejos nosotros caminar; deja esta tierra pa vos sin indios.**

Madre: No, yo sin indio no quiere. Si camina lejos indio, hermana detrás camina y allá hace rancho. Si otra vez camina indio más lejos, hermana igual camina y asi manque mucho camine indio hasta onde acaba mundo, va hermana y rancho hace.

Natalíz: **Que hace pues nosotros? Esa ley tu Dios no gusta, pero manque no gusta tiene que aprender. Qué hace pues?**

Primera Escuela. Cuando comenzaron a reunirlos para enseñarles, emplearon la palabra escuela, pero les infundió pavor a todos los de la raza catía y por eso protestaron que de ahí en adelante llamarían más bien clase, ese sistema, que solamente ocupaba un rato.

Después organizaron algo que se pudiera convertir en verdadera escuela y les propuso que enviaran a sus muchachos a ciertas horas, cuando ellas tocaran la campana. **"Cum campana vos rob^{as} muchacho, contestaron.** Así vos haciendo conjuntao de muchachos será pa robar. **Nosotros no manda cum campana.** La Madre les contestó: bonito asi caminando conjuntao; clase conjunto; juego conjunto; almuerzo conjunto y todo conjunto. Con esas frases logró después de mucho prometer que nada les pasaría a los indiecitos, que les entrara la idea de comunidad.

A fuerza de juegos y excursiones educativas, les llegó a ser amable la escuela, hasta el punto de que hubo muchas ancianas matriculadas, que hasta jugaban a la rueda del ángel con las niñas, sin ningún rubor.

Persecuciones se desataron, comenzando por la que les organizó y dirigió el propio Padre Capellán, que no podía ver a la Madre. En Dabeiba, Alcalde y gamonales inventaron cuantas especies perjudiciales pudieron, por el abuso de los indios y la explotación terrible que de ellos hacían, se hizo difícil desde la entrada de las Hermanas. Un auxilio que daba el departamento, fue semilla de discordias para muchos Dabeibanos, deseosos de divulgar el deshonor a la comunidad, para disolverla. Farsantes y estúpidas eran los motes con que las trataban y llegaron al extremo de propalar entre los indios la idea de que esas no

REPERTORIO HISTORICO

eran mujeres, sino hombres disfrazados que iban a ser perniciosos para la seguridad de las indias. Esto provocó la desbandada general.

“Heroínas de Occidente”, fue el apelativo que tuvieron esas religiosas que en un acto heroico de amor a Dios se habían lanzado solas a la selva a luchar con los indios. La prensa de Medellín, se refería a ellas con esa frase. Pero llegó el momento de la peor prueba y entonces ya las heroínas se llamaron “viejas insensatas”, “locas”, etc. Hasta a la Gobernación de Antioquia entró la idea de avergonzarse de haber apoyado la reducción y civilización de los indios con algunos auxilios a que estaba obligado el gobierno por mil razones.

En medio de la tempestad de odios y desprecios a la Comunidad, sólo el Excmo Sr. Crespo permaneció inmutable, porque personalmente conocía todos los pormenores y sabía las envidias y atrocidades ocultas de que es capaz el vil interés del dinero. A cuantos le urgían para que se deshiciera de esas viejas, empezando por la Madre, él contestaba invariablemente: “Hagan ustedes lo que quieran: por mi parte meto el brazo entero por ellas...”. A la Madre Laura le escribió diciendo: “Deje que el diablo truene alrededor de la obra; usted con sus hermanas sigan salvando a esos pobres indios...”.

Y cuando algunos sacerdotes recién venidos de España a reforzar la Comunidad Carmelita que estaba encargada de Urabá, lograron hacer firmar por todos los sacerdotes de la región inclusive del Vicario Foráneo y Párroco de Cañasgordas un memorial al Sr. Crespo en el que le pedían devolviera a esas mujeres tontas a sus casas y acabara con la farsa de La Madre Laura, dijo: “Esa obra me es demasiado conocida y no tengo por qué responder a ese memorial...”, y lo tiró al canasto de la basura...

Cuando la Madre Laura recuerda éstos hechos de la Comunidad Carmelita y al mismo tiempo relata la manera como actuó el P. Elías, de la misma, poco después, no obstante haber sido de los que más interés tenía recién venido de España, en confundir lo que el llamaba, mal informado, farsa de la Fundadora y unas cuantas mujeres ilusas, habla con gran espíritu de comprensión sobrenatural. Por eso dice: éste que se preparó como golpe mortal a la incipiente Congregación, le dió un apoyo verdadero y un consuelo en el seno de la misma comunidad Carmelita. De él hay que decir que como ejercía providencialmente la acción purificadora de la Congregación también creó en su seno el mayor apoyo espiritual que tuvo después el Instituto.

REPERTORIO HISTÓRICO

Y así fue: después de una visita del P. Elías a la Casa donde vivía con algunas de sus religiosas La Madre Laura, en plena selva, cerca a tribus indígenas, todo cambió. Ciertamente que el P. llegó a indagar con espíritu prevenido, atrevido y descortés. Observó, preguntó, volvió a preguntar, siempre con el ánimo de sorprender mucha irregularidad, mucha farsa y mucho inconveniente, digno de organizar algo definitivo para la eliminación de la comunidad.

Malos informes y prevenciones ligeras habían hecho creer que La Madre Laura guardaba actitud hostil con los Carmelitas encargados del Urabá y que por soberbia y presunción los posponía.

Pero cuando comprobó hasta la saciedad que la obra era de Dios y que el espíritu de la Fundadora y las primeras religiosas era verdaderamente perfecto, le dijo a La Madre Laura, serenado y consciente: "Para proceder como Dios lo quiere, debo decirle que en su alma obra el Espíritu Santo sin duda alguna y que en esta obra está el dedo de Dios. Nadie podrá militar contra ella sin estrellarse antes a sí mismo. Hoy no me queda duda de que mi Orden no podrá hacer nada contra esta obra, la cual triunfará siempre, por que es Dios quien la empuja. Cuenten siempre conmigo, pues dentro de la obediencia que profeso, estaré de parte suya..."

Después, el 28 de julio de 1916 y con la firma del Cardenal Falconio, la Sagrada Congregación de Negocios y Religiosas Asociaciones concedió al Excmo. Sr. Maximiliano Crespo, Obispo de Antioquia, el permiso correspondiente para erigir en Congregación Diocesana la Obra misionera de La Madre Laura. Y el 1º de enero de 1917, el citado Obispo dió el Decreto de erección canónica.

CINCUENTA AÑOS DESPUES

En mayo de 1964 la Congregación o Comunidad de las popularmente llamadas "MISIONERAS DE LA MADRE LAURA" celebró las BODAS DE ORO, contando desde el momento en que todavía como experimento misional, comenzaron en Dabeiba su obra redentora de los indígenas de América.

La Gran Congregación Misionera registra hoy la cifra de 175 casas fundadas y distribuidas así: 122 en Colombia, 34 en el Ecuador, 10 en Venezuela, una en Bolivia, una en España, una en Honduras y una en el Perú. Son actualmente 1.280 hermanas distribuidas así: profesas 1.005, Novicias y Postulantes en los noviciados de Medellín, Quito y Madrid (España) 213. Hermanas difuntas 62. Tribus numerosas de indígenas y de

REPERTORIO HISTORICO

seis naciones ya, reciben el influjo de ésta, la única Comunidad Religiosa dedicada expresamente a la cristianización y reducción de los salvajes de América.

El 24 de junio de 1963 en la Capilla de la Curia Arzobispal de Medellín, se verificó la apertura del Proceso de Beatificación de la MADRE LAURA DE STA. CATALINA DE SENA.

DIEZ PRESIDENTES CAUCANOS

Por Monseñor Diego María Gómez Tamayo

DON CAMILO TORRES. — Nació en Popayán el 22 de Noviembre de 1766. Hijo de don Jerónimo Francisco Torres y doña María Teresa Tenorio.

“Es,” la segunda figura política de nuestra revolución”. “Modesto, prudente, silencioso, pero profundo, firme y digno; no oyó el Areópago de Atenas, ni el Senado de Roma una voz más elocuente que la suya” (1).

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de su ciudad natal. Allí aprendió su propio idioma, el latín, el griego, el italiano y el francés, también la Filosofía y la Teología, en las que sobresalió siempre. En 1788 se trasladó al Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá. Allí obtuvo varios diplomas en la especialidad de Derecho y fue considerado como el mejor de los abogados de la Nueva Granada.

Dos veces fue elegido Vice-rector de su Colegio. En ambas se excusó. Su desprendimiento era tal que decía: “Nada apetezco, a nada aspiro, viviré contento con un pan y un libro”.

A los idiomas que ya sabía en 1788 agregó después el conocimiento de la lengua inglesa.

Don Camilo Torres escribió el famoso MEMORIAL DE AGRAVIOS, dado a conocer el 20 de Noviembre de 1809. Lo escribió en nombre del Cabildo de Santafé y estaba dirigido a la Suprema Junta Central de España. Era un reclamo jurídico por la desproporción muy considerable que había entre el número de diputados enviados a las Cortes por la Península y los elegidos por las provincias de la Metrópoli.

Fue Presidente de las Provincias Unidas desde 1812 hasta 1814. Reelegido en 1815 prestó sus servicios hasta marzo de 1816 en que tuvo que huir a Popayán donde fué capturado y llevado a Bogotá. Aquí fue fusilado por el Pacificador Morillo el 5 de octubre de 1816.

A fines de 1814, Torres como Presidente del Congreso recibió a Bolívar en Tunja, cuando derrotado en Venezuela buscó refugio en la Nueva Granada. Las palabras del insigne payanés pronunciadas en aquella ocasión, produjeron, sin duda alguna, un efecto psicológico extraordinario en el alma gran-

REPERTORIO HISTÓRICO

de de Bolívar. Bien puede afirmarse que con ellas, Torres nos devolvió al Libertador. Le habló así: "General, vuestra Patria no ha muerto mientras viva vuestra espada; con ella volveréis a rescatarla del dominio de sus opresores.

El Congreso Granadino os dará su protección porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre".

"El más respetable ciudadano de la antigua República de la Nueva Granada", fue el elogio que hizo el Libertador de don Camilo Torres, cuando en 1821, cedió parte de su sueldo en favor de "la ciudadana Francisca Prieto, esposa del insigne prócer payanés".

(1) Caldas y Zea. Conceptos sobre don Camilo Torres.

DOCTOR JOAQUÍN MOSQUERA.

Nació en Popayán, el 14 de diciembre de 1787. Hijo de José María Mosquera y Figueroa y doña María Manuela Arboleada. De don José María, padre del doctor Joaquín Mosquera, dijo Bolívar, el 9 de diciembre de 1825, en un banquete ofrecido en Chuquisaca (Bolivia) con motivo del primer aniversario de la batalla de Ayacucho y en el momento solemne de brindar una copa: "Si me fuera dado elegir un padre después de muerto el mío, escogería al doctor José María Mosquera, de Popayán".

Los hermanos del doctor Mosquera fueron, Manuel María, el ilustrísimo y Reverendísimo Señor Manuel José Mosquera, Arzobispo de Bogotá, y el General Tomás Cipriano de Mosquera.

Joaquín Mosquera cursó latín y Filosofía en el Real Colegio Seminario de Popayán. Después en el Colegio del Rosario en Bogotá alcanzó el título de doctor en ambos derechos. En 1812 sentó plaza en el ejército libertador a órdenes del General José María Cabal y del Coronel Macaulay. En 1815 se trasladó a Bogotá donde cultivó relaciones con Bolívar, entonces Brigadier. De 1821 a 1824 representó a Colombia con lucimiento como ministro en el Perú-Chile y Buenos Aires, celebró con estas repúblicas tratados de amistad y alianza. Durante su segunda permanencia en el Perú, en enero de 1824, se verificó su famosa entrevista con el Libertador en Pativilca, quien enfermo y derrotado, a la pregunta de Mosquera, acerca de lo que pensaba en tan tristes circunstancias, contestó con sencillez profética: "VENCER"!

A su regreso a Popayán, se casó con su prima hermana María Josefa Mosquera.

REPERTORIO HISTORICO

A instancias de Bolívar concurrió a la Convención de Ocaña, en 1828, de la que fue uno de sus presidentes.

Como miembro del Consejo de Estado fue el único que se atrevió a impugnar la Constitución de Bolivia, propuesta por el Libertador para Colombia. Un mes más tarde ocurrió la conspiración de septiembre y al congratular a Bolívar por el fracaso de la misma, dijo el Padre de la Patria a Mosquera: "Usted es el único hombre que me ha hablado la verdad".

Por haber renunciado Bolívar a la Presidencia, el Congreso admirable, el 4 de mayo, eligió a Mosquera Presidente y Vicepresidente al General Domingo Caicedo; por ausencia del primero el segundo tomó posesión de la Presidencia. El doctor Joaquín Mosquera se posesionó el 13 de junio de 1830.

Le tocó ejercer el poder en circunstancias demasiado difíciles. Hizo cuanto pudo por salvar la república, pero sus grandes esfuerzos resultaron inútiles y se retiró definitivamente del poder el 4 de septiembre de 1830.

En 1835 fue rector de la Universidad del Cauca. Después de esta actuación se retiró a la vida privada y a las faenas agrícolas. Perdió la vista en 1858 y terminó su larga y fecunda vida el 4 de abril de 1878 en su ciudad nativa.

Fue honor muy alto para Popayán el que uno de sus hijos hubiera sido elegido por el Congreso Admirable para suceder al propio Bolívar en el solio de la Gran Colombia.

GENERAL JOSE MARIA OBANDO

Nació en la Viceparroquia de García, (Municipio de Corinto-Cauca) el 8 de agosto de 1795.

De 1819 a 1822, peleó en el ejército español en contra de la independencia. Pero en el citado año y a instancias de Bolívar pasó al ejército libertador y consagró todas sus energías a la causa de la emancipación. Estuvo al lado del Padre de la Patria en Bomboná. Después combatió las guerrillas del Sur y estuvo entre los soldados de la libertad hasta 1826, cuando fue nombrado Comandante Militar de la Provincia de Pasto.

En 1829 se alzó en armas, unido al General Hilario López contra Bolívar. Arregladas las diferencias con el tratado de "La Cañada", Bolívar lo ascendió a General y lo nombró Comandante del Cauca. Qué grande y noble era el Libertador.

El 4 de junio de 1830 se cometió en la Montaña de Berreucos, un negro y espantoso delito, se dió muerte al General Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho. Se ha acusado a Obando de haber sido autor intelectual de este nefando crimen. Historiadores muy serios y de muy distinguida

REPERTORIO HISTORICO

preparación como Horacio Rodríguez Plata y Antonio J. Lemos Guzmán han salido a la defensa, en sendos libros, del personaje aludido.

Personalmente, tenemos nuestro criterio bien formado sobre las responsabilidades que hubieran tenido Flores y Obando en el sombrío asesinato del gran Sucre, del prócer a quien Bolívar llamó el "Justo Abel".

Hemos reunido importantísimos documentos sobre este hecho tenebroso. Nuestro libro se llama "LA TRAGEDIA DE BERRUECOS" y verá la luz algún día.

La Convención Granadina eligió al General Obando Vicepresidente de la república el 22 de noviembre de 1831 y provisionalmente estuvo encargado del Gobierno desde el 21 de noviembre de 1831 hasta el 9 de marzo de 1832 (4 meses escasos).

Fue elegido Presidente de la república para el periodo constitucional de 1853 a 1857. Un golpe militar dirigido por el Comandante del ejército, General José María Melo, lo derribó del poder el 17 de abril de 1854. (Estuvo en la Presidencia un año y algunos días).

El General Obando murió alanceado en el sitio de EL ROSAL, cerca de Facatativá (Cundinamarca) el 29 de abril de 1861.

Dicen que en esta ocasión, el General Obando invocaba con gran fervor de su alma a Nuestra Señora de los Dolores y aún hay quienes afirman que recibió los últimos sacramentos.

Y es cierto que era carguero en la Semana Santa de Popayán de la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores de San Agustín y que jamás faltaba a su compromiso. Hasta hace pocos años había un barrote de los que servían para el mencionado oficio y que llevaba las iniciales J. M. O.

El autor de estas líneas conoció en Bogotá, en casa de D. Jorge Obando, un impresionante Crucifijo, que es llamado "El Cristo de Obando". El divino Crucificado ha desprendido una de sus manos de la cruz y con ella aprieta fuertemente sobre su pecho una bala. Qué misterio encierra esta actitud? Existen varias versiones. Una de ellas asegura que el General Obando llevaba sobre su pecho este Crucifijo y en una de las batallas que tuvo que librar apareció el Crucifijo en la forma que se ha descrito.

GENERAL TOMAS CIPRIANO MOSQUERA

Nació en Popayán el 20 de septiembre de 1798.

En 1813, es decir cuando tenía apenas quince años, tomó las armas para defender la causa de la independencia nacional y no las dejó hasta 1829, cuando ya General, viajó al Perú como Ministro Plenipotenciario. La guerra de los llamados supremos, en 1840, lo colocó en el pináculo como militar y como caudillo. El Congreso le obsequió una espada de empuñadura de oro, digna de un emperador. Durante la guerra de la Independencia sirvió al Libertador como ayudante de campo, alguna vez como Secretario Privado y otras en el Estado Mayor General. Bolívar fue el único hombre nacional que le inspiró veneración permanente, rayana en idolatría. Siempre estuvo con él y esta es una de las notas que más enaltecen al Gran General.

En 1845 fue elegido Presidente de la República por el partido conservador, aunque nunca fue un conservador doctrinario, según observa D. Justo Arocemeña. Este gobierno marca época en la Historia de Colombia y aseguró a Mosquera como hombre de Estado.

En 1857 fue otra vez candidato a la Presidencia de la Confederación; en competencia con Mariano Ospina y Murieló Toro. Triunfó Ospina. En 1859 Mosquera fue elegido Gobernador del Cauca. Sus relaciones con Ospina se hicieron muy tirantes. El 8 de mayo de 1860 decretó que el Estado del Cauca asumiera su soberanía y se lanzó a la guerra contra Ospina con el título de Supremo Director de la misma. El 18 de julio de 1861 entró a Bogotá y se declaró presidente provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada.

En este segundo período presidencial tomó medidas drásticas contra la Iglesia Católica que fueron muy deplorables.

El 20 de julio de 1861 se arrogó el derecho de tujición de cultos, según el cual ningún ministro del altar podía ejercer sus funciones sin permiso del gobierno; el 26 del mismo mes se declaró disuelta la Compañía de Jesús; el 9 de septiembre se dictó otra providencia sobre desamortización de bienes de manos muertas; todas las propiedades de las Comunidades religiosas de ambos sexos se adjudicaron a la Nación; el 5 de noviembre se ordenó la prisión del Ilustrísimo Señor Antonio Herrán, porque no había querido obedecer las disposiciones sobre tujición y desamortización de bienes. El 5 del mismo mes se dictó el decreto de extinción de todos los conventos, monasterios y casas de religiosos de uno y otro sexo "existentes en el país".

REPERTORIO HISTORICO

Los Obispos de la Nación protestaron contra estos atropellos del poder civil y vino entonces el destierro de los Ilustrísimos Señores Antonio Herrán y Zaldúa, Arzobispo de Bogotá, Vicente Arbeláez, Bernardino Medina y Moreno, Obispo de Cartagena de Indias, Manuel García Tejada, Obispo de Pasto, José Romero, Obispo de Santa Marta, José Elías Puyana, también Obispo de Pasto, Domingo Antonio Riaño, Obispo de Santa Fé de Antioquia, José Luis Niño, Obispo de Pamplona. Total, ocho Prelados.

Adoptó el General Mosquera para la Confederación el nombre de Estados Unidos de Colombia. Fué él también quien fijó la posición horizontal de las fajas de nuestra bandera. Antes eran verticales.

Reunió en la ciudad de Rionegro una Convención Nacional, de febrero a mayo de 1863, en la cual resignó sus poderes; ella se los devolvió, restringiéndolos bastante. Esta Convención fue obra de un solo partido y trajo al país grandes males.

Dispuso la mencionada Convención que mientras se expedía la Constitución política de la Unión Colombiana el gobierno estaría a cargo de un Ministerio integrado por cinco Ministros así: de lo Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, del Tesoro y Crédito Nacional y de Guerra. El Ministro del Tesoro debía residir en Bogotá. Fue nombrado para este cargo el doctor Froilán Largacha, de Popayán. Fue así como este señor perteneció al Gobierno plural durante la Convención de Rionegro y figura entre los Presidentes caucanos.

La Convención de Rionegro ordenó también que el primer Presidente de los Estados Unidos de Colombia sería elegido por la misma y duraría hasta el primero de abril de 1864. La Corporación eligió con escasa mayoría, al General Mosquera quien tomó posesión en esta forma de su tercer período presidencial el 14 de mayo.

El cuarto período lo inició el 20 de mayo de 1866. Desde que empezó su administración en la fecha expresada se le enderezó una tremenda oposición que culminó con la conspiración del 23 de mayo de 1877 en que el General Santos Acosta, como segundo Designado, se encargó del poder.

El 20 de septiembre compareció ante el Senado, fue condenado entre otras cosas, a la pérdida de sus derechos políticos y civiles y a dos años de prisión. Cambió esta última por la pena de destierro del país y escogió a Lima como residencia.

A su regreso del destierro el General Mosquera fue Presidente del Estado Soberano del Cauca y Senador de la República. Murió en su hacienda de Coconuco el 7 de octubre de 1878. Sus restos reposan en el Panteón de los Próceres de Popayán.

REPERTORIO HISTORICO

GENERAL JOSE HILARIO LOPEZ

Nació en Popayán, de esclarecida familia, el 18 de febrero de 1798. Fue discípulo de José Félix de Restrepo en el Real Colegio de su ciudad nativa. Se alistó en el ejército de Nariño y combatió en Calibío, en Juanambú y Tasines. Estuvo en las dos últimas acciones de armas de 1816 en el Palo y en la Cuchilla del Tambo (Cauca), donde cayó prisionero. Fue puesto en capilla para ser fusilado, pero una orden del Capitán General de Quito, cambió su sentencia por el servicio obligado en las filas realistas. En 1817 le tocó hacer guardia en la prisión de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta, de la cual hizo altos elogios en sus Memorias. Libre en vísperas de la batalla de Boyacá prestó oportunos servicios al ejército libertador y se incorporó en el ejército nacional con destino a las operaciones sobre Venezuela. En 1823 ayudó a la liberación de los pueblos del sur. En 1838 llevó la representación granadina ante la Santa Sede y regresó al país para asistir al Senado y al Concejo de Estado.

El 7 de marzo de 1849, en ruidosa elección, fue elegido Presidente de la Nueva Granada, cargo que desempeñó desde el citado año hasta 1853.

La mayor de las reformas durante su gobierno fue el haber completado la obra memorable de su maestro José Félix de Restrepo, al declarar abolida para siempre la esclavitud en la Nueva Granada. Fue la ley de 21 de mayo de 1852, en su artículo 1º decía: "Desde el primero de Enero de 1852 serán libres todos los esclavos que existen en todo el territorio de la República. En consecuencia, desde aquella fecha, gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que la Constitución y las leyes garantizan e imponen a los demás granadinos".

Muy penoso es que el General Hilario López hubiera desatado una tremenda persecución a la Iglesia en la cual fueron víctimas los jesuitas y otros prelados del país y al Ilustrísimo y santo Arzobispo Manuel José Mosquera.

Estuvo en la Convención de Rionegro donde se le nombró Ministro de Relaciones Exteriores. Desempeñó el cargo de Presidente del Estado Soberano del Tolima. Murió en su hacienda de Campoalegre el 27 de noviembre de 1869.

FROILAN LARGACHA

Nació en Popayán en 1823. Estudió en su misma ciudad, donde recibió el grado de abogado. Al reunirse la Convención de Rionegro quedó el poder a cargo de los Ministros de Estado. El Doctor Julián Largacha era Ministro del Tesoro y residía en Bo-

REPERTORIO HISTORICO

gotá, era por tanto miembro del gobierno plural. Este Ejecutivo plural duró desde el 10 de febrero hasta el 31 de mayo de 1863.

JULIAN TRUJILLO

Nació en Popayán el 28 de enero de 1829.

Fue ante todo militar. Triunfó en 1876 en la memorable batalla de los Chancos. Antes había sido Secretario de Hacienda en el Gobierno provisional del General Mosquera.

El General Julián Trujillo ejerció la Presidencia de la República desde el 1º de abril de 1878 hasta el 31 de marzo de 1880.

El General Rafael Núñez, como Presidente del Congreso le dió posesión de la Presidencia de la República en el expresado año de 1878. Fue entonces cuando pronunció aquellas palabras: "General Trujillo: El país se promete de Vos una política diferente, porque hemos llegado a un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: o regeneración administrativa fundamental o catástrofe".

Organizó el gobierno con liberales independientes que querían libertad de la Iglesia, devolución de los bienes confiscados y libertad de la enseñanza; quiso además, iniciar negociaciones con la Santa Sede.

Fue Vicepresidente de la Convención de Rionegro. Dos veces Presidente del Estado Soberano del Cauca. Murió en Bogotá el 24 de julio de 1883. Sus restos reposan en el Panteón de los Próceres de Popayán.

GENERAL EZEQUIEL HURTADO

Nació en Silvia (Cauca) en 1828. En 1851 se graduó de abogado en Popayán. Fue muchas veces representante al Congreso y Gobernador del Estado del Cauca de 1879 a 1883. Tomó parte en todas las guerras civiles desde 1854 hasta 1885, unas veces como defensor del Gobierno, otras, como revolucionario. Como Primer Designado ocupó la Presidencia de la República del 1º de abril al 8 de agosto de 1884 (4 meses). Figuró entre los vencidos de 1885 y fue desterrado por el Gobierno triunfante. Permaneció en Centro-América hasta 1892 en que regresó a Popayán, donde murió en la mayor pobreza después de haber sido muy rico. Murió el 24 de septiembre del citado año de 1892 a los 64 años de edad.

REPERTORIO HISTÓRICO

GENERAL EUCLIDES ANGULO

Nació en Popayán en 1841. Hizo sus estudios en el Seminario y en la Universidad del Cauca. Dejó los claustros universitarios para tomar parte en la guerra de 1860-63 en defensa del gobierno del Dr. Mariano Ospina. En 1876 militó entre los revolucionarios y por consecuencia de esta guerra tuvo que asilarse en la vecina república del Ecuador, donde ingresó al ejército y participó en la campaña en favor del Presidente Plácido Camaño. En esta ocasión obtuvo el grado de General. Al regresar a su patria permaneció durante algún tiempo en Pasto. En 1901 se trasladó a la capital y allí fundó a sus expensas, de 1901 a 1903, El Colombiano, periódico conservador de combate. Fue además Representante y Senador y Ministro de Estado bajo el Gobierno del General Reyes, quien lo nombró en 1908. Designado para ejercer el poder ejecutivo y en este carácter asumió las funciones de Jefe del Estado, por breve tiempo, durante el mismo año. Murió el 14 de febrero de 1917. Se distinguió por su valor personal y por la lealtad inquebrantable a los principios políticos y religiosos que defendió.

DOCTOR GUILLERMO LEON VALENCIA

Nació en Popayán el 27 de abril de 1909. Hijo del gran poeta de América Guillermo Valencia y doña Josefina Muñoz de Valencia.

Hizo sus estudios primarios y secundarios en el Colegio de los RR. HH. Maristas de su ciudad nativa.

Cursó estudios profesionales en la Universidad del Cauca. El mencionado establecimiento le confirió, el 23 de junio de 1956, el título de Doctor honoris causa en Filosofía y Letras. El magnífico discurso que pronunció en esta ocasión es considerado como el principio de su batalla contra la dictadura.

Fue Diputado a la Asamblea del Cauca y también a la de Cundinamarca. De 1939 a 1954 Senador por el Cauca y por Antioquia de 1957 a 1961.

Sus valerosas campañas desde 1957 y su actitud gallarda, patriótica y serena le merecieron el ser considerado como uno de los jefes más connotados de la restauración nacional y le abrieron paso triunfal hacia el solio de Bolívar.

El 6 de mayo de 1962 fue elegido Presidente de Colombia por una votación de 1.635.500 votos. Tomó posesión de la primera magistratura el 7 de agosto de 1962.

La historia hará justicia a este ilustre colombiano. Es preciso considerar las inmensas dificultades que tuvo que vencer, especialmente en lo económico y en lo social.

REPERTORIO HISTORICO

Ha sido llamado el Presidente de la paz. El efectivamente hizo una administración que fue para todos los colombianos. Y realizó esfuerzos sorprendentes por mantener la convivencia entre los hijos de la misma Patria. Terminó prácticamente la violencia que tanto nos deshonró ante propios y extraños. En las circunstancias más difíciles tomó siempre una posición de gran altura y dió soluciones admirables que revelaban un hombre de pensamiento y de alta política. Fue siempre un patriota insigne y un gran señor y su pulcritud sólo tiene émulos en Bolívar y en Marco Fidel Suárez.

Algún día se le hará justicia completa, se le abrirá calle de honor entre los Presidentes grandes de la Patria y se le tributarán los honores que merece.

‡ **Diego María Gómez Tamayo-Arzbispo titular de Dionisiana.**

COMENTARIOS HISTORICOS

Jaime Serna Gómez

CENTENARIO DEL TELEGRAFO EN ANTIOQUIA.

El 25 de abril de 1867 se inauguró la primera red telegráfica en Antioquia, con el envío de dos telegramas: Rionegro Medellín y viceversa, suscrito por el General Pedro Justo Berrío. A los cien años, cuántos adelantos en ésta era de la velocidad y del jet, cuando el mundo entero se volvió pequeño y en minutos se trasladan los hombres de ciudad a ciudad. Y con el radioteléfono se comunican directamente, de continente a continente.

Fue Medellín la primera capital, después de Bogotá que gozó del servicio teleográfico. Quince días después del 25 de abril de 1867 lo tuvo Ibagué.

Los trabajos de la construcción de la primera línea que tuvo Antioquia corrieron por cuenta de Mr. Juan R. Dilworth, siguiendo el viejo camino de Medellín a Rionegro, Río Arma, Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Neira y Manizales. Únicamente se instalaron telegrafías en Abejorral y Salamina. El 23 de agosto de 1867 se inauguró en Manizales.

Don Heriberto Zapata Cuencar, autor de varios libros de investigación histórica, tiene terminado un folleto titulado "El Telégrafo en Antioquia" que recoge pormenorizadamente los adelantos que fueron obteniéndose en los Municipios antioqueños en este aspecto, de 1867 en adelante. Muy completa la investigación histórica y muy pormenorizado cuanto sirvió para la unión de los pueblos del departamento, después de siglos de aislamiento total, a través de un territorio montañoso, escarpado y difícil, sin más vías de comunicación que caminos de herradura y trochas.

"HISTORIA DE LOS SINODOS DE LA ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN".

El Pbro. Javier Piedrahíta, Decano de Bachillerato de la Universidad Pontificia Bolivariana acaba de publicar en la colección "rojo y negro", de la misma Universidad, un folleto de 68 páginas de gran interés histórico sobre este tema, con motivo del Centenario de la Arquidiócesis de Medellín, que está

REPERTORIO HISTORICO

para cumplirse en 1968. Fuera de hacer la historia de su preparación y realización, analiza con acierto las características de cada uno y trascendencia en la marcha religiosa, social y moral de la arquidiócesis. En este folleto se aprende claramente cuánto le deben nuestros pueblos y Antioquia en general a obispos y sacerdotes, que formaron la conciencia cristiana de Antioquia ya que las parroquias fueron antes de los Municipios. Además, se comprende cómo Antioquia, a diferencia de casi todas las demás regiones del país fue evangelizada por sacerdotes seculares, pues ninguna comunidad religiosa tuvo aquí en este departamento actividad especial.

COLECCION ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA.

El tomo No. 4 titulado **"Veinte Años de Novela Colombiana"** se publicó en diciembre de 1966, del que es autor Humberto Bronx. Ha sido muy bien comentado por la crítica. Tiene los siguientes capítulos: "La Novela en el mundo actual", "Novelas más famosas de Colombia en los últimos veinte años"; "Novelas sobre la Violencia"; "Novelas Colombianas traducidas a otros idiomas"; "El Dolorismo"; "Novelistas versus poetas"; "Concurso de Novela Esso"; "Últimas novelas Colombianas"; "Mujeres Colombianas novelistas"; "Rumbos actuales de la Novela Colombiana" y muestras de estilo de los siguientes novelistas: Lucy Barco de Valderrama; Manuel Mejía Vallejo, Arturo Echeverri, Clemente Airó, Magda Moreno, Efe Gómez, José Restrepo, Fernando Soto Aparicio, Gonzalo Cadavid Uribe, Flor Romero, Oscar Hernández y Humberto Bronx.

El tomo No. 5: **"Resumen Histórico de la Arquidiócesis de Medellín"** está para salir de la imprenta. Su autor es el Académico Pbro. Jesús Mejía Escobar, con motivo de la celebración del primer centenario de la Arquidiócesis de Medellín en 1968, La Academia de Historia de Antioquia, ha querido anticiparse con éste volumen, a fin de lograr un conocimiento mejor del gran acontecimiento religioso que se acerca y coincidirá con la celebración del **"CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BOGOTA"**.

El tomo No. 6: **"Resumen Histórico de Francisco Antonio Zea y selección de sus escritos de Humberto Bronx"**, saldrá de la imprenta dentro de dos meses.

Es el homenaje que la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín y La Academia, ofrecen al gran medellinense con motivo del bicentenario.

"La Historia del Departamento de Antioquia", obra del Académico doctor Francisco Duque Betancur y que fue premiada en concurso famoso, comentado en el "Repertorio Histórico", está para terminarse en la imprenta departamental. Hay un grave inconveniente para ésta publicación, porque el Departamento

REPERTORIO HISTORICO

mento no quiere cumplir el compromiso público del certamen, que fue editar 4.000 ejemplares, con el fin de que tan importante y trascendental volumen, no se reduzca tan lamentablemente con meros mil ejemplares, sino que pueda servir durante unos diez o quince años para todas las Bibliotecas y estudiosos que vayan surgiendo. Ya sabemos la dificultad para que obras que no sean meramente literarias, obtengan la benevolencia de los organizadores de ediciones del departamento. Esperamos que el Gobernador de Antioquia Dr. Arizmendi Posada intervenga con su valioso concepto para que la obra se publique tal como quedó estipulado en Ordenanza y realmente el esfuerzo ya realizado, tanto por el autor como por la Imprenta Departamental, no quede tan lamentablemente reducido con meros mil ejemplares, teniendo en cuenta que dos o tres mil más elevan muy poco el costo, que ya se hizo.

SESQUICENTENARIO DEL GRAN POETA JOSE EUSEBIO CARO

En marzo pasado se cumplió el sesquicentenario del nacimiento de uno de los poetas mayores de Colombia: JOSE EUSEBIO CARO.

Vivió apenas 36 años, pues murió en Santa Marta en 1833 y sin embargo dejó huella profunda en el pensamiento colombiano. Es de los pocos colombianos a quienes podemos llamar filósofo, con propiedad. Tuvo evoluciones tanto en el aspecto religioso como en el literario y poético. Primero fue pseudoclasicista y luego iniciador del Romanticismo Colombiano. José Eusebio definió y formuló la verdadera teoría del verso castellano cuando dijo: "Lo que constituye el verso esencialmente es la distribución de los acentos en series regulares; eso es lo que se llama ritmo. Quien dice ritmo dice verso. La medida no es una cualidad primitiva en el verso sino una consecuencia del ritmo. Así pues la diferencia esencial que hay entre el verso y la prosa es la misma que existe entre la marcha militar y el paso ordinario, la igualdad de los compases que hay en aquella y falta en ésta. Lo que hay de común entre el verso y la música es el compás. Lo que hay de más en la música es el tono. La conversación o sea la prosa carece de ambas condiciones.

Fue poeta al mismo tiempo que matemático insigne y lírico a par de filósofo. Combatió con inteligencia el despotismo demagógico de José Hilario López; impugnó a su profesor Ezequiel Rojas, propagador de las teorías de Bentham. Sus poesías son de anhelos perdurables y por eso nunca hizo versos ocasionales ni cantó temas de suyo frívolos: permaneció frente a

REPERTORIO HISTORICO

los más graves problemas del alma y del universo. Es esencialmente lírico; si se le considera iniciador del romanticismo colombiano es por alusión a la época en que se desarrolló su genio; por el sentido religioso de la existencia y la inquietud de origen metafísico; por identificar la vida con el arte. Pero la justeza de la forma, la ordenación metódica de las ideas y de las emociones, son de procedencia clásica.

Menéndez y Pelayo dice de él: "Ningún poeta ha santificado con tan nobles acentos de filosofía religiosa los goces y dolores del hogar, ni ha dicho palabras más elocuentes sobre Dios y la eternidad, sin que el verbo inflamado de la poesía lírica perdiera nada de su color al contacto de la materia filosófica. Nadie podrá dividir en Caro el poeta, el filósofo y el hombre".

Recordemos aquellos versos:

**El hombre es una lámpara apagada.
Toda su luz se la dará la muerte.**

Es que finito y flaco el hombre nace,
y del fastidio nadie lo preserva;
Es que sin duda al hombre Dios reserva
para otro mundo y otro sér mejor.
Es que en la tierra nada satisface,
ni cosa alguna aquí se ve completa;
Ni el ruego a Dios, ni el canto del poeta
Ni el mal, ni el bien, ni el odio, ni el amor.

Oh tiempo! Dios solo conoce tu oscuro secreto
Nosotros sembramos, el fruto madúralo él;
De súbito al hombre presenta ese fruto repleto
A veces de néctar, a veces de acíbar y hiel!!

Del justo en la tierra la cuenta resulta fallida,
A Dios invocando y haciendo a su prójimo el bien;
Llamando al demonio, de crimen tejiendo su vida
Al malo su cuenta fallida le sale también...

Oh sumos bienes: libertad, conciencia,
Por los cuales al hombre limitado
No lo salva o condena el resultado,
Más lo salva o condena la intención!

Esta la regla, la alta ley es ésta:
No conseguir el bien, sino buscarlo;

REPERTORIO HISTORICO

Que en buscarlo de veras, no en hallarlo
el mérito consiste y la salud”.

No, no mintáis, no blasfeméis doctores.
Al padre universal representando
Nuestras obras, por gozos y dolores,
En balanzas finísimas pesando.

Mentis, no hay tal balanza en que se cuente
Momento por momento en nuestra vida:
Dios toma, cual existe, lo presente
Y lo pasado y lo posible olvida...!

La justicia de Dios es la de Cristo:
Cristo, que a la llorosa Magdalena
Sin hacer cuentas, perdonar fue visto
La larga vida de torpezas llena...

Sólo el hombre al juzgar usa balanza:
Porque desde el inglés al samoyedo,
La justicia del hombre es su venganza
O su interés, o su flaqueza y miedo.

La sociedad cuando a premiar se obliga
Por cálculo tan sólo recompensa
Y cuando en nombre de la ley castiga
Por prevención castiga y por defensa.

Sus esfuerzos no paga al ignorante,
Ni agradece del pobre el sacrificio;
Que no pide su amor al más amante
Sino al más hábil su mejor servicio.

Si Dios nos pesa en eternal balanza
Balanza singular es la del cielo,
Que al malhechor rendido abre esperanza
Y al bueno deja en su dolor consuelo.

**Y en vano acusa el resultado injusto,
O la vida interior infunde espanto;
Siempre le vale su inocencia al justo
Y al pecador arrepentido el llanto!**

He transcrito éstos extraordinarios y maravillosos,
porque son de lo más perfecto que se ha hecho en Colombia y,

REPERTORIO HISTORICO

en pocas palabras, expresan el dogma de la supervivencia eterna del alma, de la desigualdad humana, del dolor humano, de la misericordia divina, de la injusticia de los hombres.

Es lástima que poetas de esta altura, sean tan poco conocidos, tan poco estudiados.

Que se conozcan, hay de José Eusebio Caro las siguientes obras: "Obras Completas de José Eusebio Caro", con Prólogo de su hijo Miguel Antonio. (1873), "Obras de José Eusebio Caro" por José J. Ortíz, Madrid 1885 y "Antología", verso y prosa de José Eusebio Caro", Bogotá 1951, con prólogo de Rafael Maya.

Cuando tenía 23 años se vió envuelto en la más insensata de las guerras civiles de Colombia, llamada de los supremos. Escribió en "La Estrella Nacional", "La Civilización" y "El Granadino". Enemigo declarado del gobierno de José Hilario López denunció algunos hechos gravísimos y temeroso de represalias se dirigió a Nueva York. De regreso, en enero de 1853, lo sorprendió la muerte en Santa Marta, de fiebre amarilla.

LA PLANIFICACION FAMILIAR ORGANIZADA POR EL GOBIERNO.

Está de moda hablar del control de la natalidad. El Estado Colombiano ha aceptado en todas sus partes el plan de limitación de la familia para Colombia como se lo presentaron los expertos extranjeros, sin adaptaciones, ni originalidad. Ha sido aquí, como en tantas cosas, el caso colombiano igual. Somos poco originales; copiamos a la letra de otras culturas lo que nos entregan ya hecho, sin adaptaciones, ni aplicaciones al caso concreto del país.

El Concilio habló sobre este tema, que realmente es grave y exige educación y esfuerzo por regular el número de hijos. Las frases control de la natalidad, limitación de la natalidad, tienen un sentido peyorativo, para quien estudia conscientemente el problema que a la larga se presenta siempre en los países que lo siguen a la letra. Porque lleva finalmente a la reducción exagerada de los hijos y a mil consecuencias graves para el progreso de los pueblos: Francia, cuando lo llevó a la práctica en forma inconsiderada tuvo su gran derrota en pocas semanas, frente al ejército alemán, en la pasada guerra europea. Fue famosa la frase quemante y violenta de Petaín, cuando dijo, "Franceses: perdimos la guerra porque no nos disteis hijos". Es bien sabido que el ejército francés tenía pocos jóvenes, cuando Alemania se lanzó contra ella. Confiada en su línea

REPERTORIO HISTORICO

Maginot, creyó ser invencible. Y un ejército de jóvenes vigorosos alemanes, humilló a la nación francesa en menos de 2 semanas.

En Sur América hay en la actualidad el caso del Uruguay, donde el plan de control de la natalidad, lleva varios años de estar implantado: superan las defunciones a los nacimientos en algunos meses y en algunos años. Y Montevideo tiene fama de ser la ciudad suramericana donde hay la más alta población canina. Es que la mujer fue hecha para acariciar hijos. Y cuando durante más tiempo del prudente, no los tiene rodea a perros de ternuras y mimos, como si fueran hijos.

Muchos de los hombres y mujeres responsables que han asistido a los "Cursos de Planificación Familiar" que se están dictando en diversas ciudades de Colombia han anotado las siguientes fallas graves y perturbadoras:

1) Nada se dice de la paternidad irresponsable. Y en Colombia el caso de hijos de padre desconocido o simplemente irresponsables es inmenso. El problema pues de las madres solteras, que es de proporciones alarmantes en el país, ni siquiera se mienta en el curso. Yo recuerdo que hace seis años, cuando la Gran Misión, el censo moral que se hizo, dió para el solo Valle de Aburrá la lamentable cifra de 13.000 madres solteras. Y este término, eufemista, encierra una tragedia, porque muestra hijos traídos al mundo, por el engaño y la pasión de un joven o un hombre casado, que desgraciadamente ante la ley colombiana misma son irresponsables.

2) Los elementos que emplean los conferenciantes del cursillo son simplistas y pocos. Casi todo está basado en atemorizar con estadísticas discutibles y profecías terroristas, que no tienen suficiente base; indirectamente se insiste en la urgencia de emplear los anticonceptivos y en la inocuidad, eficacia absoluta y suprema facilidad de alguno de ellos; los dispositivos intraúterinos.

Con estadísticas sobre exceso de población; insuficiente alimentación y vivienda, se crea el ambiente de terror y pánico a los hijos. Luego se enseña que no hay camino, absolutamente más camino para frenar el exceso de población que emplear métodos anticonceptivos. Se explican cuidadosamente, se dan nociones de fisiología humana. Cierto que enseñan cómo sólo hay uno aceptado por la Iglesia hasta hoy. Pero al estudiarlo detenidamente, lo desprestigian, por ineficaz, en cambio alaban la eficacia casi absoluta de los no permitidos.

Presentan el problema del aborto, como si fuera un método empleado generalmente en Colombia, porque dan a entender que el número crecido de ellos, es provocado. Y la realidad

REPERTORIO HISTORICO

no es esa. Son más los espontáneos y naturales, como lo saben todos los esposos que han tenido varios hijos.

Se quiere implantar un método que apenas lleva algunos años, el de instrumentos o cuerpos extraños intrauterinos, para ensayarlo en Colombia en forma masiva, como si fuera un experimento in *anima vili*, cuando los países ricos, desarrollados y cultos no han querido implantarlo. Y tiene todavía muchas reservas científicas, porque son imprevisibles las consecuencias para la salud futura de las mujeres.

En la ciencia estadística no se puede decir Siempre ni Jamás. Y los conferenciantes y propagandistas del control de la natalidad a base de dispositivos intrauterinos, presentan de tal manera la situación, que la profecía que hacen es de catástrofe absoluta si no se reduce al máximo el número de nacimientos. No se puede decir que la población se dobla cada determinado número de años, sin discriminar. Por ejemplo en Antioquia se dobló en Medellín, se triplicó en San Luis y decuplicó en otras regiones como Caucasia, Turbo, Apartadó etc. Pero precisamente porque se abrieron fuentes de riquezas y el crecimiento fue por emigración, de diferentes pueblos y ciudades hacia ellos. En cambio hubo pueblos en los cuales, en los doce años no hubo crecimiento demográfico o fue muy leve. El caso es claro en los pueblos de oriente, de gran natalidad, pero de los cuales la emigración hacia diferentes ciudades del país, es fuerte.

Regular, espaciar los hijos, no tener todos los que biológicamente pueden nacer, si es lo aceptado. Pero sin presentar como ideal general y signo de educación y civilización la familia de dos o tres hijos solamente. Sin mostrar la familia de siete o más hijos como enemiga de la felicidad y signo de infortunio hogareño. La propaganda que se está haciendo, tiene éstas dos fallas.

EL DR. HERNAN VERGARA DENUNCIO UN COLONIALISMO INTELECTUAL

El doctor Hernán Vergara denunció un colonialismo intelectual, al referirse a la Planificación Familiar aceptada por el Sr. Presidente Dr. Carlos Lleras Restrepo, secundada y organizada, financiada y dirigida por el Ministerio de Salud, con la asesoría de entidades Norteamericanas. La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina está colaborando en forma sistemática.

Tres cosas hace resaltar en el denuncia el Dr. Hernán Vergara: a). Se ha aceptado un método sin adaptación, sin ori-

REPERTORIO HISTORICO

ginalidad, copia fiel de lo que los organismos norteamericanos han presentado. 2). Se cita la frase histórica del Presidente de Estados Unidos Lyndon B. Jhonson: "Impedir el nacimiento de un hijo subdesarrollado cuesta cinco dólares; levantarlo a buen nivel muchas decenas de dólares". 3). El folleto publicado por el Dr. Hernán Mendoza Hoyos obra de los doctores Clyde y Kyser (norteamericanos) expresa claramente lo siguiente: "El método de continencia periódica tiene una utilidad de **estrategia** en el sentido de que permeabiliza grupos y poco después se harán así los católicos más receptivos frente al ofrecimiento ulterior de los métodos prohibidos. 4). Se resume todo en las dos siguientes frases: "Es necesario traducirle al pueblo los datos complejos demográficos en números sencillos"; "El uso de un método anticonceptivo cualquiera es mejor que no usar ninguno". 5). Se acude al pánico y al terrorismo psicológico para coaccionar la libertad de las parejas hacia el uso de un método especialmente recomendado como inocuo y esencialmente eficaz: los dispositivos intrauterinos, mirado como la solución deseable, por lo fácil, no por lo conveniente. 6). Se olvidan las recomendaciones de otros Comités de Población de distintos países que se resumen en lo siguiente: "es urgente dar una educación sexual completa y muy seria destinada a hacer nacer preocupaciones de gobierno de sí mismo y una motivación superior para no seguir la pendiente de la civilización actual que se traduce por la búsqueda de la facilidad de todas las satisfacciones y todos los placeres deseados". 7). Los folletos editados para repartirle al pueblo, muestran como una desgracia la familia de más de tres hijos y presentan ésta como la ideal y perfecta.

Hemos querido dejar constancia de estos asuntos, porque para el futuro será necesario tener en cuenta la manera como se inició una campaña, que, de tener el resultado apetecido y buscado podrá causar traumatismos, atraso y gravísimos problemas en un país de inmensos recursos, todavía.

La tesis de que los hijos numerosos impiden gozar de la vida y por eso es menester evitarlos a cualquier precio y con cualquier método, es un sistema de "hedonismo", del placer que siempre, a través de los siglos ha sido el mayor disolvente de las sociedades. Es famosa a éste respecto la frase del Papa Pablo VI ante la ONU: "Más que luchar desmesuradamente por impedir la entrada de nuevos seres al banquete de la vida; el mundo, en el terreno internacional y gubernativo de cada país, debe preocuparse por **SERVIR MEJOR LA MESA DE ESE BANQUETE!**

FELICITACION AL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

"La Academia Antioqueña de Historia, teniendo en cuenta que el 15 de Marzo, cumplió felizmente sus **BODAS DE PLATA SACERDOTALES** nuestro distinguido Presidente, el Señor Presbítero **D. JAIME SERNA GOMEZ**, se complace en presentarle su cordial saludo; lo felicita sinceramente por el arribo a esa gloriosa fecha y desea que viva muchos años más, para honor de la Iglesia, de la Patria y de las Letras Colombianas.

Abrahám González — Vicepresidente.

Luis Sierra H. — Secretario.

Medellín 8 de marzo de 1967.



EXMO. SEÑOR JUAN MANUEL GONZALEZ ARBELAEZ